NOTICIAS

DE LA PROVINCIA DE CALIFORNIAS

EN TRES CARTAS

DE UN SACERDOTE RELIGIOSO

HIJO DEL REAL CONVENTO

DE PREDICADORES DE VALENCIA

A UN AMIGO SUYO.

CARTA I.

EN VALENCIA

POR LOS HERMANOS DE ORGA.

M.DCC.XCIV.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

Las presentes noticias de la Provincia de las Californias son muy apreciables en nuestros dias, así por la escasez de semejantes noticias exâctas, como por ser estas de autor fidedigno. Es este un Sacerdote Religioso, hijo de la Ciudad de Valencia, y de su Real Convento de Predicadores, testigo ocular de casi todo quanto refiere, que corrió todas aquellas regiones como Misionero Apostólico, y con tan laudable y santa oportunidad empleó muchos años en varias fundaciones de Pueblos, expediciones y demarcaciones de terrenos y navegaciones por aquellas costas. En todas ellas, miéntras la ocasion lo permitia, dividió el tiempo entre las fatigas de su sagrado ministerio, y la investigacion

de las curiosidades de aquella Provincia y sus habitantes, cuyas noticias recopiló al fin de sus peregrinaciones en tres cartas, para satisfacer con ellas á un amigo que le instaba por semejantes noticias. En esta primera hace una breve descripcion de aquellos terrenos, con una cabal noticia de los Indios, sus costumbres, inclinaciones é idiomas; de los animales, peces, plantas, yerbas y demas; dexando para las otras dos cartas la conquista espiritual y temporal de aquel Pais, y las varias épocas de sus Misiones: las que en breve se darán al Público, si este recibiere la primera con la benignidad que acostumbra.

Muy Señor mio: No soy capaz de explicar bastantemente el gusto que en medio de mis fatigas Apostólicas me dió la favorecida de Vm., refiriéndome las particulares ocurrencias de esa mi amada Patria Valencia, de mi venerado Convento de Predicadores, y de mis conocidos, parientes y amigos. Por lo que á mí toca puedo asegurarle, que no he podido satisfacer á los vivos deseos de Vm. en comunicarle las noticias de esta dilatada Provincia de Californias, por lo muy fatigado que me veo entre Gentiles de instruccion, entre enfermos que están á mi cargo, entre sustos de los Bárbaros, la poca seguridad entre

ellos, la mucha escasez de víveres, y sobre todo, el verme solo y muy distante de mis compañeros. Pero ya gracias á Dios, he logrado la satisfaccion de haber levantado la Mision ó Pueblo de San Vicente Ferrer, y fundado de nuevo otra con el título de San Miguel, que es la que une la California antigua con la nueva: por cuyo motivo voy á darle una exâcta noticia de los Indios, de sus genios, inclinaciones y enfermedades, de las calidades de estos terrenos, de sus árboles, frutas y semillas que producen, y demas que puedan hacerle formar idea de esta Provincia y sus habitantes. Confieso que no estarán formadas con aquella pureza de estilo que corresponde; pero sí con toda la verdad posible, pues la mayor parte de quanto escribo, ha pasado por mis ojos.

Supongo que Vm. habrá leido las noticias de la California, escritas en trés tomos é impresas en el año 1757 ; pero le advierto, que aquellas están envueltas con algunas equivocaciones, ya por la facilidad con que á los principios se creyó á los Indios (cuyos dichos se deben tener regularmente por sospechosos), ya por no haber penetrado hasta entónces mas que hasta el grado 28 y 29 , y finalmente, porque no se tenia conocimiento de su idioma ridículo: pero despues habiéndose internado los Religiosos de nuestra Sagrada Orden de Predicadores , y adquirido alguna inteligencia en los idiomas de estas Naciones , se han visto muchas especies de consideracion que faltan en dicha obra , y advertido otras, que no son conformes con las que andan impresas.

La grande extension de esta Provincia ha movido al Superior Gobierno á dividirla en dos partes: la una, que comprehende todo el terreno desde el grado 32 hasta el 38, y demas que se vaya descubriendo y conquistando, se llama *California nueva*: la otra, que abraza todo el terreno que hay desde el grado 22 hasta el 32, se llama *California antigua*, la que es el objeto de esta Carta.

Esta pues es una lengua de tierra, que sale de las costas Septentrionales de la América, y se abanza entre el Oriente y Mediodía: está cercada por ambos lados de las aguas del mar Océano occidental: la punta de esta lengua entra en la Zona tórrida, en donde hay dos cabos ó puntos, que reconocen los Navegantes; el uno se llama San Bernabé, ó por otro nombre el de

la Porfía; y el otro el de San Lúcas, en medio de los quales hay una Bahía hermosa para fondear los barcos. Antiguamente esta Provincia era tenida por la Isla mayor del mundo, segun el dictámen del P. Tosca; pero ya en el dia se sabe ser una Península dilatadísima, cuyos límites todavía se ignoran. El rio Colorado, cuyo curso es de Nordest á Sudest, la divide de la Sonora y demas Provincias internas del Nuevo-México. El famoso rio Coloradó se llama así, no por la abundancia de coral que dixeron los antiguos producian sus márgenes, sino por sus aguas que regularmente están turbias, y la mucha tierra colorada que trae en sus avenidas. El Golfo en donde desagua, se llama mar Bermejo, por la semejanza que tiene con el seno de Arabia: este Golfo se forma de las aguas

del mar Pacífico, que dando vuelta por el cabo de San Lúcas, tocan la costa de la Provincia de Sonora en una punta que llaman de *Corrientes*, la que con el cabo de San Lúcas forma la boca del Golfo: á la entrada de él se vé una Isleta llamada San Juan, y mas arriba otras tres con el nombre de las tres Marías: á la una parte del Golfo está la célebre Bahía de la Paz, donde estuvo el famoso Hernan Cortés, segun la opinion comun de la Provincia. Hay otros puertos llamados *Pitchilingues*, y *Temábahich*, y á su frente se vé la Isla grande del Cármen, la que forma la entrada para el puerto principal llamado nuestra Señora de Loreto, en donde entran todos los barcos que salen de nueva España para abastecer á los Misioneros, Tropas é Indios. Llevando el rumbo para el

Norte se descubre el puerto de S. Bruno, en donde el Almirante Otondo Español, juntamente con el P. Kino de la extinguida Compañía, hizo el primer desembarco en el año de 1683, en cuyo sitio se bautizáron los primeros Californios en número de trece. Subiendo mas arriba están los montes llamados Vírgines, en que apénas se vé una mata de yerba, solo sí muchos Volcanes de azufre, que sirve de abasto á todas las Provincias: en la angostura de este Golfo hay una multitud de Isletas, y por ser el paso peligroso para los barcos, se llaman *Sal si puedes*. Ultimamente está el puerto de San Luis, en donde dan fondo los barcos que llevan víveres, ropas y demas utensilios para las fronteras de los Gentiles. El fluxo y refluxo que se advierte, es grande é irregu-

lar; anega todas las playas del desemboque del rio Colorado, dexando infinitos pantanos, de modo que no se atreven á subir las lanchas mas pequeñas.

CALIDADES DE LA PROVINCIA.

La longitud de esta Provincia no corresponde á la latitud. En el cabo de San Lúcas apénas se miden ocho leguas de ancho, sobre ser leguas mucho mas cortas que las de España, aunque mas trabajosas por los varios montes, barrancos, pedregales, espinos, falta de agua y otras incomodidades. En la Mision de nuestra Señora de Guadalupe está lo mas ancho, y se miden como veinte leguas: en la de San Fernando *Vellí-Katá* solo se miden siete: y de allí á poco ya es todo tierra contigua

con la Sonora y Nuevo-México.

El temperamento varía sensiblemente, como se verá en el estado general de Misiones que pondré despues: los calores en tiempos son freqüentes y exôrbitantes, motivo por que los Ingleses la llamáron California; esto es, horno caliente ó nueva Albion. La porcion de tierra que toca con la California nueva, es sumamente fria en algunos tiempos, cuya frialdad es ocasionada de los vientos del mar del Sur, que suelen soplar con tal furia, que por el mes de Agosto algunas veces es necesario acogerse al fuego. Las lluvias en el Invierno son irregulares; pero en el Verano son temibles por la multitud de truenos, rayos y centellas; y suelen formarse unas como mangas en las nubes, y despiden tanta agua, que

en una hora destruyen las casas, las sementeras, y el trabajo de los Indios y Misioneros de muchos años. Al contrario en las tierras de arriba, apénas llueve en Verano, y en el Invierno llueve tanto, que con dificultad se puede emprender viage. Todas las Misiones por lo comun están fundadas en los arroyos, y expuestas á todas las avenidas.

M.r de Fer, célebre Frances, en las noticias que escribió de la California, coloca en la costa del mar Pacífico en altura de 26 grados un rio caudaloso llamado Santo Tomé, y advierte haberse descubierto en el año 1684 y 86 una multitud de Pueblos de Indios salvages, y con la misma satisfaccion habla el P. Kino; pero ni se vé, ni hay indicios del rio ni de las Poblaciones, ni aun

los Indios vecinos dan noticia de tal exîstencia ; sin duda se equivocáron , dando el nombre de rio al barranco de *Comundú* , que traeria agua por algun temporal ; pero lo cierto es que siempre está seco , ni aun agua tiene para beber ; por consiguiente , nî los Pueblos nî las gentes ni las sementeras que suponen , han exîstido.

En la costa del mar Pacífico no hay cosa digna de consideracion , solo una Isla llamada de Pinos , por la mucha abundancia que produce de ellos: esta costa ya se ha descubierto que sigue hasta el estrecho de Beringo , en donde estuvo el célebre Koc ó Ka , y observó en el estrecho como unas treinta leguas algo mas , y á la otra parte la Siberia junto con la Tartaria oriental ; por lo que no tendria dificultad en soste-

ner , que la poblacion de toda la América se hizo por este estrecho ; bien que todavía se ignora si el fin del dicho estrecho desagua en el mar Glacial, ó tiene tierra firme ; pero sea lo que fuere , la distancia es corta , y fácilmente podian transportarse hasta la Siberia , de allí por el estrecho á nuestra California , y de aquí á lo restante del pais. Lo cierto es , que los Rusos baxáron de la República de *Kamtcha* á nuestro continente de Californias , y han establecido cerca de ella veinte y dos Poblaciones , en donde los Pilotos Españoles recibiéron infinitos obsequios , quando en los años 1786 y 87 haciendo el registro de la costa , se encontráron impensadamente con ellos. Un Religioso Francisco Historiador Aleman , escribió sobre este tránsito ó Poblacion,

asegurando que fué por la Tartaria Oriental, Siberia, &c.

Yo apoyaré este dictámen con la creencia de los Indios, pues tienen por tradicion, que quando mueren todos, vuelan para el Norte á ver los primeros y antepasados que los pusieron en la California. Añádese á esto, que los Indios Gentiles se mantienen de semillas, y quando el año es escaso mueven guerras unos contra otros, y los vencidos se van retirando á parages despoblados, baxando siempre del Norte para el Mediodía.

En fin, yo mismo le oí decir al célebre Capitan Ingles Colonet, que el idioma de los Indios Gentiles de Onalasca, Noka, Bristol y otras Poblaciones, tenia conexion con el de los Rusos y Tártaros, y aun muchos términos de los mismos. Los Rusos nos han dado mucha luz para los

descubrimientos en el mar Pacífico ; pero siempre deberémos decir para gloria de nuestra España , que ellos navegáron sobre las noticias que recibian de los Españoles.

En esta Provincia se hallan todas las especies de animales domésticos que sirven al uso comun ; pero trasladados por los Misioneros desde la Sonora para su procreacion. Hay infinitos Leopardos , Onzas y Berrendos : estos son , no como dice el Historiador de la extinguida Compañía vestidos de lana como Carneros , sino unos Carneros montaraces , pero sin lana ; su piel semejante á la del Ciervo ó Venado ; sus cuernos retorcidos son de mucha resistencia , pues quando ellos se vén perseguidos suelen arrojarse de cabeza desde los montes mas encumbrados , y solo quedan como amor-

tecidos, y no reciben lesion alguna. Aunque los Leopardos son muy feroces, con todo la naturaleza ha hecho su constitucion de tal modo, que tienen un tendon que baxa de la frente á la nariz, en el qual dándoles un golpe quedan como muertos. Hay tambien Coyotes, que son semejantes á los Perros en la figura; pero lo mismo que las Zorras en sus astucias.

De los insectos hay Víboras de diferentes calidades y muy venenosas: unas tienen algunos cascavelillos en la cola, y quando están furiosas la menean con violencia, hacen ruido, y con esto huyen las gentes: otras hay largas como de dos varas: otras de dos palmos y de color de la tierra, pero son las mas venenosas; y otras se han visto de dos cabezas. Asimismo hay Culebras, Lagartos, Escorpiones, Ca-

maleones, Salamanquesas, Alacranes, Tarántulas y ottas. Es cosa digna de nótarse, que desde el grado 22 hasta el 29 no se vé una Pulga, y desde el 29 para arriba son tantas, que parecen plaga.

Entre las aves se cuentan las mismas que en España, aunque abunda de Cardenales, que son muy hermosos; los Censoncles, que cantan primorosamente; y Chupa-mirtos, que hacen diferentes visos en su cuerpo por sus colores.

Las plantas, árboles y frutos no son uniformes en toda la Provincia: por el cabo de San Lúcas está la tierra poblada de palo chino, pinos, robles, gueribos, encinas, palmas y brasil: en el centro de la Provincia apénas hay palo de consideracion; solo inmediato á la Mision de Guadalupe se vén algu-

nos gueribos, y en una sierra llamada *Tubai* algunos pinos: y lo restante todo es arbustos que ni aun sirven para sombrío, como son jojoba, jaras, choyas y otros muy espinosos.

Entre las plantas ó árboles frutales de que abunda esta tierra, debe tener el primer lugar el *mescále*, que es muy semejante á nuestras piteras: así los montes como los valles están muy poblados y verdes: estos son los que sirven de manutencion á los Indios infelices: sirven de comida y de bebida, y de ellos sacan hilos, y hacen cordeles para sus usos: la penca de esta pitera ó mescále soasada es muy aguanosa, y suple para beber, manteniéndose muchos dias solo con tener en la boca dichas pencas sin probar el agua: las cabezas ó raices de dichos arbustos las tatéman ó soasan,

y suelen ser tan sabrosas como la mejor carne de membrillo con dulce: despiden estas matas unos vástagos largos como de una vara, y soasados les sirven de alimento: en la extremidad de estos vástagos se cria una flor muy grande con muchos tubos, y estos por la mañana aparecen cubiertos de una agua muy dulce semejante á la miel: de las pencas verdes sacan unos hilos largos, y tan fuertes como el cordel de cáñamo, y con él forman los hombres algunas alpargatas para correr por las espinas; y las mugeres hacen de lo mismo unos delantalillos para cubrir la naturaleza.

Despues de esta fruta se sigue la *pitajaya*, cuya fruta es tanto ó mas delicada y sabrosa como qualquiera de Europa: hay de dos calidades, dulce y

agridulce; la fruta es semejante á nuestras manzanas; pero el árbol es muy raro: sus ramas son á manera de palos verdes sin hojas, vestidos de infinitas espinas, y entre ellas sale la fruta. Estos arbustos se crian en los montes, y quando llueve mucho no se mantiene la fruta tanto ni conserva su dulzura: este arbusto solo existe desde el grado 23 hasta el 30, y en adelante no hay ni rastro de esta fruta.

Despues entra el *cardon*, en la figura lo mismo que el antecedente, solo que los palos son muy gruesos, semejantes á las bigas, pero solo sirven para el fuego: produce una flor, y esta tiene unas semillas semejantes á la mostaza, pero muy sabrosas y saludables.

De las higueras que en España se llaman chombas ó hi-

gueras de pala, hay abundancia: hay tambien batatas silvestres. Hay un árbol especial, que solo se conoce en una Mision, y se llama *cirio*: no da fruto alguno ni aun sirve para el fuego; es muy alto, carece de ramas y hojas, y en la copa forma una flor amarilla con puntas encarnadas, que parece pavilo encendido: hay algunos muy gruesos; pero todos están huecos: su corteza es muy delgada, y si se pone al fuego despide un hedor intolerable. Omito otras muchas yerbas que les sirven de alimento á los Indios, pues son de poca consideracion.

En las Misiones y Pueblos reducidos, con el cuidado de los Religiosos se han plantado olivos, higueras, granados, viñas, duraznos y otros de nuestra España, y todos producen abundantemente. Asimismo

hay muchas plantas medicinales, de que yo mismo me he valido para tabardillos, llagas, dolores de costado y otras enfermedades. Si hubiera por esta Provincia hombres curiosos y dedicados al exámen de dichas yerbas, podrian libertar la naturaleza de varios insultos: en su lugar hablaré en particular de algunas de ellas. Al paso que la tierra es tan estéril, sus mares son abundantísimos: en ambas costas hay variedad de peces, Meros, Cabrillas, Curbinas, Atunes, Parvos, Bonitos, Lisas, Luces, Roncadores, Cazones, Tiburones, Mantas, Rayas, Boqucrones, Jurcles, Sardinas, Bogas y otros infinitos. En el Golfo son mas sabrosos que en el Océano. Hay Galápagos, Tortugas, Almejas, &c. La concha es abundantísima, y de diferentes colores; pero entre ellas

hay algunas que tienen un lustre tan vivo, como el nacar mas subido: están cubiertas de un celage azul, el qual es como una telilla delicadísima, ó como un barniz sobrepuesto y trasparente, por entre el qual brilla y sobresale lo plateado del fondo.

De los Anfibios solo se conocen los Lobos marinos y las Nutrias, que en Valencia se llaman Lludrias: estas son apreciabilísimas por sus pieles: regularmente son negras, y tan suaves al tacto, como el mas fino castor: el negro es muy subido, y segun dicen obra maravillosos efectos. Los Chinos y Japones hacen tanto aprecio de ellas, que llegan á dar por una hasta cien pesos fuertes y algo mas. Los Rusos han establecido un comercio ventajoso con los Indios, lo que tal vez moveria á otras Naciones á navegar por

estos mares con el objeto de las pieles. Nuestro Católico Monarca Cárlos III, que de Dios goce, mandó tomar informes sobre el particular, y cerciorado su Magestad de las ventajas que podian lograr sus vasallos, singularmente en la América, comerciando con los Chinos, entregándoles pieles por azogues (de que tanto se necesita en las minas de plata y oro, y de que abundan aquellos Paises) dispuso, que los Religiosos recaudasen quantas pieles pudiesen, y se les pagaria en efectos útiles á los Indios y Misiones: y en efecto se puso en práctica. Llegáron los Comisionados á nuestras Misiones, y llevárón las Nutrias pagándolas á diez pesos fuertes, otras á seis, y otras á ocho, y á su vuelta de China traxeron alguna porcion de azogues y otros géneros útiles

para la Provincia de Nueva España; pero soy de parecer, que si por parte de España no se toman las mas sérias providencias sobre este asunto, perderémos mucho por la ojeriza que tienen otras Naciones á nuestras conquistas, y por el interes particular de los que manipulan dicho comercio. Estas pieles de Nutria tan celebradas sirven para vestidos talares á los Chinos y Japones, para capotillos cortos á las señoras, y hacen unas como cintas, y sobre ellas colocan un hilo de perlas de buen oriente, y forman una vista deliciosa: son cálidas en extremo, y sirven para que la generacion sea mas activa.

El modo con que se cogen dichas pieles es tan propio y peculiar de los Indios, que ni los Ingleses, Holandeses ni Españoles han podido entrar en ello. Lo diré como lo he visto

muchas veces : Forman los Indios unas canoas muy pequeñas : en unas Naciones son de madera , en otras son de aquella bova que se cria en los pantanos. Solo los Indios que de nada forman aprehension , pudieran arrojarse al mar con unos buques de tan poca resistencia; pues cogen los acecitos ó manojos de dicha bova , los atan y unen con unas varas largas , y le van dando la figura de un barco pequeño , que solo puede llevar á un hombre, y este quando ha de entrar en el mar se la pone sobre la cabeza , y estando dentro del agua la dexa caer , y con ligereza se pone sobre ella de rodillas ; tiene prevenido un palo y un cordel largo con dos anzuelos , y quando descubr á la Nutria , se dirige hácia ella. La Nutria regularmente anda nadando , y car-

ga sobre sí á sus hijuelos, enseñándoles á dividir el agua con sus manecitas, y viendo la canoa se zambulle debaxo del agua, y dexa á sus hijuelos sobre la misma agua: al instante llega el Indio, ata el cordel á una piernecita de la Nutria chica, el un anzuelo se queda inmediato al pie y el otro en distancia de un palmo: hecha esta operacion se retira el Indio con su canoa dándole cuerda, y á corta distancia da golpes en el cordel para lastimar á la Nutria, y llora esta por el dolor; sale su madre á los clamores, y como vé al Indio que está distante, se le arrima, la abraza y se la quiere llevar; pero como el Indio la tiene presa con el cordel, no puede: entónces la Nutria grande con los pies empieza á pernear para quitar el cordel á su hijita, y regularmente queda ensarta-

da en uno de aquellos anzuelos; ya presa, corre el Indio con su canoa y un palo en la mano, le da un golpe en la cabeza, y queda dueño de ella: para esta operacion ya se vé quánto tiempo necesitan los pobres Indios; á veces en todo el dia no cogen ni una, á veces solo una, y á veces lo pierden todo con algun golpe de mar, y se ahogan. Tambien suelen cogerlas quando duermen sobre el agua, ó quando salen á la orilla á refrescarse. No tiene duda que se podrian matar con bala ó con saeta; pero entónces no se aprovecharian de la piel: Las Nutrias chicas la tienen muy endeble y el pelo muy corto, y por eso no sirven: unas hay de dos pelos, otras medio blancas; pero las mas apreciables son las negras. Su figura es semejante á un Mono grande; pero tienen el hoci-

co largo : su carne no es del todo mala. Los Indios y las Indias suelen hacerse de estas pieles unos medios capotillos para libertarse de la crueldad de los frios. Unas son de cerca de dos varas, otras de vara y media, y otras de una vara. Los Rusos y los Ingleses les dan un pedazo de cobre mal cortado, y les sacan quantas quieren. Los Misioneros les damos trigo, tabaco, cintas y alguna ropita : y creo, que si se abastecieran todas las Misiones de estos géneros jamas faltarian Nutrias ; pero hay mucho descuido sobre este asunto por la codicia de algunos seculares, que solo atienden á su conveniencia.

En el Golfo de Californias hay placeres * de perlas ricas, y

* *Así se llaman los sitios en donde se crian las Conchas.*

son muy abundantes: en tiempos pasados se habia hecho célebre esta Provincia por las muchas que sacaban los Buzos; pero en el dia está este comercio en la mas fatal constitucion; pues las pocas disposiciones que se toman, y demasiada adhesion al dictámen de ciertos Gobernadores de ella, han sido causa de que muchos Comerciantes hayan desamparado este ramo, pensando aquellos aumentar la Real Hacienda: con sus proyectos y planes se han hecho odiosos á los interesados, y apénas hay quien quiera exponerse á las conseqüencias mas fatales. Dichos placeres por lo comun no tienen mas que ocho ó nueve brazas; otros hay de quatro, y otros de tres: en su fondo regularmente exîsten las conchas, las sacan los Buzos, las abren, y debaxo de la carne hay unas como ca-

sillas, y allí se descubren las perlas mas finísimas y del mejor oriente. Dios quiera que vuelvan los Superiores al método antiguo, para que así se restituya el comercio que entónces corria con tantas ventajas. Sobre los minerales de plata y oro he oido á los mas inteligentes, que en esta Provincia hay todos los señales y *Tepustetes* * de plata la mas fina. Pero la pobreza de algunos Españoles que en ella viven, las pocas proporciones para trabajarlas, la falta de víveres, agua, ropa y gentes, no permiten ni aun hacer pruebas ni averiguacion exácta; pues el que quiere trabajar una mina, es menester que de antemano tenga otra mina de dinero.

* *Son ciertas guijas que arrojan las minas de plata.*

En el grado 24, y cerca de la Mision de Todos Santos, hay un Pueblo de Mineros, que casi todos son Mulatos, Negros y muy pocos Españoles: este Pueblo se llama el Real de Santa Ana, en donde se saca plata la mas pura y apreciable; pero muy lentamente por lo que llevo dicho: de modo, que ni las dichas minas ni los placeres de oro que en algunos lances se han descubierto, han podido sacar á aquellos infelices de sus miserias. Algunos Españoles, que atraidos de estas noticias entráron en este Departamento con el deseo de hacerse ricos, jamas lo han logrado; pues unos fuéron muertos por los Indios Californios, y otros que fuéron mas dichosos, se volviéron del mismo modo que entráron. En algunas ocasiones que llueve por el Verano, y corren los arroyos con

furia, se han visto en los arenales de los mismos muchos granos de oro, y yo he tenido algunos muy finos, los quales se creen arrojados de las minas con la violencia de los aguaceros. Y yo soy de dictámen, que si de hecho entrasen á trabajar las minas, se podria sacar mucha riqueza; pero se perderian los Indios, se acabaria la poca Religion que allí se observa, y los Españoles serian víctimas del furor de los Bárbaros: pues se ha visto, que aquellos Indios que tratan mas con los Españoles, han salido mas traidores, mas insolentes, ménos obedientes y muy mal Christianos: el motivo es bastante notorio á los Misioneros; pero no es lícito el ponerlo por escrito y con publicidad: ¡ó y quántas veces nos hemos visto los Religiosos en los mayores apuros!

CARÁCTER Y COSTUMBRES DE LOS INDIOS.

En casi todas las Misiones de la antigua California debemos suponer reducidos ó medio racionales á sus naturales ; bien que esta regla general no carece de excepcion , pues se han visto hábiles y dispuestos para todo. Los mas viven por ser ya Christianos (no hablo ahora de los Gentiles) un poco olvidados de sus costumbres gentilicas , supersticiones y vanas observancias , y por consiguiente sacados un poco del caos de la ignorancia : cuyo beneficio se debe al cuidado y trabajo continuo de los Misioneros. Sus genios suelen ser distintos , al paso que en sus extravagancias se diferencian muy poco. Los Indios de las Misiones de *Loreto*, *Comundú* , *Cadegomo* , *Guadalu-*

pe y Molexe son asquerosos, falsos y dexados: los de San Fernando y Rosario son humildes, pacificos y dóciles: los de Santo Domingo y San Vicente son inquietos, soberbios y revoltosos; y estos de San Miguel, entre quienes vivo, y es la última frontera de Gentiles, tienen un genio recio, indócil, altivos sobremanera, valientes y guerreros, y en todo tiempo han dado que hacer á la Tropa. La estupidez, dexamiento, desidia y falta de reflexion suele ser la misma generalmente en todos. Estas y otras circunstancias que tocamos todos los dias con nuestras manos los Misioneros, moviéron en otro tiempo la disputa si ellos serian verdaderos racionales; y si esto (como se lee) se decia de los Indios de la Nueva España, ¿qué dirian los eruditos de estos Ca-

lifornios, que son tenidos por los mas salvages? Oí decir á un hombre que habia caminado por muchas tierras, mares, puertos y Provincias, miembro de la Academia Real de las Ciencias, que estos Californios parecian racionales de segunda especie. Soy de parecer, que en el mundo tal vez no habrá Naciones tan pobres, tan infelices y tan faltas de especies intelectuales como estas. Apénas pasan de las primeras aprehensiones, y estas por lo comun son erradísimas: los movimientos de la voluntad suelen ser á proporcion de las cortas luces del entendimiento; solo en el desahogo de sus pasiones brutales suelen ser activos y eficaces: estas se reducen á ser tenidos por valientes y crueles, aunque por otra parte sean los mas cobardes del mundo: quieren ser tenidos por li-

geros y corredores ; y en fin, suelen jactarse de hombres de corazon , arrojándose de los peñascos , y exponiéndose á otros peligros en que suelen perder la vida. Entre ellos siempre hay alguno mas desahogado y atrevido , que se reviste con el carácter de Capitan : pero ni este tiene jurisdiccion alguna , ni le obedecen , y en estando algo viejo lo suelen quitar del mundo: solo en los lances que les tiene cuenta siguen sus dictámenes , y son regularmente quando quieren invadir á otros Indios, ya para quitarles las semillas, ó ya para robarles sus mugeres. Sus deseos por lo comun se ordenan á procurar el alimento del dia , ni se afanan por tenerlo seguro en el dia de mañana : el cuidado de la comida es peculiar de la muger , pues el hombre se debe contemplar como un

ocioso vagamundo; y aunque la muger tenga hijos, esté en cinta ó que acabe de parir ó esté vieja, siempre ha de buscar agua, comida, leña y quanto es necesario para la subsistencia, aunque sea preciso, como acontece, caminar quatro, cinco ó seis leguas para buscar semillas silvestres, y entónces andan ellas solas sin hombres, y vuelven cargadas con todo como si fueran mulas. Ni es árbitra la pobre muger para replicarles; porque como ellos no reconocen Superiores, al instante se valen de la fuerza, las lastiman ó las matan: solo temen á los parientes de la muger, los quales luego se preparan para la venganza, y esta la exercitan hasta la quarta, quinta y última generacion: este es el motivo por qué entre ellos hay tantos homicidios; y no es necesario para

ello alguna injuria grave, basta una palabra, una accion y alguna mirada sin reflexîon. Los Indios Gentiles y los Christianos ántes de bautizarse jamas han probado el pan; porque no conocen el trigo, cebada ni mijo: del mismo modo ni conociéron Carneros, Bacas, Machos Cabrîos ni Gallinas; de modo, que sus comidas son muy simples, de yerbas, frutas silvestres, Conejos, Venados, Víboras, Culebras, Ratas, Lagartos y otros animales del monte.

Son muy buenos pescadores, y algunos abastecen á todo un concurso de parientes; solo que tienen la vana observancia de que el pescador no debe comer el pescado que coge, porque será desgraciado en el mar; y así los demas comen todo el pescado, y él se contenta con las frutas que le traen sus parientes.

En la caza son diestrísimos; usan de saetas, honda y palo; y miran la caza con tanta delicadeza, que si siguen algun Venado, Conejo ó Liebre, y no pueden matarlo, y los otros les hacen burla, suelen ahorcarse ellos mismos, ó se arrojan á los barrancos.

Aunque los Indios Californios son pobres, como llevo dicho, hay entre ellos otros mas pobres: á estos jamas se les oye una palabra quando conversan los demas; se ponen en un rincon, comen los desperdicios de los otros, son obedientes á todos, y si acaso los maltratan mucho, huyen á los bosques, y allí viven solos como fieras. La codicia en órden á bienes raices es semejante á la de aquellos que nada conocen en el mundo: esta constitucion de ánimo, así como los abandona á una su-

ma desidia y perpetua ociosidad, así los hace dóciles quando son inducidos al bien ó al mal; con solo alguna leve insinuacion á que dexen las cuevas y los montes para ser instruidos en el Christianismo, se aprontan con aceleracion, y su permanencia por lo regular dura miéntras no haya alguno que los convide á los montes y á las cuevas; de modo, que con la misma facilidad que las dexan para ir á la Mision, con la misma dexan la Mision para volverse á ellas: á excepcion de los pequeñuelos que se crian de otro modo. Miran con indiferencia los beneficios que se les hacen, y en un momento se olvidan de sus bienhechores: son tímidos y cobardes, y aunque en lo exterior suelen manifestar animosidad y valentía echando brabatas, todo esto persevera hasta que hay al-

guno que les dé algunos azotes ó les escarmiente con algunos latigazos.

Regularmente no tienen gobierno ni conocen Rey, solo, como dixe ántes, algun Capitan; y como no poseen fincas, casas, bienes raices ni tienen forma de Pueblos (á excepcion de los Christianos que reconocen á nuestro Católico Monarca, y viven en forma de Comunidad), la necesidad de bagamundear para lograr su alimento les obliga á no establecerse en parages fixos. Se mudan continuamente de un sitio á otro, y en distancia de muchas leguas, y quando hacen su establecimiento en lugar determinado, no se cuidan si hay ó no agua, pues la suplen con las pencas de las piteras. Segun esto, aquellos que son mas astutos, y que no quieren vivir en cuevas, hacen una rancheria

compuesta de las familias de sus parientes: cada qual se gobierna segun su antojo, y todos se unen para los bayles, fiestas y guerras, y entónces se previenen para ellas en quanto les dicta su talento. Estos que viven en rancherías forman dos ó tres casas largas de catorce ó quince varas, les echan por el techo ramas y una poca tierra; son muy baxas, y las puertas semejantes á una ratonera, y sin respiradero, y todas están siempre llenas de humo; y esto lo hacen para que si alguno pasa por la puerta no vea los que están dentro: otros hacen unas barracas pequeñas semejantes á aquellas que tienen en los campos los que guardan las viñas.

A la gula dan toda la libertad posible: no tienen horas señaladas para saciar su apetito: comen quanto hallan por delan-

te; hasta las cosas mas sucias sirven á su gula: la sal jamas entra en sus comidas, ni cosa de manteca ni azeyte.

Todos andan desnudos, aunque las mugeres suelen cubrir su naturaleza con unos delantalillos de hilos de pita, y de pieles forman un como medio capotillo para el pecho. Los hombres, á excepcion de los Capitanes, que llevan estos mismos capotillos, nada se cubren: el adorno de la cabeza en las mugeres se reduce á un casquete de juncos, y en los hombres de plumas: y algunas veces forman como unos gorros de barro y se los ponen sobre la cabeza. En el cuello llevan unas sartas de caracoles muy pequeños, ó conchitas ó piedrecitas con el mayor primor. El color en todos es muy moreno, aunque hay Indias bastantemente blancas; pero yo creo

que esto tal vez provendrá de la mezcla que hubo en tiempos pasados con los Ingleses que entraron en la California, y de la que suele haber con algunos Españoles: todos usan de embixes ó pinturas en su cuerpo, pero las mas ridículas; unos la cara negra, el pecho amarillo, y las piernas blancas; otros al contrario; y otros en fin lo que les viene á la imaginacion: unos se cortan un pedazo de oreja, otros las dos; otros agugerean el labio inferior, otros las narizes, y es cosa de risa, pues allí llevan colgando ratoncillos, lagartijitas, conchitas, &c. El fin de pintarse todos hasta los recien nacidos, es para hacerse horribles.

Las alhajas de sus casas se reducen á una pequeña red de hilo para guardar semillas, un poco de tabaco silvestre con su

pipa de barro, unos pedazos de pedernales para flechas, unos huesos para labrarlas, algunas plumas de páxaro para su adorno, un plato de juncos para recoger las semillas, dos palos para sacar fuego, lo que consiguen con facilidad restregándolos entre sí, un arco y saetas, un palo de tres palmos para matar Conejos, y si es pescador algunos cordeles y anzuelos: este es todo el axuar á que se reducen los bienes de los Indios; bien entendido, de aquellos que se reputan por muy ricos; porque hay otros que nada tienen. Quando quieren mudar de sitio todo lo lleva la muger encima, solo el hombre debe llevar el arco y las saetas.

Hemos hallado los Misioneros algunos parages, singularmente uno que se llama *Viñatacot*, en donde los Gentiles no

admitian la Poligamia, pues creían que el que tenia muchas mugeres no podia ser feliz, y pronto moriria: pero lo mas ordinario es tener con el título de Soasadoras quantas mugeres quieren: el adulterio es muy comun; con todo, es un delito que miran con alguna delicadeza; pues ó repudian á la muger, ó la matan infelizmente. Sus casamientos son muy ridículos: unos para casarse enseñan sus cuerpos á las mugeres, y estas á ellos; y adoptándose á su gusto, se casan: otros en fin, que es lo mas comun, se casan sin ceremonia; se encuentran en un monte ó en un barranco, se juntan á su salvoconducto, y luego avisan que ya están casados: estos y los primeros mudan la muger quando y como quieren, pero todos las miran como Esclavas. Jamas se vén dos parientes casados, ex-

cepto en alguas partes que conservan la costumbre que tenian los Hebreos : á saber , que muerto el marido , su hermano ó pariente mas inmediato se casa con la viuda. El amor y cuidado con los hijos es muy frio: si la madre se halla enferma y no hay quien los cuide , los abandona ó los mata ; porque el marido , aunque vea perecer á su muger y á sus hijos , no moverá el pie para nada , todo lo mira con indiferencia.

Las paridas despues del parto acostumbran bañarse su cuerpo con agua algo tibia , despues entra en un hoyo , el que está ya templado con el fuego ; allí se coloca boca arriba , la cubren con ramas y tierra hasta el cuello , y sobre la tierra suelen poner piedras gruesas para que sude ; cuya operacion repiten tres ó quatro dias : y todo esto no im-

pide á que la muger acabando de parir vaya por los montes buscando leña, agua y semillas. Y en toda la Nacion de Californias (que se llama *Adó*) el marido se acuesta en el sitio donde parió la muger, recibe las enhorabuenas de unos, y contemplaciones de otros.

Al niño reciennacido le cortan el ombligo con un pedernal, lo lavan con agua tibia y lo entierran cubriendo su cuerpecito con ceniza hasta la garganta, supliendo la ceniza la falta de la ropa: ya grandecito lo colocan sobre unos palitos formados á modo de arco, allí lo aseguran con cordeles, y sobre su pecho le ponen una almohadita de arena, la aprietan bien para que no se crie con pechos levantados, porque lo tienen por deformidad.

RELIGION DE LOS INDIOS.

Los grandísimos deseos de saber á fondo qué Religion observaban estos Indios, como asunto tan interesante, han movido mi curiosidad al mas escrupuloso exámen de sus extravagancias; y aunque vemos por lo comun, que muchos de los Indios no tienen noticia de Religion, ni saben si hay causa primera de todas las cosas, ni si el alma es inmortal, y otros puntos semejantes; porque por su mucha estolidez jamas les viene á la imaginacion el pensar si son racionales, si hay alguno superior que los gobierne, &c. con todo referiré lo que yo he visto y averiguado: Primeramente debemos suponer, que al principio de los descubrimientos se suscitó en Roma la qüestion si á los Indios recien con-

quistados en México se les debia administrar el Bautismo á todos, ó darlo á los que manifestasen comprehension, y negarlo á los mas insensatos. Si esto se disputó de unos Indios que son linces respecto de los Californios, ¿qué concepto podrémos formar de estos en quanto á su Religion? En esta pues Provincia se han visto algunos hombres, en quienes existe una noticia confusa de la Religion; pero desfigurada con mil extravagancias, y con unas especies tan ridículas, que causan risa aun á los hombres mas serios. Jamas han tenido Templos ni Ídolos, ni Altares ni lugares destinados á los sacrificios, y por consiguiente nunca se ha visto la Idolatria: no adoran al Sol ni á la Luna, solo tienen sus vanas observancias y cuentos ridículos en órden á la Fe.

Dicen pues que un Capitan grande (así se explican quando quieren expresar el carácter, y ponderar las circunstancias de un sugeto) hizo el Cielo, la tierra y quanto exîste en ellos. Este Capitan se llamaba *Menichipa* (hablando segun el idioma y tradicion del Pueblo *Viñatacot* ó Mision de nuestra Señora del Rosario); que luego crió otro semejante á sí mismo, y se llamaba *Tagomag*; que despues hizo á un hombre y una muger; que estos tuvieron un hijo llamado *Emai Cuaño*: á este lo prohijó el Capitan grande, y le dió todo su poder, y todas la cosas y facultades se las puso en sus manos: á este hijo pertenecia el cuidado de los casados, y este es el que distribuyó los casamientos de los hombres con las mugeres: *Menichipa*, aunque habia criado todas las cosas, las

dexó muy imperfectas; pero el prohijado las perficionó, endulzó las semillas que eran amargas, y amansó los animales que eran feroces: para que las gentes no tuvieran tanto frio colocó fuego debaxo de la tierra, y quejándose los hombres que el calor era mucho, escupió sobre la tierra, y su saliva se convirtió en mares, rios, fuentes y lagunas: enojados los hombres de ver tantas aguas lo quisieron perseguir, y entónces empezó á llorar, y sus lágrimas formáron las lluvias: despues puso nombres á todas las cosas, les enseñó el modo de la generacion, pues la primera multitud de gentes las fué él fabricando con su propia mano, y fatigado, enseñó á los homores á procrear: mandó celebrar bayles y fiestas, y los impuso hacer exêquias á los difuntos que hubiesen muerto con

muerte natural; que á los de muerte violenta los quemasen: los que fuesen mas valientes en muriendo irian debaxo del Norte, donde estarian todos los fundadores, y allí comerian Venados, Ratones, Conejos y Liebres. Mandó que las mugeres estuvieran sujetas á los hombres, y que entre estos hubiera algunos que fuesen creidos sin réplica. Añaden, que *Menichipa* fué herido por los hombres, y haciendo el muerto se levantó; pero que los malhechores huyéron, y hasta ahora no se sabe donde están. Habiéndoles yo preguntado, que dónde estuvo *Menichipa* ántes de criar las cosas, respondieron, que debaxo del Norte hay una bola de tierra que se crió repentinamente con *Menichipa*; que allí vivia muy triste, porque no tenia compañeros; y de aquí se movió á

criarlo todo. Concluyen, que *Menichipa* crió mucha gente soberbia y mala, y queriendo que todos estuvieran en paz, los desterró del mundo, y los encerró debaxo de la tierra; sin embargo permite que de quando en quando salgan á engañar á los hombres: á esta gente soberbia en unos parages llaman *Chilichs*, en otros *Tevigol*, en otros *Chilay*, que equivale á Demonio: este anda visiblemente entre ellos en muchos parages apoyando sus maldades; en otros se les aparece de noche revestido de fuego, y les amenaza; y poseidos de este terror practican quantas maldades les inspira; pero los ya Christianos se defienden ya con el santo Rosario, como lo puedo atestiguar en unos Indios de *Viñatacot*, ya con las Cruces, que por influxo de los Misioneros se colocan en los montes, en los

bosques y en los caminos: y es tanto el respeto que los Gentiles suelen tener á la Santa Cruz, que jamas la tocan ni queman: y aun de palos forman ellos otras y las llevan á sus cuevas, pues vén palpablemente los favores que reciben del Santo Madero. Omito otras extravagancias, pues con lo referido se podrá inferir su estupidez y ridiculeza: en otras Naciones ni la mas mínima noticia tienen de Dios ni del Demonio, ni aun siquiera en confuso.

DE LOS CURANDEROS

DE LOS INDIOS.

En sus extravagancias y en medio de sus ridiculeces tienen unos viejos, llamados de unos *Quamas* y de otros *Cusiyaes*, que vale lo mismo que hechizeros. Algunos de los Misioneros estuvieron persua-

didos, pero falsamente, que estos viejos eran sus Sacerdotes: pero ¿á qué fin habian de tener tales Sacerdotes, quando ni tienen sacrificios ni Ídolos? Estos viejos son unos hombres los mas desenvueltos; su extremada facundia, infatigable parla, y singular eficacia en acciones y movimientos ridículos, es causa de ser tenidos por oráculos, y sus mentiras son creidas de estos infelices con mas firmeza, que quanto les dicen los Religiosos: de aquí nace, que los pobres miserables se vén obligados por el temor (pues continuamente les amenazan con la muerte) á darles las semillas silvestres que traen las mugeres, á servirles con el mayor empeño, á condescender con quanto quieren, á buscarles leña, agua, pescado y todo lo demas, y dichos viejos pasan una vida muy holga-

zana, sin tener que afanarse por la comida ni bebida: hasta las mugeres no se atreven á negarse á sus brutales apetitos: todo el temor de ellos y de ellas nace de que el viejo las engaña, diciéndoles, que el Demonio es su amigo; y que ellos solos son capaces de acabar con todo el mundo; y aunque vean que la Tropa y los Misioneros los castiguen con azotes, y que no pueden resistir, con todo creen los miserables, que todo quanto hacen es porque él quiere. Es digno de notarse, que todos los Indios son lampiños, no tienen barba ni nada de vello en el cuerpo; y lo mismo las mugeres, á excepcion de la cabeza; pero entre ciento suele salir alguno con una perilla sin bigote, se la deja crecer, y hace la figura de un choto, y este regularmente se va criando para este empleo.

Cuéntanles las costumbres de sus antepasados, y para engrandecer su razonamiento no dudan mezclar quantas mentiras pueden, con la satisfaccion de no hallar oposicion en los circunstantes; pues todos, como dixe, están poseidos de un terror pánico (aun contra la misma experiencia) de que aun sola su saliva es capaz de quitar la vida á sus émulos, y de darla igualmente á sus amigos. Son llamados para qualquiera enfermedad, cuya imaginaria curacion consiste en unas sobas ó friegas de todo el cuerpo, movimientos ridículos, bramidos, y otras acciones descompuestas y solapadas; y si por contingencia muere el enfermo, dice el viejo, y lo creen todos, que lo mató, porque no era amigo suyo ó no lo regalaba, ó porque no vengaba los agravios que ha-

bian recibido sus parientes. Si la enfermedad desaparece con solas las fuerzas de la naturaleza, clamoréa haberlo curado perfectamente, porque era de los suyos, y porque era muy valiente; y los Indios son de tan cortos alcances, y en este particular tan sencillos, que todo se lo creen solo porque él lo dice.

Estos viejos son de mucho impedimento para la conquista; porque abandonados á sus locuras y extravagancias, persuaden á los demas, que no admitan á los Misioneros, que les quitan la libertad de las pasiones: les dicen que si quisieran harian baxar piedras de las nubes contra los Religiosos (pero nunca lo cumplen, aun brindados), que solamente ellos son los Dioses; de modo, que es cosa de risa ver quando se juntan algunos de ellos delante de los Indios, di-

ce el uno que es el Dios del agua, el otro de los animales, el otro de las semillas, y así de las demas cosas. Los pobres Indios vén muchas veces á estos viejos tener hambre, sed, frio, y que son castigados con azotes, y con todo creen que así es como ellos dicen. Con esto se vé el poco talento de estos miserables, y el poco discernimiento en sus cosas. Son hábiles los Indios para amansar bestias, pelear con fieras, infamar á qualquiera, robar á todo el mundo; pero en hablándoles de Religion, ó de estos viejos, se vé que están muy alucinados. Son tenacísimos en conservar costumbres de sus antepasados, y quantas mentiras quieran decirles todo lo reciben con gusto, y lo oyen con atencion; y aunque despues se hagan Christianos, hemos visto por la experiencia, que muchos se

vuelven á sus chozas, y tanto se les da el ser Christianos como el no serlo: si huyen de la Iglesia y de la Tropa, los buscan, los sacan de los bosques y los castigan: y aunque los busquen cien veces, y los castiguen bastante, otras tantas vuelven á huir, y siempre los hallan en un mismo sitio; y todo esto depende de estos viejos, pues les dicen que no teman á los azotes, y que en queriendo ellos no les castigarán, pero nunca se verifica esto. Sus extravagancias en órden á los difuntos son dignas de risa, como verémos: solo es de advertir, que los Gentiles acerca de los viejos nada quieren avisar; porque saben seguramente, que luego los buscan los Misioneros con la Tropa, y los ponen en el cepo, para que no impidan la conquista.

FIESTAS, ENTIERROS

Y EXEQUIAS DE LOS INDIOS.

En dos ocasiones manifiestan estos viejos su autoridad y sus facultades; la una en las fiestas públicas ó bayles; y la otra en las exéquias de los difuntos. Fiesta entre los Indios Gentiles no es mas que una concurrencia de hombres y mugeres de todas partes para desahogar los apetitos de luxuria y gula: se esmeran los viejos en llamar á quantos amigos pueden; pero se ha de advertir, que en estas no ofrecen sacrificio, ni hacen adoraciones, ni cosa alguna que tenga viso de Religion: convidados pues hombres y mugeres al sitio señalado, procuran prevenir quantas semillas silvestres pueden; su objeto es comer, baylar, reirse, correr y usar de las mugeres. Para las fiestas no hay

tiempo determinado; pero lo regular es en el tiempo de las semillas, y siempre en Luna nueva. El papel principal de esta fiesta es el viejo; él es el que mas trabaja y suda por sus voces, bramidos, ademanes, gestos y saltos; él ordena lo que se debe hacer, y muy de antemano engaña á los infelices, prometiéndoles mil habilidades y valentías, aunque sea el hombre mas cobarde del mundo: se va disponiendo poco á poco para un razonamiento, que suele durar tres y quatro horas, y á veces algo mas; en el qual les dice quantas mentiras quiere y puede imaginar, acompañando sus palabras con gestos ridiculísimos, y suele salir tan fatigado, que queda tendido en el suelo para muchos dias como yo he visto.

Miéntras se van congregando las gentes se forma un cir-

co de palos en un bosque ó en un barranco (pues siempre se esconden para estas funciones) ; limpian un pedazo de camino para las corridas , y hacen una casita de ramas para el viejo ; los demas todos están al raso : esta chocita es de tanta veneracion para las mugeres especialmente , que nadie entra ni la visita , y están persuadidos , que al instante que pongan el pie en ella , al punto mueren : yo les he hecho ver todo lo contrario; y siendo así que cogiéndolas de la mano las metia y nadie moria , con todo , lo creen porque el viejo lo dice solo. Dispuesto ya el circo se juntan todos los hombres y mugeres , aquellos pintatados de mil colores y desnudos , y sobre la cabeza un plumero muy grande ; las mugeres tambien pintadas , y unas como diademas en las cabezas , forma-

das de las plumas de las aves, pero muy hermosas. Enmedio del circo colocan un palo para las operaciones del viejo. Estas funciones siempre son de noche, y así hacen prevencion de leña para iluminarse y calentarse.

El viejo forma de cabelleras de difuntos una como capa pluvial, y los otros viejos mas ancianos pintados de negro, y con unas pieles grandes de Venado á modo de capas atadas con cordeles se visten, y con unos palos largos en las manos, y en el remate algunas cabezas de difuntos, muertos en sus guerras: habiendo paseado el circo con mucha formalidad, y sin hablar palabra, se queda el viejo enmedio del circo, intima silencio á los circunstantes, y les habla sobre el fin de aquella funcion: les dice, que el Capitan de todos los animales lo envia, ó si

le parece les asegura, que él es Dios de todo, y lo dice con tal satisfaccion, y lo oyen con tanto gusto, que causa admiracion: los otros viejos, como que les tiene cuenta ir con su parecer para repartirse los regalos, confirman todos sus dichos: les habla de las costumbres antíguas, envueltas con mil contradicciones; da razon de todas sus habilidades, curaciones, muertes y facultades, y les asegura, que tiene amistad con los difuntos, y luego saca unas tablas pintadas con mil figurones, las que representan los hombres mas hábiles que han tenido ellos, los mejores curanderos, los mas valientes, los mas corredores, y los mas fuertes, y solo de estos forma unos elogios muy sobresalientes; pero siempre añade, que él es mas que todos.

A mas de estas tablas hay o-

tra que tendrá una vara de largo, y media de ancho; enmedio tiene un agugero, y de quando en quando mete y saca la lengua, y todos se rien descompasadamente. Los cantores y tañedores se ponen á la puerta de la casa del viejo; cantan ridiculísimamente, y tienen unas como sonajas llenas de piedras, que apénas se perciben; y aunque unos canten, otros toquen y todos griten, el viejo nunca dexa su razonamiento: y se mueve tal confusion y desórden, que ni se entienden unos á otros: en unos parages usan de un tamboril á modo de zambomba; en otros tienen una sarta de huesos pequeños, y hacen el sonido de las castañuelas. Hechos ya estos ridículos movimientos, y cansado de hablar el viejo, tal vez porque no se le ofrecen mas mentiras, se me-

te en su choza, y al instante empieza el bayle: es cosa de la mayor risa ver á la vislumbre del fuego los figurones mas feos y los movimientos tan extraños; todos los hombres baylan juntos, y despues las mugeres: unos pintados de negro, otros de colorado y blanco, otros de amarillo, todos brincando, y dando bramidos, y al mismo tiempo tales risadas, que admira verdaderamente: de quando en quando sale el viejo con su capa pluvial, y dando quatro ó seis brincos por un lado, por el otro da unos alaridos descompasados, y entónces todos levantan la voz en señal de regocijo: al paso que se cansan, se va acabando la fiesta, se sientan, reparte el viejo unas pocas de semillas para comer, y al mismo tiempo que unos comen ó duermen, otros desahogan su pasion carnal sin ru-

bor ni vergüenza: así pasan toda la noche. Al amanecer hace señal el viejo, y llama á las mugeres para que recojan semillas para la noche; en efecto se suelen estar todo el dia, y vienen por la tarde cargadas como unas Mulas, y todo lo depositan para el bayle; pero el viejo escoge siempre lo mejor, y racion doble para estar mas fuerte. Esta fiesta suele durar veinte ó veinte y cinco dias.

Por la tarde suelen ser las corridas de los Indios y sus luchas, y aquel que queda victorioso, es el mas querido de las mugeres; y el vencido suele sentirlo tanto, que algunos se han ahorcado ellos mismos: otros, como yo lo he visto, se han dexado caer de los montes mas encumbrados; y aunque los demas Indios vean que se van á ahorcar, no les dicen cosa alguna: á

las veces enmedio del bayle se enojan unos con otros, se emprenden á palos y tizonazos, y en un instante se acaba la fiesta: y aunque en estas funciones se maten, no hay quien los castigue, pues no reconocen Superior: lo mas gracioso es, que enmedio del bayle echan unas brabatas y valentías excelentes, y si por contingencia el Misionero lo sabe, y se encamina hácia el bayle con la Tropa para quitarles estas ocasiones, todos huyen; el uno coge el tamboril, el otro las semillas que puede, y se van escondiendo entre los bosques. Esta operacion del Misionero es muy conveniente (pero no es para todos, pues se exponen á alguna contingencia, como á mí me sucedió á los principios, que con una honda me dislocaron un hueso) para evitar las muertes y demas desór-

denes; y tambien para impedir las resultas del bayle, pues como allí se juntan de tantas partes suelen convocarse para pegar fuego á la Mision, hurtar ó matar al Religioso: si la Tropa fuese solamente sin el Misionero á impedir la funcion, habria muchas y muy malas resultas.

La otra ocasion en que los viejos manifiestan su autoridad es en los funerales: regularmente en morirse alguno lo queman, y no hacen prueba de si está ó no difunto; en diciendo el viejo, ya fulano murió, lo atan y llevan al fuego: yo mismo liberté á una muchacha de catorce años, que le habia dado un desmayo y la iban á quemar, á cuyo tiempo me acerqué, le apliqué un poco de vinagre á las narices, volvió en sí, y con todo el viejo clamaba que estaba muerta, yo que estaba viva; unos tiraban

de una parte para quemarla, otros de otra para libertarla, hasta que enfadados les dimos unos quantos golpes y la dexáron, la llevé á la Mision y la bauticé, y todavía vive.

Pasados algunos dias de la muerte del Indio, se juntan todos del mismo modo que para la fiesta, para lo qual convoca el viejo y dice, que el difunto quiere resucitar y comer con ellos, y como ya les dixo que tenia comercio con los difuntos, fácilmente lo creen: congregados todos vestidos de colores de carbon y amarillo, se pone el viejo enmedio del circo, debaxo del brazo tiene una estera de juncos doblada, en donde escondió la capa pluvial de la fiesta; en otro palito tiene colgada la cabellera del difunto; intima silencio, y se pone la capa pluvial de las cabe-

lleras de difuntos, y causa tal horror, que parece un Oso; toca un pito, y les dice, que ya viene el difunto; pero ellos por mas que miren no lo vén venir: con todo lo creen, y entónces les enseña el palito de la cabellera del difunto, y les dice, que allí está, que lo miren, y ellos no vén nada; sin embargo dan gritos, se tiran de los cabellos, y hacen otras acciones ridículas. Ya desahogados con gritar los consuela el viejo, hace mil preguntas á la cabellera, y él mismo se da las respuestas á su gusto: pongo por caso, pregunta el viejo al difunto, si lo pasa bien en la casa del Norte, y responde que sí: le pregunta, si hay otro mas hábil que él, y responde la cabellera que no, y otras á este tenor: hechas las preguntas forma un razonamiento del difunto; si es hombre,

que era muy corredor, muy fuerte, que sabia tantas fuentes, que era muy valiente, y otras semejantes: si es muger, que habia sido amante de su marido, que habia parido mucho, &c. De aquí resulta un grande llanto, singularmente entre los parientes: este clamoréo dura toda la noche, y al amanecer buscan dos viejas lloronas, se ponen encima de dos peñascos cada qual por su rumbo, y hacen unos clamores tan tristes, que causa horror: hecho todo esto, sale el viejo enmedio del circo, les dice que ya el difunto quiere irse; pero que ántes quiere presenciar sus habilidades, y entónces para alegrar al difunto baylan todos, ménos los parientes: todos estos en señal de luto se cortan los cabellos.

Concluido el bayle les avisa el viejo, que ya el difunto

se da por satisfecho; pero que necesita de las semillas y frutas para su viage; entónces el viejo embustero recoge todas las frutas, se las lleva á su choza; de quando en quando levanta la cabellera del difunto; todos lo siguen, y son tan simples, que viendo el robo del viejo, y que no hay difunto alguno, todo se lo creen: en fin, quando ya el viejo vé que todos están bien embobados, toca un pito ó pífano, y les avisa, que ya el difunto se quiere ir, que recojan frutas para el otro dia (que es lo que á él mas le acomoda); porque seguramente volverá: entónces hace quatro gestos, corre con la cabellera en la mano, y todos creen que se va el difunto: y aunque vean al viejo que se está regocijando y hartando con las semillas, están persuadidos que son para el difun-

to, porque el viejo lo dice: luego se pone á dormir, y avisa á los demas que no le molesten, y así los engaña, diciéndoles, que se va tambien con el difunto. Nadie será capaz de formar concepto adequado de todo esto: parecerá increible toda esta relacion, pero ello es así, y lo he visto muchas veces en los parages llamados *Colechá* y *Guajamina*.

Las tablas, los plumeros, las cabelleras y otras cosas pertenecientes á fiestas y exêquias las guarda el viejo, y con mucha diligencia; pues con ellas tiene que comer, y pasa una vida ménos trabajosa á costa de los infelices engañados: de estos algunos quando se hacen Christianos suelen desengañarse, pero es necesaria mucha cautela; porque si despues los encuentran en los montes, se vengan cruel-

mente, y lo pagan los pobres Christianos. Los mismos viejos quando están á solas les cuentan que son inmortales; y viendo los Indios que tanto se mueren ellos, como los demas, lo creen porque ellos lo dicen. Habiéndole yo preguntado á uno que se llamaba *Gualipai*, si sentia calor, frio y hambre, si moriria él como los demas, me respondió á todo que no: entónces mandé á un Soldado que hiciera el ademan de meterle la espada por el pecho, y al ver el viejo la accion, empezó á llorar y huir; despues lo cogiéron y le diéron unos azotes, diciéndole ántes, si sentiria el dolor, respondió, que no: y lo mismo fué darle dos ó tres, que empezó á gritar y chillar como un furioso: hecha la operacion se huyó; juntó á los suyos y les dixo, que no habia querido sacar su habilidad, que

si hubiera querido con su saliva hubiera quitado la vida á todos : y los Indios se lo creen porque así lo dicen.

Estos viejos suelen tener conocimiento de yerbas medicinales , y con ellas hacen algunas curaciones pasmosas ; pero lo que usan mas regularmente es el zumo de tabaco de humo aplicándolo á llagas , heridas y contusiones. Igualmente , en qualquiera parte doliente se aplican ligaduras de cordeles , pero muy apretadas , para que no pase el humor pecante á la parte sana: tambien aplican tizones encendidos á la parte doliente , motivo por qué casi todos están señalados en brazos , muslos y piernas : pero la operacion mas comun que hacen estos viejos, singularmente en las llagas ó tumores , es aplicar la boca al tumor , rebentarlo y chupar to-

da la podre hasta que salga sangre; esto lo repiten muchas veces, aunque el humor esté en la parte mas asquerosa é indecente; y ellos no tienen asco de estas y otras operaciones, pues si lo tuvieran no lo harian, y si no lo hicieran no serian buenos curanderos, no los regalarian, y seguramente se verian despreciados, sin comida, sin crédito y sin mugeres; pues por tener esta habilidad todas se le rinden, y se tienen por dichosas.

ENFERMEDADES DE LOS INDIOS.

Es indubitable, que el Pais de la California es de un temperamento muy benigno, los ayres son puros, el Cielo hermoso, la Atmosfera limpia, y la noche muy clara. La benignidad de su clima no solo favorece á los

naturales, sino que se extiende aun á los forasteros, y mucho mas á los Españoles: los Indios cuya complexîon es muy ardiente, tienen muchas semillas silvestres que los refrigeran y atemperan su sangre, como son las *pitabayas*, y con mas eficacia unos que llaman *carambullos*, semejantes á las ciruelas, aunque muy coloradas y sin hueso: pero yo atribuyo la salud que gozan los Indios Gentiles á que sus comidas son muy simples: no prueban la sal, y como casi siempre son yerbas ó frutas, son de mas fácil digestion: carecen de Médicos, solo los viejos suelen servir; pero jamas usan de sangria, ni otros remedios fuertes: añádese á esto los muchos y continuados sudores con que agitan su naturaleza, y aunque alguna vez estén enfermos, siempre duermen en el dú-

ro suelo, y junto al fuego, y este con humo.

Las carreras, luchas, peleas y otros trabajos voluntarios les ocasionan muchos dolores de pecho y otros accidentes: tambien es cierto que han padecido de quando en quando algunas graves epidemias de tabardillos, viruelas y llagas gálicas, las que han desolado totalmente las Misiones y Pueblos: la poca dieta que ellos guardan (pues aunque se estén muriendo, si les traen algun pescado ú otra cosa no la desechan), el estar á la inclemencia, y siempre al lado del fuego y del humo, aunque haga el calor mas furioso, el arrojarse dentro del mar en sus enfermedades, y otras locuras que ellos practican, pensando erróneamente libertarse de sus dolores, son la causa de que estas epidemias los acaben; el desamparo de sus

conocidos y amigos (pues en viéndolos enfermos los dexan, y se van á otra parte), los hace morir de pura necesidad y como las bestias. Yo mismo he encontrado en los campos algunos moribundos que despues traidos á la Mision y alimentados, viven muchos años: quando cae alguno enfermo lo cuidan un poco; pero si se agrava suelen ponerle una ollita de agua al lado de la cabeza, y lo dexan; pero tambien hay otros parages en que la muger tiene en los brazos al marido mirándole todos sus gestos hasta que espira.

Lo que aflige en el dia á aquellas infelices gentes es el gálico, el qual se ha introducido con tanta fuerza y violencia, que despues de haber acabado con toda la Nacion de los *Pericues*, (que era dilatadísima, y habitaba el Mediodía de esta Pro-

vincia; y no ha quedado ni uno solo, sus terrenos inhabitados y desiertos) ha penetrado por la parte del Norte, y ha acabado de tal modo con los Pueblos, que en donde se contaban los Indios á millares, en el dia apénas llegan á ciento; y en donde habia seis ó setecientas personas, casi no llegan á treinta, motivo por qué jamas pueden lograr los Misioneros lo que pretenden. Algunos son de sentir, que esta enfermedad de gálico es Nacional, fundados en que los Gentiles mas remotos (y yo he visto muchos) suelen padecerla; pero tambien he advertido, que es equivocacion; porque no son llagas las que padecen, sino unos tumores que aparecen sobre las ingles, y luego desaparecen. Pero lo que se padece solo en los Pueblos reducidos son unas llagas malig-

nas, que los ponen imposibilitados para sus faenas, se transfunde con prontitud, y salen casi todos inficionados. La de los Gentiles apénas se propaga, y tal vez sin aplicar remedio alguno se les quita; pero la de los Christianos por mas remedios que se practiquen, pocos son los que sanan: lo que me ha movido á creer, que la que padecen los Gentiles no es el morbo gálico, pues hiciera sensacion en sus cuerpos, y no les dexara facultad para correr y baylar como lo practican continuamente.

Otros juzgan que la Tropa, cuya vida y libertad en aquella Provincia es bastantemente licenciosa, y suele ser causa de muchísimo perjuicio en las conquistas, ha comunicado esta enfermedad; pues solo en los Poblados, en donde vive la Tro-

pá, se vé este accidente, siendo ellos los primeros en sufrirla, sobre lo que parece, que tal vez con sus tratos con las Indias, y estas con los otros, se ha propagado este mal tan contagioso.

El principio (dicen los mas) de donde provino este accidente, fué un alzamiento que hicieron los Indios contra los Españoles y los Padres Misioneros en esta Provincia, y que Dios la envió este castigo por los delitos: expondré lo que consta de papeles auténticos y archivados en la Mision de San Josef del cabo de San Lúcas, los que he visto y registrado por mí mismo. Dos alzamientos se han verificado entre estos Indios llamados *Pericues*, que son los habitadores de la parte Meridional: el uno sucedió en el año 1734, y el otro en el año 1740; en el

primero matáron al P. Nicolas Tamaral de la Compañía extinguida, y en el segundo á los criados y á los de la Nao de China, que estaba fondeada en dicho Puerto y Mision. En estos alzamientos se manifestáron muy bárbaros, pues todo lo taláron y quemáron: pasados dos años del último alzamiento, á saber en el año 1742, les entró una epidemia tan terrible y tan rara, que parecia castigo del Cielo; los unos no podian sufrirse á los otros por la multitud de granos que les salian por todas las partes del cuerpo: muriéron en la Mision solamente quinientas personas. Esta enfermedad duró dos años y medio: de esta Mision se propagó á la de Santiago; de esta á la de Todos Santos; al mismo tiempo que continuaba la epidemia en el Mediodia, de repente amaneció en la

parte del Norte en la última Mision, que entónces era S. Ignacio, y de allí iba infestando á las demas Misiones. Esta peste fué tan general, como el alzamiento de los Indios; y era cosa de admiracion, el que la epidemia dicha jamas entró en la Gentilidad del Norte, con la circunstancia de que solo muriéron los cómplices en las atrocidades; pero los que no concurriéron curáron con zumo de limon, refresco de naranjas y baños de agua del mar: pero estos mismos remedios aplicados á los malhechores les servian de veneno, y á los dos dias morian.

En el año 1748 empezó otra epidemia de sarampion, de la que muriéron infinitos, y en el año 1768 entró en el mismo sitío otra mucho mas pegajosa, que se reducia á unos granos muy malignos, cuya epidemia acabó

con la mayor parte de los Indios: se hinchaban todos, y al cabo de dos dias morian, y luego rebentaban; despedian de sí un hedor tan molesto, que se apartaban unos de otros por no poderse tolerar. No hubo persona grande ni chica que no experimentase este azote; pero se vió claramente que toda la Nacion de los *Pericues*, que era la mas reboltosa y altanera, y que entónces meditaba acabar con todos, toda se acabó, y en el año de 1789 casi no quedaban dos Indios de aquella raza, que ascendia á millares de almas. Esta epidemia empezó por Octubre del año de 1788, y en dicho mes se sublevaron ellos, apostatáron de la Fe, se rebeláron contra España y matáron á los Misioneros. Y con el mismo órden que ellos se manifestaban enemigos de la Religion, con el mismo les aco-

metia la epidemia ; mas de resulta de haberse quedado aquel Departamento totalmente despoblado, se procuró enviar gente del Norte para sus Poblaciones ; pero todos corriéron la misma desgracia, y aun quando fuéron los Astrólogos de España y Francia á observar el paso de Vénus, y colocáron sus tiendas en esta Mision, les acometió á todos el mismo accidente, y murió el Caballero Frances miembro de la Academia Real de Paris. Tambien es digno de notarse, que en medio de su rebelion llegó el Galeon de Filipinas en el año 1735, dió fondo en el Puerto de la Mision como lo acostumbraba todos los años, y los Indios engañáron á toda la tripulacion que venia enferma y los matáron ; pero al instante los malhechores se viéron con la misma enfermedad y muriéron. To-

das estas circunstancias hacen ver que esta epidemia fué castigo del Cielo; pero sea lo que fuere para nuestro asunto; de los granos que afligian á los Indios se iban formando unas llagas pútridas que salian en los genitales, y esta enfermedad es la que ha cundido por toda esta Provincia: y aunque (como dixe) á los Gentiles no les aflige; pero vemos, que lo mismo es hacerse Christianos, que de allí á poco ya están imposibilitados: este es el orígen de este mal que por aquí llaman gálico.

La epidemia de viruelas la han padecido dos veces solamente, y eso fué porque les entró por las familias de la Sonora que ya estaban inficionadas y pasáron con ella á esta Provincia. En efecto, el año 1781 (año memorable para la infeliz California, pues se acabáron Mi-

sones y rancherías de Indios) entró en el Puerto de Loreto un barco que traïa familias de la Sonora, pero inficionadas de viruelas. Por la poca precaucion del Comandante entráron en el Pueblo, y al instante se esparció como una exhalacion por todas las Misiones, sin embargo de estar tan distantes, y causó tanto estrago, que solo los que lo vimos lo podemos creer. Los Pueblos y Misiones quedáron como desiertos, y se veïan los cadáveres por los caminos; pero lo mucho que padeciéron los Misioneros, y lo que trabajáron los mismos se dirá en su lugar: el ningun cuidado de los Gentiles en esta epidemia, las pocas proporciones para el alimento, y los muchos disparates que practicaban, arrojándose al mar quando se empezaba á manifestar la enfermedad, ha sido la

causa de tánta mortaldad. A la verdad, ¿qué resultas habian de tener las viruelas, quando al instante que se descubrian las llagas ó granos, unos se lavaban con agua dulce, otros se arrojaban á los lodazares, otros dentro del fuego, y otros con tizones iban quemando los granos? Ellos atribuïan estas muertes á los *Gachupines*, que así llaman á los Españoles. Un P. Misionero quiso hacer él mismo la inoculacion de las viruelas, pues iba á quedarse sin Indios, y tuvo tan buen exîto, que apénas se le muriéron tres ó quatro; esto fué en la Mision de San Ignacio, y yo me hallé presente.

En quanto á los remedios que aquí se han experimentado puedo decir á Vm. que hay algunos muy eficaces: el zumo del *cardon* de que hablé ya arriba,

es un antídoto para las llagas gálicas; pero no se puede sufrir por tan doloroso: el Camaleon hace los mismos efectos que las unciones, preparándolo á fuego lento, y consumiendo tres partes de agua dentro de una olla, pero se necesita de dieta. Las raices del *chocuit*, que es una mata que se cria en los pantanos, es eficaz para todo género de llagas: y en fin, hay otras yerbas muy provechosas. Si desde el principio se hubieran aplicado algunos inteligentes á hacer exácta averiguacion de estas yerbas, seguramente se podria haber formado un libro curioso y de muchísimo provecho. Si los muchos trabajos y obligaciones indispensables que rodean á un Misionero puesto en las fronteras de los Gentiles, no le ocuparan la mayor parte del dia, algo mas se podria añadir

aquí especificando la figura, el color, extension y demas circunstancias de dichas yerbas.

En algunas Misiones ya reducidas se vén los Indios con accidentes de pechos y algo flacos; y se advierte por lo comun, que sobre comer solas yerbas quando Gentiles, gastan ménos salud despues de Christianos, quando ya se alimentan de trigo; lo que sin duda proviene del nuevo método de vida, del trabajo, y de que no tienen tanta libertad: y así se procura no quitarles de un repente aquel modo de vivir, sino que poco á poco ya se les impone una cosa, ya otra, hasta que se hagan á la vida de Christianos: pues es cosa digna de advertir, que los Indios que se van convirtiendo, y reciben el Bautismo, aunque sean de á diez leguas, jamas vuelven á sus territorios á establecerse

en ellos, á no ser que allí se funde algun Pueblo: todos quedan en el mismo parage de la Mision, para ir poblando y adelantando poco á poco aquel territorio, como se dirá en otra carta tratando de las nuevas fundaciones.

IDIOMA DE LOS INDIOS.

Es tanta la diversidad de idiomas que se han advertido en esta Provincia de Californias, que verdaderamente causa admiracion. Algunos pensáron que en esta Provincia solo habia dos idiomas distintos: el uno todo lo que comprehende la parte del Mediodía, y llamaban *Ado*; y el otro todo lo que abraza el Departamento del Norte, y llamaban *Cochimi*: no tiene duda que á los principios no advirtiéron los Conquistadores mas

que estos dos ; pero con los descubrimientos que se van haciendo se advierte mucha diversidad , no solo en quanto á lo accidental , sino tambien en quanto á lo substancial. Los Pueblos y Misiones de Santa Gertrudis , San Ignacio , Santa Rosalía y la Purísima tienen muy corta diferencia : los Pueblos de San Francisco de Borja y San Fernando no se distinguen entre sí , pero mucho de los demas: los del Rosario y Santo Domingo son distintos en términos y pronunciacion : el Pueblo de S. Vicente contiene tres idiomas distintos baxo de un mismo gobierno ó Mision. El idioma de los Serranos es muy diferente de todos , y solo se extiende á la distancia de unas siete leguas , y ya varia ; de modo , que causa la mayor confusion y atliccion al pobre Misionero , y se vé preci-

sado muchas veces á valerse de los Indios Intérpretes, de quienes apénas se puede tener seguridad, por ser, como dixe á los principios, demasiadamente falsos y mentirosos; y mucho mas, si están interesados en la materia que solicita saber el Misionero.

La articulacion de las voces en el Departamento del Sur ó Mediodía es bastantemente suave; pero en el Departamento del Norte es gutural y desagradable. La diversidad de idiomas en un Pueblo ó Mision depende de que todos los hijos han de aprender el idioma de su padre; por lo que una muger que tenga ó haya tenido muchos maridos, y de todos haya tenido hijos, ya se vé quánta diversidad tendrá dentro de su familia. Jamas se habrá visto idioma tan falto de voces; y es cosa de admirar, que en toda la extension

de los dos idiomas principales apénas tienen término que signifique *hacer*; porque esta accion la explican con el término de la cosa hecha, pongo por exemplo: Haz ollas, *escuin uchau*, que equivale acaba las ollas: Haz un hoyo, *mat utrap*, que equivale abre la tierra, y así de otros. No tienen ni declinaciones ni conjugaciones: un solo término es presente, es pretérito y es futuro, solo añadiendo alguna diccion que signifique pasado, presente ó por venir, y por el contexto se comprehende lo que el otro quiere decir: la colocacion de los términos es diametralmente opuesta á nuestro Español, pues siempre empieza por la persona paciente.

Las letras tienen la misma fuerza que en nosotros, solo que la *d* y la *f* jamas las usan. Como los Indios no conocen mu-

chas de las cosas que hay en España, quando las vén, las explican con términos equivalentes: pongo por exemplo escribir, ellos dicen *tenuur*, que equivale rayar.

Su modo de contar es muy diminuto y corto, pues apénas llegan á cinco, y otros á diez, y van multiplicando segun pueden. Quando en la cuenta entra una multitud, la explican echando puñados de tierra al ayre, mirando y soplando al Cielo; pero esta accion es algo equívoca, pues sirve para manifestar alegría en la llegada de un amigo. Los nombres que los Indios ponen á sus hijos son los que se les ponen por delante: caña, piedra, lodo y así de los demas. Quando se encuentran en los caminos jamas se detienen, á no ser que sea asunto de guerra ó de murmuracion; pero

NOTICIAS

DE LA PROVINCIA DE CALIFORNIAS

EN TRES CARTAS

DE UN SACERDOTE RELIGIOSO

HÍJO DEL REAL CONVENTO

DE PREDICADORES DE VALENCIA

A UN AMIGO SUYO.

CARTA II.

EN VALENCIA

POR LOS HERMANOS DE ORGA.

M.DCC.XCIV.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

AL QUE LEYERE.

Lector benévolo : ofrezco la segunda carta de las noticias de la California, en la que se trata de su conquista espiritual y temporal : en ella hace ver su Autor quán necesarios y útiles son los Religiosos, pues lo que no se puede conseguir con Tropa bien armada, muchas veces se alcanza con palabras, ó con algunos pequeños dones de los Misioneros : al mismo tiempo los Indios no dexan de advertir el buen corazon de los Religiosos ; porque por lo comun suelen oponerse á las violencias, con que muchos Europeos contemplándose señores absolutos, los maltratan y oprimen ; y por eso los Indios generalmente en todas sus tribulaciones y opre-

siones acuden al Misionero : por lo qual han acordado los Señores Virreyes en todos tiempos, que las conquistas de los Indios bárbaros se dexe á la discrecion de los Religiosos ; y la experiencia ha enseñado , que en pocos años han adelantado la Religion y los Dominios de nuestro Católico Monarca muchísimas leguas : de esto nace la grande veneracion que tienen los Indios á los Misioneros , pues saben darles el valor que merecen sus fatigas.

El Autor insinua la diversidad de genios en los Indios , y que no son capaces de gobernarse por sí solos , ni aprender aquello que es mas ventajoso para su subsistencia : y no hay que extrañarlo , pues en algunas cartas particulares dice , que todo esto proviene de la firmísima adhesion á las costumbres

de sus antepasados, (lo qual ya trató en la carta primera) y que si los Misioneros no van con mucho cuidado con los Indios quando ya son Christianos, estos practicarán, aunque ocultamente, las costumbres pecaminosas del Gentilismo.

Para la mas perfecta inteligencia de esto véase toda la California antigua y la nueva hasta el Puerto de San Francisco, que es el último término de la nueva conquista, y se verá, que todos los Indios de la California hasta llegar al Canal de Santa Bárbara en la California nueva, son soeces, sucios, dexados, sin ninguna habilidad, ni aun para vestirse de pieles, ni para recogerse en tiempos muy crudos; en una palabra, para nada. Luego que se entra en dicho Canal se vén unos Indios curiosos, ágiles, trabajadores,

singularmente de Carpintería, pues forman sierras, escoplos, barrenas y otras cosas de hueso y pedernales, tienen sus mercados, sus casas y almacenes, fabrican lanchas de madera, y hacen sombreros, casquetes, platos, *coras* [1] y *bateas* [2]: y todo esto lo hacen de juncos de diferentes colores, y son tan diestros en el dibujo, que trasladan quanto se les pone delante, y todavía conserva el Autor en su poder una de estas ollas, que aunque basta, manifiesta la habilidad de aquellos naturales.

Estos Indios pues tan hábiles van medio vestidos, se defienden de los frios, no padecen tantas hambres, y viven con la mas apreciable union. Pasado es-

1 *Así llaman á las ollas para guardar semillas.*

2 *Platos muy grandes para limpiar las semillas.*

te Canal, que tendrá unas 25. leguas, se siguen otros Indios de la misma condicion que los de la California antigua, y poniéndoles á los unos y á los otros el exemplo de los del Canal para trabajar, buscar la vida y ser ménos infelices, jamas se les verá abandonar su estupidez y desidia, y no es mas que por no perder las costumbres de sus antepasados.

El crítico dirá con razon bien fundada, que ¿cómo estos Indios intermedios son tan hábiles y diestros, y de dónde lo aprendiéron? Si ellos entráron por el Norte, ¿cómo no baxáron con las costumbres de los del Norte? A lo qual se respondè, que no se puede dar otra razon de conjetura, sino que en tiempos antiguos navegando los Chinos por aquellos mares, debió naufragar algun barco, y saltando

en tierra algunos de ellos (que por lo comun son ingeniosos) obligados de la necesidad formáron las herramientas y lo demas para no perecer: y á la verdad por diferentes relaciones que el Autor ha visto de otros Religiosos, se sabe haberse descubierto varios cadáveres en las orillas y fragmentos de algun barco grande que allí pereció; y en otros parages ha visto el Autor loza de China, como son platos, xícaras, cera y otras cosas escondidas en los arenales: y aun añade haber tenido en sus manos un tejo de oro, marcado con las insignias del Rey, cuyo tejo le halló un Indio entre la arena, y jugaba con él como con otra piedra, sin conocer su valor: este tejo se le regaló el Autor al Señor Frey D. Antonio María Bucareli, Virrey entónces de México, como cosa muy preciosa.

Muchos de los Chinos que han llegado por aquellas costas han advertido la conexîon de su idioma con el de aquellos naturales; pues conservan muchas voces y cláusulas enteras de los mismos.

Las Indias de dicho Canal llevan sus capotillos de pieles de Nutria, un cuero de Venado compuesto y adornado con muchas sartas de abalorios, conchas y piedras muy vistosas, que les sirve de enaguas, y por delante un delantal de hilos unidos bastante decente para cubrir la naturaleza. Los Indios llevan sus capotillos de lo mismo, y una piel grande de Venado que sirve como de capote.

En sus mercados tienen sus tratos, y ni aun á sus padres darán cosa alguna, si no traen algo con que comprar ó comerciar. Ellos reciben frutas, pieles, semillas, ensartadas de conchas y

abalorios, y dan obras de juncos, casquetes, &c. Las ensartadas de conchas y abalorios las dan por medidas, y estas se reducen á medir un palmo, y luego darse tres vueltas por la muñeca, y con esto forman una medida.

Todo esto ya se vé que denota comprehension y talento; pero nadie sino los referidos Indios lo usan: porque los demas, como no quieren apartarse de las costumbres de sus antepasados, poseidos de temores sin fundamento, jamas salen ni saldrán de su estupidez: para esto era necesario, ó sacarlos de sus Pueblos y colocarlos en terrenos proporcionados, ó quitarles el trato y comunicacion con los viejos curanderos: pero como no hay proporciones de víveres ni de otras cosas necesarias, siempre se quedarán en el mismo estado.

El color de los Indios ya se

dixo en la carta primera que es muy moreno: ninguno hay que sea perfectamente negro; muchos son blancos y hermosos. El Autor insinua alguna cosa sobre esto; pero no se atreve á establecer principio cierto del color: solo pone en cartas privadas, que los Indios nacen todos blancos, y con un color muy claro: pero que como aun quando son niños siempre están lavándose, y luego se ponen al fuego, ó por mejor decir al humo, y este halla los poros abiertos, fácilmente se introduce por ellos y se connaturaliza, no solo para que despues no se sufoquen en sus chozas con el humo, sino que quedan con disposicion para recibir aquel color; á mas, que los embixes ó pinturas de sus cuerpos son muy continuas, y á los dos ó tres dias de nacida la criatura ya le pintan con carbon la

cara y lo demas del cuerpo. Sin duda alguna su color se debe atribuir en gran parte á estas operaciones, pues se ha visto por la experiencia, que los que no salen al Sol ni se pintan tanto ni viven entre el humo, son mas blancos y mas lucidos; y lo mismo sucede con las mugeres. Asimismo en el parage llamado *Viñatacot* ó Mision del Rosario, ya sea que los vientos no son de mala calidad, ó que los calores no son tan exôrbitantes, y que apénas usan de los embixes ó pinturas, los Indios y las Indias son bastante bien parecidos y de buenos colorés, y mucho mas bien agestados que los de los demas Pueblos.

Están tan connaturalizados en esto de las pinturas, embixes, humo y otras cosas de que usan, que aun sin pensar cogen qualquiera tierra, lodo ó carbon, aun-

que estén acostados, delante del Misionero ó caminando, siempre se tocan la cara, pechos, brazos, &c. y muchas ocasiones van los Misioneros á dar el santo Oleo, ó á auxîliar á alguno que se muere fuera del Pueblo, y apénas pueden llegar á la puerta de su choza por el humo, quando ellos sanos y enfermos están muy quietos sufriendo el humo y otras incomodidades, por estar ya connaturalizados.

Á lo último de esta carta va un informe que recibió el Autor del Comandante del Puerto de San Blas, en el que pone algunas noticias curiosas, las quales conducen sin duda alguna para perficionar la idea que se ha formado de la naturaleza de los Indios y sus extravagancias; y al mismo tiempo para inferir quánta es la utilidad de los Misioneros en aquellos ter-

renos , pues sirven de antemural á toda la Provincia de Sonora y demas de la Amćrica: porque introduciéndose varias gentes de otra Religion en la California , no procurando mas que sus ventajas en el comercio , dexando aparte el asunto de Religion , los Indios que no apetecen mas que la libertad y desahogo de sus pasiones , fácilmente se harian de su partido ; lo que seria causa de alguna formidable invasion en todas aquellas Provincias internas ; pero todo esto se evita entrando los Misioneros en aquellos terrenos , demarcándolos para el Rey de España , y plantificando la Religion , por lo qual no solo son útiles y necesarios , sino que sus trabajos y tareas Apostólicas son las de mas aprecio y mas conformes al espíritu de su Instituto. Vale.

Muy Señor mio : Quedo enterado por la de Vd. que goza de perfecta salud , cuyo beneficio el Señor igualmente me concede. Vd. se queja de mi tardanza en la continuacion de las noticias que le ofrecí en mi anterior ; pero , Amigo , un Misionero en las fronteras de Gentiles se debe contemplar como un hombre solo , sobre cuyos hombros descansa el gobierno espiritual y temporal de una República : á esto debo añadir , que con la ocasion de la superior órden de su Magestad me fué preciso salir con alguna Tropa á demarcar ciertos terrenos , y registrar algun sitio proporcionado para fundar un Pueblo ó Mi-

sion : entré á los Gentiles atravesando los montes de *San Solano* , *la Grulla* , *el Veladero* y *las Animas* , y sin embargo de estar al frente de muchos Gentiles , sufriendo unos y otros lluvias copiosas , á la inclemencia y faltos de víveres , conseguí señalar un sitio muy bueno , aunque emboscado , para una competente Mision. Al salir del registro nos acometiéron los Bárbaros , y viéndonos en tan corto número pensáron tal vez que todos seríamos víctimas de su furor : por espacio de seis dias nos siguiéron , logrando únicamente herirnos dos hombres levemente , y á mí me hiriéron el caballo ; este se espantó , y dando á huir cayó en un pozo ciego , y habiéndome cogido debaxo me lastimó un brazo , y gracias á Dios ; pues pasáron los Indios Gentiles por allí cerca,

y no me llegáron á ver: quedé imposibilitado para muchos dias, y aun para asuntos de conseqüencia. Ahora que ya me hallo restablecido voy á cumplir mi palabra con aquella voluntad que es propia de un Amigo.

Por lo que tengo ya dicho en mi anterior, podrá inferir Vd. la mucha pobreza, desnudez y miseria de los Indios de esta dilatadísima Provincia, y juntamente las pocas disposiciones para salir de tan deplorable estado sin el cuidado de los Religiosos. Con todo esta misma infeliz Provincia presenta un campo bastante dilatado por lo tocante á lo espiritual, para llevar almas al Cielo, y exercitar las virtudes mas heroycas.

Porque aqui se trata de buscar los Indios infelices, atraerlos con algunos pequeños dones, hablarles con suavidad, hasta

lograr la dicha de tenerlos instruidos y bautizados, que es el fin del Misionero: esto es menester tenerlo muy presente para desimpresionar á algunos, que les parece que los Misioneros no tienen trabajos especiales, que viven muy ociosos, y que lo pasan mejor y con mas libertad que en otras partes: en esto ciertamente se engañan; porque el oficio de Misionero Apostólico es el mas distinguido: su objeto el mas noble, y sus ideas adornadas con la caridad deben considerarse como las mas útiles, no solo para la Religion, sino tambien para el Estado; pues los Misioneros al paso que adelantan el Reyno de Jesu Christo, extienden los Dominios del Rey Católico, y por eso en estas Provincias importan mas los Misioneros que las Tropas veteranas: de aquí podrá inferir Vd.

que apénas quedará tiempo al Misionero para sus negocios particulares. Tambien es cierto que aquí hay peligros para el alma; ¿pero en qué parte no los hay? Si alguno se condena en su ministerio, será porque quiere, como en todas partes: lo cierto es, que hemos visto hombres santos y doctos, que considerando la facilidad con que podian ganar almas para el Cielo, se alistáron para estas conquistas, y han conseguido grandes frutos en el jardin de la Iglesia.

A mas, el Misionero debe buscar todos los acopios para los pobrecillos, pues jamas podrian conservarse en la Religion Christiana, sino hubiera uno que los cuidara de todo, por ser ellos demasiadamente desidiosos. Véase pues quán útil será un Religioso, quan apreciables sus tareas, y quánto mérito delante

de Dios. Aunque es verdad que los Padres Misioneros suelen tener algun trabajo en órden á la manutencion : pero esto solo sucede , y no siempre , en las fronteras ; porque las Misiones ya conquistadas por lo regular están abastecidas de lo necesario, y son como unos Curatos de Doctrina , en los quales aunque ya no hay Gentiles , pero están los pobres Christianos que desean instruirse en lo concerniente á la perfeccion del Evangelio , y en las maniobras mecánicas para la vida civil.

Note Vd. que en esta Carta y en la siguiente voy á hablar, no de aquellos Indios convertidos , que con facilidad vuelven al Gentilismo , sino de aquellos que sirven á Dios con humildad, y juntos con los párvulos forman un número competente de granos en las troxes del Señor.

La conquista de la California fué una obra reservada únicamente para los Religiosos, como se puede ver en las declaraciones de la Junta General celebrada en México año 1688; pues viéron allí los crecidos gastos que ocasionáron al Real Erario las expediciones hechas por Ortun Ximenez (quien fué de los primeros que diéron noticia de la California en el año 1584, y aun Hernan Cortés en vista de los informes llegó hasta el Puerto de la Paz año 1585) y otros muchos, los que viéndose rechazados por los Indios, y faltos de víveres en una tierra tan montuosa y sin aguas, quedáron en el concepto de que la California era inconquistable.

Las memorias antiguas dan á entender, que tres ó quatro individuos de algunas Religiones, como Dominicos, de nues-

tra Señora de la Merced y de San Juan de Dios, entráron en esta Provincia, segun dicen los Indios antiguos; pero por la falta de Tropa y las razones mencionadas dexáron á los Gentiles en su barbaridad. Debe saber Vd. que nada podrá hacer el Misionero perfectamente, sino va acompañado de Tropa suficiente; pues aunque los Indios profesan un amor grande á los Religiosos, con todo son muy traidores, y basta que se les ponga en la cabeza, el tiempo y la ocasion para atropellar gravemente al Religioso: á mas, los gastos del Rey para conducir á un Misionero desde España hasta la California son exôrbitantes, y así es necesaria la Tropa para obviar todos los inconvenientes y malas resultas que pudieran ocurrir: así lo dexó escrito el P. Acosta en su obra intitula-

da: *De procuranda Indorum salute.*

Últimamente llegó el año 1683, y el Señor Marques de Laguna Virrey de México, por consulta de una Junta General resolvió, que la conquista de la California se encargase á los Padres de la Compañía extinguida: se diéron las órdenes correspondientes al Almirante D. Isidoro Otondo, para que acompañase con gente suficiente á los Padres Matías Cogni y Eusebio Kino: se hicieron á la vela, y llegáron el dia 30 de Marzo del mismo año á la Ensenada de San Bruno: fuéron recibidos con muchos obsequios, y pasados algunos dias, en los que instruyéron y bautizáron trece Gentiles, obligados de las necesidades se volviéron á México para tomar otras medidas.

En este mismo tiempo se ha-

llaba en la Tarumara un Padre Misionero Milanes, llamado el Padre Juan María Salvatierra: este noticioso del buen recibimiento que habian tenido sus hermanos, solicitó grandes socorros de Don Juan Caballero y Don Pedro Gil de la Sierpe, nobles vecinos de México, para entrar en la California; pero quando ya estaba todo dispuesto, sucedió la fatalidad del levantamiento de los Indios *Tarumares* en la Sonora, y fué menester poner toda la atencion para contenerlos y sosegarlos.

Concluido todo con felicidad, y habido el pase del Señor Virrey, se embarcó el referido Padre Salvatierra con muchas prevenciones para la California, á donde llegó el dia 10 de Octubre de 1697, y desembarcó en el Puerto de San Dionisio: habiendo gastado muchos

dias regalando, instruyendo y llamando Gentiles vecinos, tuvo la fortuna de establecer el primer Pueblo de esta Provincia con el título de nuestra Señora de Loreto, que en el dia es la Capital y el principal Presidio de esta California; y su rumbo al Oest de las Provincias de Sinaloa y Sonora.

La situacion de este Pueblo es hermosa; pero carece de rios y fuentes para poderse verificar las siembras: solo hay algunas norias, con cuyo beneficio se han podido hacer unas huertas muy cortas. El Pueblo está á la orilla del mar, y el Puerto tiene dos entradas al Suest y al Norte, llamadas *boca grande* y *boca chica*. En el dia tiene una Iglesia magnífica, ricamente adornada con algunos Altares, buena Sacristía y hermoso Coro. Los ornamentos son de oro

y plata, y las alhajas de perlas y diamantes que tiene la Vírgen nuestra Señora son de mucha consideracion, aunque le han robado muchas y muy buenas. Hay un cuerpo de Guardia para defender al Puerto, compuesto de bastante número de Tropa.

Noticioso el Señor Virrey de tan buen éxîto, le envió á este primer Misionero un compañero llamado el Padre Juan María Picólo para que adelantasen la conquista: luego que llegó este Misionero, y viendo los muchos Gentiles que acudian de todas partes, mas por la novedad que para ser instruidos, resolviéron dividirse en la conquista; el uno tomando el rumbo del Sur, y el otro el rumbo del Norte: y se esmeraron tanto en la instruccion, que ya por el mes de Febrero de 1702

pasaban de mil los Christianos reducidos á Pueblos.

El Rey Don Cárlos II informado por las cartas de Don Josef Sarmiento y Valladares Conde de Motezuma, de la felicidad con que se dilataba en la California el Santo Evangelio, escribió en términos los mas expresivos al Señor Arzobispo de México, que era su voluntad se protegiesen estas conquistas, para lo que mandaba, que de su Real Erario se suministrase todo lo necesario para las Misiones, y que se le informase individualmente del estado de estas conquistas, y de los medios que se debian tomar para conservarlas; y concluye diciendo á dicho Arzobispo: »Os man»do, que deis las órdenes nece»sarias para que el socorro de »los Misioneros sea pronto y »eficaz; y de mi parte daréis

»las gracias á las personas que »ayudáron á los Misioneros, ha»ciéndoles saber, que estoy muy »agradecido al zelo que tienen »por la propagacion de la Fe, »y al servicio que me han he»cho ::: "

En vista de esto el Señor Virrey concedió, que establecidas Misiones y Pueblos, los Padres Misioneros pudiesen nombrar un Capitan para toda la Provincia, y que este fuese á su satisfaccion; y si pareciese conveniente que lo removiesen, dando solo cuenta al Señor Virrey de lo executado; que la Marinería y Tropa estuviesen sujetos á sus disposiciones, y que recibieran de sus manos ropas y demas utensilios que necesitasen tanto Marineros como Soldados: para esto se les entregaba en México por la Real Hacienda treinta y tres mil pesos

fuertes, y ellos remitian á la California ropa, chocolate, azúcar, herramientas, &c. Aunque estas órdenes superiores fuéron censuradas de algunos individuos, con todo el Señor Felipe V y su hijo Don Fernando VI mandáron, que no se innovase cosa alguna en el gobierno de la California.

Con estas disposiciones se iban animando los Religiosos de la Compañía extinguida para ir adelantando sus conquistas: y habido competente número de Misioneros, estableciéron cerca del Presidio de Loreto, llevando el rumbo para el Mediodía, la Mision de S. Francisco Xavier en el año 1699: la colocáron en un arroyo angosto, con muy poca agua y tierras: sus territorios son estériles, y barrancos muy quebrados: allí fabricáron una Iglesia

de una nave, con su crucero, media naranja y torre, digna de colocarse en una de las Ciudades mas visibles. La casa del Misionero y demas oficinas acompañan su hermosura.

Para inteligencia de estas fundaciones y de las que se vayan nombrando, debe saber Vd. que los referidos Padres buscaban algun devoto en México: este aprontaba de capital diez mil pesos fuertes, los quales redituaban una suficiente cantidad para el Religioso, á mas de lo que su Magestad les consignaba. Las Misiones se fuéron colocando en aquellos sitios mas cómodos, aunque de estos hay muy pocos en toda la extension de esta Provincia; y por eso advertirá Vd. ser en algunas Misiones la distancia muy considerable, y ni en las medianías se vén casas, gentes ni Pue-

blos ; y muchas veces ni aun agua para beber.

En todo el tiempo que exîstiéron los referidos Padres llegáron á ver establecidos trece Pueblos ó Misiones con el órden siguiente.

Concedido un barco para los establecimientos , saliéron los Padres y Soldados á registrar el Puerto de *Molexe* , rumbo al Norte , y allí en el mismo Puerto media legua hácia adentro de tierra fundáron una Mision , situada en una loma alta , á cuyo pie hay un pequeño rio de agua dulce , y bastantes tierras para sembradura : hiciéron una grande Iglesia , con casa y oficinas correspondientes; y los Indios de aquel Pueblo son los mas célebres pescadores: abastecen no solo á la Mision con abundancia , si que tambien á las Misiones vecinas : es-

ta Mision la efectuáron los sobredichos Padres en el año 1700.

En el siguiente solicitáron por la Congregacion de los Dolores, fundada en el Colegio de San Pablo de México, diez mil pesos fuertes para establecer un Pueblo con el título de los Dolores, y lo verificáron en el mismo año en un parage algo espacioso, con agua suficiente: fabricáron una Iglesia pequeña; pero faltando las aguas, y muriéndose casi todos los Indios, se vió precisado el Señor Visitador General Don Josef de Galvez á suprimirla.

Con los registros que hacian los Padres de Loreto, observáron á distancia de catorce leguas, rumbo al Nordest, un parage en un arroyo angosto de mucha agua, tierras de siembra muy buenas, y allí construyéron una Iglesia, aunque corta,

de tres naves, con buena casa y oficinas: hicieron una huerta, y plantáron muchos árboles frutales. Esta Mision se estableció en el año 1704 á expensas del Marques de Villapuente.

Este mismo Marques les consignó muchos millares de pesos fuertes para fundar Misiones, y con este socorro enrráron por el Puerto de *Molexe*, y en medio de la sierra fundáron otra Mision con el título de nuestra Señora de Guadalupe: aunque este parage tiene muchas y buenas tierras; con todo tiene muy poca agua, la que apénas sirve para una huerta pequeña: las siembras de la Mision se hácen fuera de ella: la Iglesia, Sacristía, ornamentos y alhajas son muy buenas. Concluida la Iglesia, y estando llena de gente, se cayó toda una pared, y mató muchos Indios. En este para-

ge hay un monte elevadísimo llamado San Pedro, y en él se vé un como volcan de viento, que siempre está soplando, y algunas veces ha arrojado llamas. Los ganados de este territorio son muy apreciables por la abundancia de yerbas que hay en los montes: procrea mucho; pero en algunos años por falta de aguas casi todo perece. Se verificó esta Mision en el año 1709, rumbo al Norte. Esta es la Mision que abundó siempre de muchos Indios; pero las repetidas epidemias que han padecido los han acabado casi todos.

Entre la Mision de Guadalupe y San Josef de *Comundú* se halla un valle llamadó *Cadegomo*, con abundancia de agua, muchas y buenas tierras, y con todas las proporciones para un Pueblo: en este sitio fundáron una Mision á expensas del so-

bredicho Marques, con el nombre de la Purísima Concepcion. La Iglesia, casa y oficinas son competentes; pero la huerta es de las mejores, por la mucha verdura y árboles frutales: se estableció en el año 1713, rumbo al Nordest. Por la parte del Mediodía se iban adelantando las conquistas, y ayudados los Padres con los socorros del referido Marques, se establecieron en un arroyo llano y espacioso, en donde habia abundancia de buenas tierras, muchas fuentes y grandes arboledas: esta Mision que se colocó aquí con el nombre de Santiago de los *Coras*, nombre propio de la nacion que allí vivia, abunda extraordinariamente de muchas bacas, toros, caballos y mulas; y pudiera ser una de las mas adelantadas, sino hubieran muerto casi todos sus Indios, pues

desde el año 1719 en que se fundó hasta el presente siempre ha habido muchas epidemias y enfermedades. Asimismo con la ocasion de haber visto cerca de esta Mision un parage proporcionado para un Pueblo bueno, solicitáron de un Caballero llamado Don Luis Velasco diez mil pesos fuertes, y verificáron un Pueblo no tan bueno como el antecedente; pero suficiente para mantener los pobres Indios, con el título de San Luis. Establecida ya la Mision, se fuéron acabando las aguas, y muriendo los Indios; de modo, que desde el año 1718 hasta el de 1768 apénas habia en este Pueblo á quien poder enseñar, y así se suprimió.

Por la parte del Norte no cesaban los Misioneros sus conquistas, y movido del zelo de la Religion el Padre Juan Lu-

yando de la Compañía extinguida, aprontó él mismo (pues tenia un rico patrimonio) la cantidad de diez mil pesos fuertes, y fundó la Mision de San Ignacio en el año 1725 en un arroyo muy espacioso y hermoso, con quantas proporciones se pudieran imaginar. Para recoger el agua, y contener la furia de las avenidas, hiciéron unos atajos de piedra, obra costosa y de gran primor; pero un temporal furioso los arruinó y destruyó todos, bien que los volviéron á levantar á costa de un trabajo imponderable, y todos se arruináron.

Doña Rosa de la Peña, Señora noble de México, quiso explicar su afecto particular á los Padres, y aprontó el mismo capital para fundar en la parte del Mediodía una pequeña Mision con el nombre de

Santa Rosa; pero verificada esta en el año 1730, se trasladó por no poder subsistir, á un llano muy hermoso, lleno de abundancia de aguas, é inmediato á la marina: se le puso el nombre de nuestra Señora del Pilar y todos Santos. La Iglesia, casa y oficinas son muy buenas: el ganado bacuno que allí se cria no tiene número: se cosecha mucho arroz, caña dulce para hacer azúcar, y las demas semillas con bastante abundancia. Esta Mision es la mas rica de la California; porque estando inmediata al Real de Minas de Santa Ana, vende los frutos que le sobran, y recoge plata de los Mineros, y esta plata es del mejor quilate y la mas pura.

Este Real de Minas es fundacion del Rey, en donde existia un Clérigo Secular con el

título de Cura ; pero las necesidades que padecia , y el no poder sufrir las gentes que allí habitaban , le obligáron á que sin avisar á nadie desamparase su Iglesia : se embarcó furtivamente , y se fué para México. Cerca de este Real de Minas está el celebrado Puerto de la Paz , en donde estuvo Hernan Cortés , y en él hay algunos placeres de perlas.

En lo último de esta parte del Mediodía se halla un arroyo grande con mucha agua , arboleda , tierras , y estas muy amenas ; y como al desemboque del arroyo la naturaleza ha fabricado un Puerto hermoso con buena ensenada y otras proporciones , fundáron asistidos del Marques de Villapuente una Mision con el título de San Josef del Cabo , por estar contiguo al Cabo de San Lúcas,

que reconocen los Navegantes quando vienen de la China para Acapulco. Regularmente suelen recalar por el mes de Diciembre ; pero es de advertir, que la voluntad del Señor Marques era , que si la fundacion nueva de San Josef no necesitase la cantidad señalada , se trasladase á la parte del Norte , y con la limosna se verificase otra Mision con el título de Santa Gertrudis , lo que se efectuó.

La de San Josef del Cabo se habia ya establecido en el año 1730 á diligencia y cuidado de dichos Religiosos , y habiendo llegado tarde el situado , se verificó la de Santa Gertrudis en un arroyo de muchos peñascos, con poquísima agua y ménos tierras , y estas muy estériles: no se pudo hacer mas , ni en distancia de quarenta leguas se

vió un llano competente para formar un Pueblo. Esta Mision es pobrísima, y se ha visto en algunos años, que para una pequeña huerta y siembra que tiene, estén los Indios sacando el agua á manos con muchísimo trabajo: pasan infinitas miserias, hambres y desnudez: tienen abundancia de frutas silvestres y muy sabrosas, y quando la Mision no los puede mantener los echa á los montes, y esto es muy regular: Vd. podrá inferir, qué progresos se podrán esperar de estas proporciones. Este Pueblo fué fundado en el año 1746.

La Señora Doña Mariana de Borja, Duquesa de Gandía, noticiosa de estos progresos, y deseosa que el nombre de S. Francisco de Borja se conociese en esta Provincia, pidió á los Padres expulsos, que con la can-

tidad asignada le hicieran el favor de fundar un Pueblo con el nombre de S. Francisco de Borja : sin pérdida de tiempo pusieron manos á la obra , y así á distancia de unas quarenta y dos leguas , por no haber proporcion en otra parte , lo colocáron entre dos lomitas de un pequeño arroyo con algunas tierras : el agua es poca y caliente ; pero se recoge en una pila grande , y allí refrescada sirve para las cortísimas siembras que tienen : el ganado bacuno y cabrío que traxeron los Misioneros ha procreado mucho ; pero la falta de aguas lo acaba todo : hicieron una Iglesia pequeña y habitaciones pobres , y así verificáron la mencionada Mision en el año 1757.

A la parte del Oriente de esta Mision está el Puerto de los Angeles , en donde suelen reca-

lar los barcos que suben de Loreto para conducir lo necesario á los Misioneros, Indios y Tropa. Y quando pensaban en adelantar sus conquistas por las fronteras, habiéndose establecido en unos parages intransitables, entre unos montes todos cubiertos de losas, y por unos arroyuelos tan angostos, ásperos y quebrados, que un hombre á caballo apénas puede pasar sin lastimarse, quisieron verificar un Pueblo con el nombre de Santa María: efectivamente lo estableciéron, sin mas aguas que medio salobres, sin mas tierras que para una pequeña huerta, solo esperanzados, en que por mar les enviarian los granos para todos: estuvieron unos quantos meses en este parage, que los Indios llaman *Kabujuacamá*; pero llegó el año 1768, en que fuéron ex-

pelidos por órden de nuestro Católico Monarca Don Cárlos III de esta Provincia de California, y no tuvo efecto esta Mision. Para executar esta expulsion con toda quietud entró por Gobernador de esta Provincia (y cesáron los Capitanes nombrados por los Misioneros) Don Gaspar Portolá Español ; este tomó todas las precauciones correspondientes en la Tropa de su mando para el sosiego de los Indios.

Las Misiones que dexáron los referidos Padres debe Vd. suponer que estaban en un estado muy floreciente , ya por las muchas y quantiosas limosnas que tenian , ya por tener el gobierno y mando á su arbitrio , y ya porque dispunian segun su voluntad quanto les parecia : plantáron árboles frutales de todas especies : traxeron

ganados de Bacas, Toros, Cabras, Machos, Ovejas, Carneros, Yeguas, Caballos y Mulas: asimismo traxeron las semillas de trigo, maiz, aluvias, garvanzos, &c. pues de esto nada se conocia en la Provincia. Con el situado de los diez mil pesos fuertes y otras industrias que omito, llegáron á formar una hacienda la mas rica, larga y poderosa, llamada *Royosarco*, situada en el Obispado de Guadalaxara, Sufragáneo de México, y de allí se asistia á todos los Misioneros superabundantemente. Expulsos los Padres, quedó dicha hacienda á beneficio de nuestro Católico Monarca, y su Magestád con la obligacion de contribuir en cada fundacion para lo necesario con mil pesos fuertes, y de dar á cada Misionero anualmente trescientos y cincuenta pesos

fuertes, que se pagan en México á cada uno de los Procuradores de las Misiones.

Concluyendo la conquista que hicieron los dichos Padres hasta su expulsion, quiero avisar á Vd. como hasta ahora no hemos podido averiguar, qué motivo tendria dicha Compañía extinguida para colocar en esta Provincia Misioneros Extrangeros, como Alemanes, Italianos, &c. y no Españoles, pues de estos solo habia uno ó dos. Algunos dicen que seria por motivo del idioma; pero yo veo que si el Español quiere tambien hablará como el Aleman el idioma de los Indios: lo mismo digo de otros planes de gobierno que ellos practicaban y yo omito.

De Italia traxeron dos Misioneros, y estos eran Músicos de profesion: enseñáron perfec-

tamente á las Indias los cantos de la Iglesia, Misas, Vísperas, &c. y por eso se admira qualquiera de oir á las mugeres como cantan en el Coro, y lo hacen con primor, pues regularmente las voces acompañan á la destreza; al paso que los Indios por lo comun son tan inútiles para esto, que quando quieren cantar entre las mugeres todo lo descomponen, no solo por ser desentonados, sino porque tienen por lo comun unas voces muy ridículas: solo para imitar á los animales en gestos, en bramidos y en inclinaciones apénas habrá en el mundo quien les ponga el pie delante.

NÓMINA DE LAS MISIONES

fundadas por los Padres expulsos, con la expresion del año y de sus bienhechores.

Mis.ª		Años.
1	Nra. Sra. de Loreto, fundada por D. Juan Caballero y Osio ..	1698
2	San Francisco Xavier, por el mismo	1699
3	Santa Rosalía *Molexe*, por Don Nicolas de Arteaga	1700
4	Los Dolores, por su Congregacion de México	1701
5	S. Josef *Comundú*, por el Marques de Villapuente	1704
6	Nra. Sra. de Guadalupe, por el mismo..	1709
7	La Purísima, por el mismo	1713

Mis.s		Años.
8	San Luis, por D. Luis Velasco.....	1718
9	Santiago, por el mismo.....	1719
10	S. Ignacio, por el Padre Juan Luyando.	1725
11	S. Josef del Cabo, por el Marques de Villapuente.....	1730
12	S. Rosa, por Doña Rosa de la Peña.....	1731
13	S. Francisco de Borja, por la Duquesa de Gandía.....	1757

NOTA.

Quedáron suprimidas S. Luis y Santa Rosa; pero esta se trasladó á Todos Santos: asimismo se suprimió la de los Dolores, y el principal de la de San Josef del Cabo sirvió para la de Santa Gertrudis en el año 1746, y hoy existe.

ENTRADA DE LOS PADRES Franciscos del Colegio de S. Fernando de México.

La Real Audiencia de Guadalaxara sin pérdida de tiempo dispuso, que los Padres Franciscanos de la Provincia de Xalisco pasasen interinamente á gobernar dichas Misiones, para que los Indios no se perdiesen del todo: en efecto el año mismo de la expulsion 1768 entráron en la California á administrar lo necesario en lo temporal y espiritual: pero el Colegio de San Fernando de México de la misma Religion deseoso de emplearse en la conversion de Gentiles, puso su pretension ante el Exc.mo Sr. Marques de Croix, Virrey que era entónces de la Nueva España, para que se les concediese la entrada libre en dicha Provincia:

su Excelencia con anuencia del Sr. D. Josef de Galvez, Visitador General que era de toda la Provincia de México, concedió la entrada á dicho Colegio, la qual se verificó en el mismo año: entónces los Padres de la Provincia de Xalisco entregáron sus Misiones, y se retiráron.

Los trabajos y contradicciones que experimentáron los nuevos Misioneros, no se pueden explicar fácilmente. Los indios habian quedado á su libertad: en lo espiritual se habian olvidado hasta de los puntos mas principales; y como habian quedado las temporalidades á disposicion de la Tropa, habian llegado al último exterminio: á esto se añade la poca experiencia del nuevo Gobernador, quien pensando hacer felices á los Indios, expidió un decreto en que mandaba, que todos los Indios

de qualquier clase y condicion que fueran, tuvieran dominio absoluto y particular sobre los bienes y utensilios de las Misiones, y que se les repartiese lo que hubiese para su uso. El que conozca radicalmente la condicion de los Californios, fácilmente comprehenderá las fatales conseqüencias de esta resolucion: en efecto publicada la órden empezáron á verse ruinas y destrozos en los ganados y haciendas de las Misiones.

El dicho Señor Visitador General llegó á este tiempo á la California con el fin, segun decia, de descubrir el Puerto de Monte-Rey, el qual antecedentemente habia sido demarcado por el célebre Sebastian Vizcayno, y se colocó en el Departamento del Sur. Tocó por sí mismo las fatales conseqüencias que experimentaban las

Misiones, y así revocó el decreto, mandando, que todas las temporalidades corriesen por la direccion del Misionero, como que sin esta no podia verificarse la felicidad espiritual de estos pobres. En este mismo tiempo aconteció la fatal epidemia, que ya dixe á Vd. en mi carta anterior, en la que murió mucha gente, y se suprimiéron los Pueblos y Misiones ya dichas. Y la Mision de Santa María, que ya habian empezado los Padres expulsos, fué trasladada á un sitio llamado *Velli-Katá*.

La expedicion del Señor Visitador debia ser por mar y por tierra; y efectivamente se hizo así, y se estableciéron en el Puerto de Monte-Rey, creando en él un Presidio; pero como la distancia era de mucha consideracion, se resolvió en la mitad del camino crear otro Presidio

con el nombre de San Diego. Primeramente se debe notar, que la expedicion por tierra encontró pocos obstáculos, solo sí que como la California nueva, que así se llaman los nuevos establecimientos, necesitaba de continuo socorro para su subsistencia, se mandó, que desde el parage de San Fernando, llamado *Velli-Katá*, hasta el de San Diego, que está en la altura de 32 grados y medio, se fundasen cinco Misiones para poblar todo aquel territorio, que es de mas de cien leguas. El Rey nuestro Señor adelantó á los Misioneros del citado Colegio la cantidad de cinco mil pesos fuertes para los utensilios; pero por mas que se afanáron los Misioneros, jamas pudieron hallar sitio proporcionado para fundar las Misiones ó Pueblos. El Señor Visitador regresó para

la Sonora; y los Padres quedáron en ver y registrar para cumplir con las órdenes del Rey.

En este estado dexarémos esta segunda carta por no molestar tanto á Vd. y dar campo para manifestar las disposiciones de la Superioridad en la entrada de nuestra sagrada Religion de Santo Domingo, las conquistas y progresos hasta el presente; y con esto entenderá Vd. mi buena voluntad y deseo de servirle.

Tambien participo á Vd. como ha llegado á mis manos el Informe que Don Josef Tobar y Tamáriz remite al Excelentísimo Señor Virrey de Nueva España, sobre la expedicion hecha al Puerto de San Lorenzo de *Noka*, sito en la costa Occidental de esta Provincia, y por él sabrá algunas curiosidades de aquellas tierras y gentes: pero

es menester para entender este Informe saber, que el Señor Virrey de la Nueva España escribió una carta circular á todos los Misioneros, la que yo recibí y leí á los Indios, en que ordenaba, que si por alguna contingencia llegase á alguno de nuestros Puertos un Ingles Americano, que iba con dos Fragatas costeando la California, hicieran los Misioneros las mas vivas diligencias para apresarlo, y despues dar cuenta á la Superioridad.

Ignoramos qué delito habria cometido. Lo cierto es, que el dicho Ingles Americano llamado Juan Kendrig, habia acuñado monedas en su nombre, y yo tuve quatro: en la una parte se veia un mar con dos Vaxeles con el nombre de Wasington; y en la otra unas letras que significaban la expedicion que

iba á hacer á nuestro continente. Sus fines se dexan entender fácilmente, pues el comercio de las pieles de Nutria les hace emprender navegaciones dilatadas, é igualmente arriesgadas. Yo creeré, que con este preámbulo fácilmente podrá Vd. inferir el fin del Informe, que á la letra es como se sigue.

INFORME QUE YO D. JOSEF Tobar y Tamáriz, primer Piloto de la Real Armada, doy al Excelentísimo Señor Virrey de Nueva España, en obedecimiento de superior orden comunicada con fecha de 29 de Agosto de 1789.

I

El dia 5 de Mayo de dicho año dimos fondo en el Puerto de San Lorenzo de Noka con

la Fragata de S. M. nuestra Señora del Rosario, alias la Princesa, al mando del Alferez de Navío de la Real Armada Don Estéban Joseph Martinez, y yo de segundo Comandante de la expedicion, en donde hallamos fondeado un Paquebot con bandera Portuguesa, su Capitan de la misma Nacion, nombrado Don Francisco Viana, y toda la demas tripulacion Inglesa.

II

Á los ocho dias de nuestra llegada tuvo á bien tomarlo el Comandante por prisionero, y despachándome á su bordo, se le bizo inventario de todo quanto la embarcacion contenia: lo mandé reconocer de Calafatería y Carpintería, embergar, hacer aguada y leña, y últimamente puse la embarcacion de

mi mando en términos marineros, segun me encargaba el Comandante de Noka, para restituirme á San Blas con aquella presa; y ya que lo tuve verificado, (aun sin embargo de los motivos que tuvo, los quales ignoro) á pocos dias determinó el dexarlos con libertad y soltura, quizá reflectando el que no era de buena presa para conducirlo á este Puerto, y que Vuecelencia determinara ó tomara la providencia para declararlo así; pues segun pareció en el idioma Portugues decia en la última clausula, poco mas ó ménos, á su instruccion la substancia siguiente: Por el dueño de dicha embarcacion, que era un N. Carballo, se le ordena, que si hallase alguna embarcacion Inglesa, Española ó Rusa, y se contemplaba con mayor fuerza, la apresase, y que

la conduxese al Puerto de Macao, en donde se declararia por de buena presa, y sus Oficiales y tripulacion serian castigados como piratas: el mayor dolor que en toda mi vida hubiera tenido, que me cogieran como tal, sirviendo como sirvo á un Poderoso Monarca como el esclarecido Soberano que logramos, y que mi última gota de sangre está sacrificada de buena voluntad á los respetos que á su Real Cetro debo.

III

Al mismo tiempo encontramos una Fragata Bostonesa mandada por el Capitan Juan Kendrig, que era Comandante de su comboy; la Fragata Wasington, llamado su Capitan Greyqq, los que el Comandante no tuvo á bien apresarlos, cuya causa

ignoro, aun sin embargo de que por la superioridad estoy persuadido, que encontrándolo con menores fuerzas como se verificó, se deberia aprisionar; pero nunca pensando sobre el particular decreto, el Comandante dexó que las embarcaciones referidas saliesen libres, segun estoy informado despues á mi salida de Noka.

IV

Por los mismos Ingleses, tanto de los Realistas como Americanos, estoy informado largamente, que desde el año de 87 hasta el presente han anclado en aquel Puerto veinte y ocho embarcaciones de varias Potencias, con el fin únicamente de comerciar con los Indios de toda la costa hasta de Honalasca, atendiendo todos estos á la crecida

utilidad que les promete el comercio clandestino que tienen sobre nuestras costas; pues por un pequeño pedazo de cobre, que á mi parecer el valor suyo no subirá mas que á tres reales en esta nuestra España, logran cambiar una piel de Nutria, que vendida en Canton asciende su precio á ciento y veinte pesos ó á ciento y ochenta, segun la calidad que estiman los Chinos, siendo la mejor la mas grande y negra, con la condicion que tenga el hocico blanco; y á la verdad me es doloroso, que hallándose nuestra Nacion con esta riqueza, no se aproveche la Real Hacienda y los particulares de ella, y que unas Potencias tan extrañas emprendiendo unas navegaciones tan dilatadas se aprovechen de esta ocasion, y nosotros hallándonos tan inmediatos á esta prosperidad, no

solo dexamos de emprender esto, sino que nos exponemos á perder nuestra América, pues en toda ella sabe muy bien Vuecelencia no hay mas fortaleza que el pequeño Castillo del Puerto de Acapulco, y los Ingleses se hallan mas prácticos de estas costas hasta la Isla de Honolasca que los Pilotos de San Blas, por las pocas comisiones que hasta la presente por nuestra parte se han hecho.

V

La mejor empresa que los Ingleses hacen es arribar á las Islas que por Jacobo Cooc se llaman en el dia (sin razon alguna) de S. Duy, quando su primer descubridor fué nuestro Español Juan Gaytan, que tuvo á bien el año de 1600 y tantos el nombrar á todas ellas las Islas

de la Mesa, las que se hallan totalmente pobladas de naturales, situadas por los 20 grados mas ó ménos de latitud al Norte, y de longitud como mil leguas al Oeste del Meridiano de San Blas, en donde por materia de un clavo machetillo ó pedazo de fierro á manera de barreta de mina, venden un cerdo de incomparable magnitud, y con la abundancia de sal que tienen estas Islas, lo benefician los citados Ingleses para emprender sus navegaciones por estos mares; y al mismo tiempo compran una fruta ó raiz, que en este Reyno llaman *ñame*, como en la Isla de Cuba se llama *cazave*, que para las dichas navegaciones hacen los Igleses el mismo uso que nosotros con el bizcocho ó galleta, que á mí me parece que sea un gran anti-escorbútico.

VI

Tan versados están los Ingleses con los naturales de estas tierras inmediatas nuestras, que apénas habrá uno en Londres, que aunque no haya emprendido esta navegacion, ignore el idioma de todos ellos, como se verificó en el Puerto de Noka por la primera embarcacion que apresamos; pues por las conversaciones que los Ingleses tenian con dichos naturales, todos ellos nos trataban de *piseki*, que significa hombre ladron y malo.

VII

Por el mismo Paquebot prisionero que ha venido á mi cargo me informé totalmente en Noka, que su Capitan Marinero Colnet venia con destino

de Gobernador de dicho Puerto, á posesionarse y fortificarse para no dexar entrar ni salir embarcacion alguna de otra Nacion, y seguramente soy de sentir lo hubiera verificado, sino en aquel Puerto, en uno de los muchos que posée aquella costa, para cuyo efecto traia ya la casa y el martinete para la entrada. En punto reducido creo, que el Comandante de Noka se lo haya remitido á Vuecelencia con el mismo buque que ha venido á mi cuidadado: este dicho Colnet trae á su cuidado en su embarcacion, á mas de la Goleta que ya dí parte á Vucclencia, treinta y cinco Chinos Sangleyes, con diferentes efectos, engañados, como ellos mismos lo confesan; pues los sacó diciéndoles que los llevaba para la costa de Vengala, y despues viéron ellos se halla-

ban en Noka, y él se quedaba despues con ellos fortificado, despachando su Paquebot á las Islas de S. Duy á comprar una muger para cada uno, y de este modo poblarse con el tiempo, sin valerse de los naturales del pais; é igualmente aguardaban para el mismo efecto dos Fragatas de guerra para el año venidero, que salen de Londres á conducirles todo socorro.

VIII

Por los Oficiales que he conducido en el citado Paquebot he sabido, que este presente año llegó un Paquebot al Puerto de Noka con bandera Portuguesa, siendo su Comandante Español, y dixo traia licencia y pasaporte del Gobernador de Filipinas, y que saldria del Puerto de Noka para el de Mon-

te-Rey ; y desde este para el de Acapulco.

IX

En el mismo Puerto ancló una pequeña Goleta construida en él , perteneciente al primer Paquebot que apresó el Comandante , y de su órden pasé á hacer el inventario de su cargamento y de toda ella , y entónces el Comandante la mandó recorrer de Calafatería y Carpintería , y la despachó á reconocer el estrecho de Juan de Fuca , que se halla situado en latitud al Norte de 48 grados 30 minutos, al mando del segundo Piloto Don Josef María Narvaez : y un segundo Piloto Bostonés llamado Coliche , que dixo el Comandante lo embarcaba para que fuese Intérprete de los Indios de la costa ; aun te-

viendo nosotros un Indio Filipino, que por el bastante tiempo que habia navegado con los Ingleses, entendia bien la lengua de todos aquellos; pero de toda suerte yo ignoro los motivos que tuvo para darle á un extrangero semejante comision.

X

Tambien llegó á fondear en dicho Puerto una Balandra llamada la Princesa Real Carlota, al mando de su Capitan Udson, y habiendo pasado el Comandante á su bordo, y héchole las preguntas regulares, respondió segun pude informarme, que venia de Macao ó Canton con el fin del comercio de las Nutrias; y reconviniéndole el Comandante, que en los Estados del Rey de España no debia comerciar, accedió á ello diciendo, que ig-

norabá fuesen Dominios de España, y que ya que lo eran no volveria á comerciar en esta costa; y que así le permitiesen hacer agua y leña, y dar pendóles á su barco, que inmediatamente acabase esta faena saldria del Puerto, y no volveria á él mas: de facto lo verificó.

XI

Á pocos dias ancló en este Puerto el Paquebot Argenó, al mando de su Capitan Colnet, á quien tuvo á bien el Comandante de Noka el apresarlo arreglado á la Ordenanza, atendiendo á la madera de construccion que traia á bordo, y lo demas que cito en el parrafo VII. Hallándome al cargo de esta presa, y aun usando de todas las precauciones posibles para el resguardo de los Oficiales prisio-

neros, no pude impedir que dicho Colnet se arrojase al agua desesperadamente por una de las ventanas de la cámara con intento de ahogarse, pues observé que aun sabiendo nadar no hizo diligencia alguna para ello; pero yo mandando picar las amarras del bote, hice á mis Marineros lo cogieran, y apénas pudieron hacerlo, sino agarrándolo por los cabellos, y desde entónces procuré asegurarlo, encerrándolo en un camarote, con una centinela de vista; y estando yo aprontando este Paquebot para venirme al Departamento, volvió al Puerto la citada Balandra la Princesa Real, y entónces el Comandante tuvo á bien apresarla, y aunque su Capitan inmediatamente dispersó la tripulacion que habia quedado en la Balandra, y los que venian en el bote quisieron ha-

cer fuga, los sostuvimos echando mano á las armas hasta que se rindiéron: y despues he llegado á saber, que la Balandra era compañera del Paquebot apresado que ha venido á mi cargo.

XII

Estas son todas las noticias que he podido adquirir atento á las embarcaciones que han fondeado, y vinieron á fondear al Noka en el corto tiempo que he estado aquí: yo soy del parecer, que es forzoso el poner quatro Fragatas corsarias bien armadas para el resguardo de toda la costa: sus tripulaciones que sean Europeas, y que anden navegando estas embarcaciones todo el verano, y en el invierno que se metan en los Puertos que sean mas convenientes para resguardo de ellas y de

sus tripulaciones, quedando continuamente una embarcacion fondeada en el Puerto de Nexa para su resguardo, para lo qual es necesario enviar alguna gente de Infantería y Marinería que sea Tropa veterana, y Artilleros de tierra para que instruyan á la gente en el manejo de la artillería: que las embarcaciones que salgan de aquí para qualquier destino, salgan bien equipadas de armas, con el pasaporte de Vuecelencia: las listas de la tripulacion y guarnicion con la formalidad acostumbrada en otras navegaciones, y de conocimiento de la carga, para de este modo libertarnos de toda sorpresa; y que los Presidios de nuestra conquista queden fortificados, como igualmente este Departamento.

XIII

El Puerto de Noka podemos llamârlo Puerto de muchos Puertos; porque estoy informado de tantos extrangeros como yo he tratado, que no se le encuentra fin; y ellos mismos, por varias preguntas que les han hecho los Ingleses por entenderles el idioma, como digo arriba, no han podido averiguar la verdad despues: los mas están creyendo que es un archipiélago de Islas, y que llegará hasta la Bahía de Udson; pero se ha visto que los Islotes están casi unidos á la costa siguiendo al Nordeste.

XIV

Este Puerto es muy abundante de maderas para construccion: se encuentran pinos, ci-

preses, cedros, álamos blancos y colorados, todo con exceso, aun de los primeros para sacar brea y resina para las embarcaciones: el terreno todo es de rocas, por donde es imposible el poder fundar Pueblos y conquistar; y en siete leguas que tengo visto el Puerto, no he encontrado mas que una pequeña playa, en donde tomamos posesion á nombre de nuestro Soberano el dia 24 de Junio con la solemnidad acostumbrada, sin poderse decir la Misa por los muchos Ingleses que concurriéron á la ceremonia, poniendo solo la expresion en la Santa Cruz, que aquella tierra era de nuestro Soberano, reconocida en los años 74 y 89: que se dexa conocer que la Inglaterra por ningun motivo tiene derecho á ella; y para desengañar á los Ingleses llamamos á

los Indios y particulares, al Capitan de ellos llamado Macuyna, y por Intérprete le preguntamos, quál era la primera bandera que habian visto, enseñándoles quantas pudimos, y señaló la nuestra, que enarbolábamos en el antiguo reglamento, soltando la expresion, que los Oficiales estaban vestidos de cobre: con esto significaban los galones con que nuestro Rey adorna á los Oficiales de Marina en sus uniformes; y que la Marinería estaba vestida con pañuelos en la cabeza, y todos idénticos á los que llevábamos en este viage: de modo, que los Ingleses quedáron confundidos, confesando ellos que Jacobo Cooc los habia engañado diciendo en su Obra, que él habia sido el descubridor de dicho Puerto.

XV.

Los naturales de este parage son sumamente inhumanos, pues en las guerras que tienen unos con otros se cautivan haciéndose esclavos, y la divisa que les echan á estos es cortarles el pelo, y los venden, ó por un pedazo de cobre, ó una barretilla de fierro, ó qualquier otra droga, segun la corta aficion de cada uno; y suelen reservar á los pequeñitos, sin distincion de varon ó hembra, para comérselos, y aun descuartizarlos: suelen vender las piezas, como sucedió el año pasado, que al Capitan de la Fragata Columbia Juan Kendrig le fuéron á vender una mano y un pedazo de lomo de una criatura como de á quatro años; y aunque tuvo intencion de castigar esta infamia, el horror le hizo llorar

y encerrarse en su cámara ; de tal modo , que no quiso contestacion con aquel Bárbaro : y si nosotros hubiéramos tenido esta noticia quando emprendimos nuestra expedicion , hubiéramos empleado todos nuestros sueldos y alcances en cobre batido para redimir tanto inocente , que hubiera sido el logro de nuestra mayor empresa.

XVI

El mas especial alimento que tienen estos Bárbaros despues de la atrocidad referida , es la carne de Ballena ; y es tanta la alegría que reciben estos Bárbaros quando llegan á agarrar una, que echan suertes , y precisamente han de matar dos á quienes les toque , sin excepcion alguna , mas que á su Capitan : les cortan la cabeza , los cuerpos ar-

nojan al mar, y las cabezas las empluman y les forman bayles, diciendo ellos, que por el motivo de echar aquellos cuerpos vienen las Ballenas, y esta es la causa de esta barbaridad.

XVII

Sobre la religion que estos profesan dicen, que ellos saben y conocen que hay una deidad, y que los que son buenos suben arriba, y estos vestidos de blanco; y los que son malos baxan abaxo; pero esta creencia, que solo estos de Noka tienen, la echan á perder con decir, que ningun Capitan es malo, y lo son todos los Plebeyos; por lo que á los primeros los meten en un caxon con la cabeza cortada, y los ponen encima de un árbol para que estén mas cerca del Cielo, y las cabezas las em-

pluman y les arman bayles por muchos dias, hasta que todos sacan un retrato de ellas, y son tan inútiles en esta materia que todas tienen la misma fisonomía; y los segundos los entierran, porque los contemplan abaxo, y porque tengan ménos trabajo para ir al infierno.

XVIII

El vocabulario de su lengua es imposible escribirlo todo; porque tienen algunas palabras mudas, y una de ellas es pegar la lengua al paladar, como quien arrea una bestia: las vestimentas suyas son de cáscara de pino machacadas y texidas, como Vuecelencia habrá visto por la que remitió dicho Comandante: en el trage no se diferencian los hombres de las mugeres; á excepcion de los Capitanzuelos y

algunos Principales, que se cubren con pieles de Nutria y de Oso: sus armas son flechas bien largas y harponadas, las puntas de hueso de Ballena: al mismo tiempo usan de una mojarra de pedernal, como tambien de pedradas para batirse, y llevan para defenderse una cuera de gamuza mal curtida que les llega hasta media pierna; y quando las guerras suyas son por el mar tienen canoas grandes al propósito, que les cabe de veinte y cinco á treinta hombres; y para sas empresas y bayles se embixan de diferentes maneras las caras de un modo tan feo y particular, que horroriza el verlos: sus casas son de tablazon y portatiles; no teniendo estos fixo domicilio, trasladándose de unas partes á otras donde mas abunda el pescado. Las canoas ordi-

narias que usan son de pino y de una pieza, y los canaletes ó remos pequeños, y de una punta muy sutil, y para que las mugeres puedan usar de ellos es necesario quitarles las puntas, por cuyo motivo se conocen si son varones ó hembras los que vienen en las canoas, aunque estén algo distantes; y es necesario tener mucho cuidado con los utensilios de la embarcacion, porque no reparan ellos, que sea cosa chica ó grande, cuerpo leve ó pesado, para robarlo; pues al Capitan Kendrig le hurtáron unos cañones de fierro de regular calibre, en una noche, y aun todavía no habia podido encontrarlos quando yo salí de aquel Puerto, aun sin embargo de entenderles perfectamente su idioma, con lo que podia saber quien los habia hurtado. El adúltero entre ellos es

el mayor delito que se pueda cometer ; pues al infeliz que cogen en esta fragilidad le cortan los brazos y piernas , y lo arrojan al mar. Esta última noticia la adquirí por el primer Piloto de la Fragata Bostonesa llamado Josef Ingra.

XIX

El dia de mi salida de aquel Puerto se apresó la Balandra la Princesa Real ya referida , y como tienen tanto contrato los Ingleses con los Indios , tomáron estos á mal la presa ; y un segundo Capitanzuelo llamado *Queliquen* empezó á decirle al Comandante muchos improperios , y entre uno de ellos era el término de *pueki* arriba citado , alegrándose de esto mucho los Ingleses , y el Comandante abochornado de ello le disparó

un balazo y lo mató. Este Puerto es tambien abundante de Águilas con la cabeza y cola blanca, y el cuerpo negro: de Canarios con extremo, de Mirlos, Cuervos, Palomas torcaces, Patos chicos y grandes de varias especies, y otra multitud de aves: de animales quadrúpedos se encuentran muchos Osos, Venados, Zorros, y uno ú otro Armiño, aunque yo este último no he visto, y lo digo por informe que he tomado de los Bostoneses, y es de creer será así, porque estuvieron fondeados todo el invierno. Los animales aquátiles que yo he visto son el Bacalao lenguado, Salmon blanco y colorado, Arenque, Ballena, Lobo, Nutria, y un pez no conocido, con la especialidad que le salian dos pies mas abaxo de la aleta: ninguno de nosotros ni de los Ingleses quisimos co-

merlo ; pero á los Indios les gustaba mucho. Las plantas que habia eran rosa que llaman de Castilla, manzanilla, ajenjos de quatro calidades, fresas ó madujas, zarzamirras, mausadou, ápio, vinagrera, quelites, otras varias anti-escorbúticas, que las omito por obviar prolixidad. En el cerro ó peña donde tenemos montados diez y seis cañones, al tiempo de hacer el terraplen encontramos las piedras muy brillantes, y pasando á hacer especificacion de ellas, dixo un Soldado que habia sido Minero, que era cobre ó bronce.

XX

Observando las mareas de este Puerto encontré, que el fluxo máximo del dia de la conjuncion era en las 12 del dia en punto ; y por tres observacio-

nes que hice, la latitud del Puerto en donde estábamos fondeados era de 49 grados y 37 minutos al Norte. Al mismo tiempo no dexo de participar á Vuecelencia ; que el Capitan Kendrig es de mucho caudal , &c. pero que todo lo despreciaba por ganar gloria ; y nos dixo que se le permitiese pasarse á nosotros: entónces su padre , que era el Piloto , lo abrazó llorando , y le dixo , que él no habia tenido mayor caudal en toda su vida , que el ser hombre de bien , y que así le aconsejaba tomara su exemplo , y otras muchas palabras que omito , quedando por ellas todos nosotros enternecidos , y por consiguiente se le dió el mejor trato que se pudo ; y atendiendo á que era segundo Piloto de la mencionada Fragata Columbia , lo tratamos como convenia.

Este Informe se remitió al Exc.mo Sr. Virrey, y en su consequencia á la Corte: la resulta fué el tener prisioneros en el Departamento de S. Blas á los Ingleses, y uno de ellos enojado extremadamente de verse preso entre Católicos, cogió una navaja de barba y se degolló infelizmente. La Corte de Londres sintió esta presa, y pedia satisfaccion, y este era el motivo de sonarse entre las dos naciones el rompimiento en los años de 89 y 90. Pero últimamente se compusieron las diferencias: los Ingleses saliéron libres á sus destinos, permitiéndoles que pudiesen fondear en dicho Puerto de Nooka, hacer barracas para recogerse en el invierno, salar el pescado, y abastecerse de lo necesario sus bareos; pero no hacer casas ni fortines ni baterías, y que re-

conocîesen siempre el Puerto de Noka como alhaja propia de España: Dios quiera no se interesen por dicho Puerto, y deseosos del comercio ventajoso de las pieles de Nutria, pongan en mal á los Españoles, y padezca la Provincia de Californias.

Si el Piloto dice en su Informe la ansia de todas las naciones en comerciar con aquellos Indios, se dexa entender por la multitud de barcos que allí llegan, será necesario no descuidarse; pues los Indios como llevo dicho miran el asunto de Religion con indiferencia, y se han inclinado demasiado á los Ingleses; pues estos en sacando las pieles por pedacitos de cobre, y dándoles otras friolerás por cerdos y otras carnes, los dexan en su barbarie. Es cierto que por estar el pais tan quebrado de peñasquería y barran-

cos, no se podrá fácilmente conquistar ni formar Pueblos; pero creeré que á alguna distancia se encuentre algun parage á propósito para fundacion de Pueblo, y desde allí abastecer á los que se fortalezcan en el Puerto: y no es esto tan raro, que no se vea en otros Puertos de la California, singularmente en el de San Diego, en donde la Mision y siembras están bastante distantes del cuerpo de Tropa de su guarnicion, y se les abastece de todo quanto necesitan; y si en todos los parages se pudiera hacer esta separacion, no se verian algunas malas resultas: los Misioneros sabemos prácticamente los gravísimos inconvenientes que se siguen, pero no hay arbitrio para su remedio.

Aunque el Informe dice, que á dicho Puerto no se le halla fin,

y que puede se comunique con la Bahía de Udson ; este pensamiento lo han tenido otros, ya de la entrada del rio Aguilar, ya de la entrada y estrecho de D. Juan Perez , ya de la Bahía de Bering y otras ; pero habiendo visto su fluxo y refluxo , el corriente de las aguas y otras circunstancias , infieren los Autores prácticos no haber tal comunicacion. La costa Occidental toda se ha registrado hasta el estrecho de Bering , y aunque haya algunas entradas , se ha visto que continua hasta el dicho estrecho. Todo lo que toca tierra adentro , y el reconocimiento de lo interior de este pais dilatadísimo , hasta ahora no se ha verificado , y creo que en las presentes circunstancias mucho ménos.

En el año 1785 propuso el plan de una entrada por el Puer-

to de Monte Rey, ó por el rio de S. Francisco el Gobernador de la California D. Pedro Faxes Catalan, con el ánimo de encontrar con la Provincia de Nuevo México, y sin embargo de tener muchas proporciones, y que en el mismo plan me ofrecia yo á demarcar en su compañía todo el terreno, hablando á los Indios, y acariciándolos con algunos dones, se suspendió por no hacer ni ocasionar gastos, aumentando un número competente de Soldados, y hubiera sido una obra utilísima á la Religion y al Estado. Pues debe saber Vd. que á excepcion de la California antigua que está ya toda reducida, la California nueva solo tiene reducidas las costas hasta el Puerto de S. Francisco, sin saber qué enemigos tenemos en la tierra adentro, qué terrenos, ni qué pro-

porciones para la subsistencia: por lo qué siempre es necesario vivir con mucha cautela, y que la Tropa no se descuide; pues los Indios, generalmente hablando, aunque se presenten con visages halagüeños, y con acciones muy humildes, en logrando la suya como traidores cometen mil barbaridades. Yo mismo he visto un pobre Soldado hecho pedazos, pues habiéndose descuidado en ir solo por los montes, lo cogiéron aquellos mismos Indios que eran los mas favorecidos y que le manifestaban mayor cariño, y le sacáron los ojos, y llevándoselo á un monte elevadísimo, hicieron quanto les dictó su barbarie, y cansados de atormentarlo lo despeñáron. Y el Capitan del Presidio D. Fernando de Ribera me asegurò, que habia desterrado á un Indio por haber muerto á un

Español; y preguntado el Indio por que habia quitado la vida á aquel hombre, respondió, porque el Español lo queria mucho, y lo trataba como amigo.

No tiene duda que los Europeos quando vemos tanta pobreza y tanta sumision en los Indios naturalmente nos movemos á compasion; pero ellos siempre están mirando quál será el tiempo mas oportuno para hacer de las suyas: como le sucedió al célebre Conde de la Perouse, quien con ocasion de dar vuelta al mundo en estos últimos años, llegó á la California nueva, y allí vió con admiracion, que los Indios despues de haber recibido mil favores, y aun ofrecido á ayudar á la tripulacion para hacer leña, agua, &c. internáron á muchos de ellos, y les quitáron la vida á veinte y quatro

propia de un Amigo; pues yo quedo muy satisfecho de su buen afecto en haber leido mi primera carta con gusto, para que vea y conozca que lo estimo muy de veras. Dios guarde la vida de Vd. muchos años. Mision frontera de S. Miguel en Californias, &c.

Soy de Vd. afectísimo

F. L. S.

NOTICIAS

DE LA PROVINCIA DE CALIFORNIAS

EN TRES CARTAS

DE UN SACERDOTE RELIGIOSO

HIJO DEL REAL CONVENTO

DE PREDICADORES DE VALENCIA

A UN AMIGO SUYO.

CARTA III.

EN VALENCIA

POR LOS HERMANOS DE ORGA.

M.DCC.XCIV.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

AL QUE LEYERE.

Trata el Autor en esta tercera carta de los adelantamientos que han hecho los Religiosos Dominicos en la Provincia de Californias, del gobierno de las Misiones y del de los Indios, con otras particularidades conducentes para formar idea de aquella infeliz Provincia. Al escribir esta carta recibió su Autor el aviso de que el Exc.mo Señor Virrey de México atendiendo al particular servicio de haber unido la California nueva con la antigua, y á los muchos trabajos que habia padecido desde que llegó de España, le concedia el permiso para regresar á su Convento de Predicadores de Valencia, y en su

conseqüencia detuvo la conclusion de dicha carta con el fin de añadir algunas circunstancias ocurridas en su viage, hasta las Islas Terceras, llamadas comunmente de los Azores, á donde por no caer en manos de unos corsarios Ingleses, fué preciso refugiarse el Navío *el Príncipe* en que venia el referido Autor con plaza de Capellan. Concluyóla pues en dichas Islas Terceras en las que se detuvo algunos meses, y la remitió á su Amigo por el mismo Correo extraordinario que despachó el Capitan del referido Navío, pidiendo socorro á Cadiz para seguir su viage y libertarse de dichos corsarios.

Los ménos apasionados admirarán en esta carta los muchos trabajos y calamidades que padecen en aquellas Provincias los Religiosos Misioneros, y

quánto honor resulta de ello á la Sagrada Órden de Predicadores, que es el principal objeto que se propuso desde el principio el Autor de estas cartas. Al fin van puestos dos Estados: el primero manifiesta el número de Misiones que hay establecidas, años en que se fundáron, rumbos que tienen, altura y longitud de Polo en que se hallan, su temperamento, distancia de leguas á la Capital, número de Misioneros que hay en cada una, las familias que existen, total de almas, y número de soldados: Y el segundo el número de los cortos bienes que posee cada Mision con individualidad en el año de 1787. Espera el editor, que el Público recibirá esta tercera carta con la benignidad que las dos anteriores, atendido el fin á que se dirige, que es el de formar una idea completa acerca de

las noticias mas interesantes, así sobre el comercio, como tambien sobre los progresos y adelantamientos que la Religion Christiana tiene hechos en aquellas Provincias. Vale.

Muy Señor mio: Cumpliendo con la ley de buen Amigo escribo á Vm. la tercera carta, para que en su vista pueda formar idea de esta dilatadísima Provincia. Yo he celebrado como debo las muchas y buenas noticias que acabo de leer en su carta: creo que los Religiosos de ese Convento me profesan alguna ley como Vm. me escribe, y que habrán leido con gusto las noticias que escribí á Vm. pero siendo esta carta para mas particular y propia gloria de la Religion por el mucho honor que le resulta de sus Misioneros, me parece la recibirán con mas agrado.

Vm. ya sabe, que la célebre Religion de Predicadores en to-

dos tiempos se ha esmerado en el cultivo de la Viña del Señor, dilatando la luz del Santo Evangelio hasta las mas remotas y bárbaras regiones; y así siguiendo su Instituto quiso tener parte en la conversion de los Gentiles de California, y dar á todo el mundo una constante prueba de su zelo por la conversion de las almas, y de su fidelidad á nuestro Católico Monarca.

En el año pasado de 1768 se hallaba en Madrid el M. R. P. M. Fr. Juan Pedro de Iriarte, de Nacion Español y Procurador de la Provincia de México, quien viendo el mucho honor que podia adquirir dicha Religion de Predicadores, descubrió su pensamiento (que era de entrar á la parte en la Provincia de Californias y su conquista) á personas de elevado carácter, quienes le dixeron, que si sus deseos

se extendiesen á toda la Provincia de México y demas Conventos, podia lograr su pretension: en efecto en vista de su instancia expidió S. M. una Cédula fecha en 4 de Noviembre de 1768, dirigida al Señor Virrey, ordenándole le informase sobre el asunto: el informe de su Exc.ª fué exclusivo, pues decia: »Que no »convendria condescender á la »peticion del citado Religioso »Dominico; porque seria dar »márgen á inquietudes con los »Padres Franciscanos, á quienes »estaba encargada por su parte »la conquista espiritual de la »California:" pero instando dicho R.do P. Procurador, é informado de nuevo S. M. expidió una Cédula á consulta del Consejo de Indias, en 8 de Abril de 1770 en los términos siguientes.

EL REY.

AL VIRREY, GOBERNADOR y Capitan General de las Provincias de Nueva España, Presidente de mi Real Audiencia que reside en México.

»En Real cédula de 4 de No-
»viembre de 1768 se os partici-
»pó, que por el M. Fr. Juan Pe-
»dro de Iriarte y Laurnaga del
»Órden de Predicadores de la
»Provincia de Santiago de ese
»Reyno, se me habia hecho pre-
»sente el deseo con que se ha-
»llaba de pasar solo ó acompa-
»ñado á la costa del mar del Sur,
»especialmente desde los 25 has-
»ta los 28 grados de latitud, ex-
»poniéndome que estos parages,
»que segun las noticias públicas,
»antiguas y modernas, se ha-
»llan habitadas de multitud de

»Gentiles, teniendo muchas ra-
»das y Puertos buenos y segu-
»ros para todo género de embar-
»caciones, y en los quales se sa-
»bia con ruinosa experiencia ha-
»berse abrigado en tiempo de
»guerra los enemigos de mi Co-
»rona; añadiendo que este per-
»juicio podria evitarse, y al mis-
»mo tiempo conseguirse catequi-
»zarlos y reducirlos á mi Real
»obediencia en las 200 ó 250
»leguas de aquel terreno con el
»método de Misioneros extraor-
»dinarios y pronta provision de
»ordinarios, empleándose los pri-
»meros en las continuas entra-
»das á los Gentiles á solicitarlos
»con amor, zelo y algunos do-
»necillos á la vida Christiana
»y civil, y quando á esto estén
»convenidos en competente nú-
»mero, ponerles á la direccion
»de los Misioneros ordinarios pa-
»ra que el primero no se emba-

»race á seguir adelante en su »Ministerio, cuya tarea Apos»tólica se ofrecia á emprender, »fiado en la misericordia Divina »y mi Real Proteccion si tenia »á bien concederle á este efecto »el correspondiente permiso, y »para buscar sugeto ó sugetos »aptos que le ayudasen á per»feccionar el empleo en que se »constituïa: por lo que por la »citada Real Cédula se os orde»nó me informaseis lo que se os »ofreciese sobre este asunto, co»mo lo executasteis en carta de »22 de Abril próximo pasado, »que aunque para evacuar el men»cionado Informe esperabais el »que habiais pedido á Don Je»sef de Galvez, con todo no po»diais dexar de manifestar entre »tanto, que no convendria con»descender á la peticion del men»cionado Religioso; porque se»ria dar márgen á inquietudes

»con los Franciscanos del Cole-
»gio de San Fernando de esa
»Ciudad, á quienes estaba en-
»comendada la conquista espi-
»ritual de la California desde
»la expulsion de los Regulares
»de la Compañía: y habiéndose
»visto lo referido en mi Conse-
»jo de Indias, con el Informe
»de Don Josef de Galvez, que
»posteriormente remitisteis con
»otra carta de 29 de Julio si-
»guiente, y lo que igualmente
»me informó sobre el asunto el
»Reverendo Arzobispo de esa
»Ciudad, y asimismo de lo ex-
»puesto por mi Fiscal, con pre-
»sencia del recurso que última-
»mente ha hecho Fr. Juan de
»Dios de Córdoba Procurador
»General de dicha Provincia, pi-
»diendo se le destine el terreno
»que este solicita, pues ella en
»comun, y todos sus individuos
»en particular desean con ar-

»diente zelo cumplir con su sa-
»grado Instituto que los anima
»á la conversion de los Gentiles,
»y cooperar en quanto esté de
»su parte á que tengan efecto mis
»Reales intenciones: Atendien-
»do á lo mucho que importa a-
»celerar por todos medios ima-
»ginables una conquista de tan-
»ta importancia, como lo es la
»de la mencionada Provincia de
»California, la qual no ha po-
»dido lograrse todavía, sin em-
»bargo de las eficaces providen-
»cias que en distintos tiempos
»se han tomado para este efec-
»to: y teniendo presente, que no
»obstante la cabal satisfaccion
»con que me hallo del ardiente
»zelo y desempeño de los Reli-
»giosos Franciscanos del Cole-
»gio de San Fernando de esa Ciu-
»dad, quando les concedí última-
»mente la Mision de quarenta y
»cinco Sacerdotes que acaban de

»pasar á ese Reyno para suplir
»la falta de sugetos, que ocupa-
»sen prontamente las Misiones
»que quedaron vacantes con la
»expulsion de los Regulares de
»la Compañía, fué con calidad
»y condicion de que no habia
»de ser impedimento á que yo
»enviase á la enunciada Provin-
»cia Misioneros de otra Órden
»siempre que lo tuviese por con-
»veniente; y no siéndolo á mi
»Real servicio, que una sola Re-
»ligion, y mucho ménos que un
»Colegio ó Convento solo ocupe
»una Península tan dilatada co-
»mo es la de la California, he
»resuelto á consulta del mencio-
»nado mi Consejo de 2 de Marzo
»próximo pasado, permitir la
»entrada en ella al mencionado
»Fr. Juan Pedro de Iriarte y
»á su Provincia de Santiago, á
»emplearse en la conversion y
»reduccion de los Gentiles, por

»tener acreditada la experiencia
»el amor y zelo con que los Do-
»minicos se han dedicado en to-
»dos tiempos á este Apostólico
»Ministerio, cogiendo opímos
»frutos para nuestra Santa Fé
»Católica: y respecto de que la
»solicitud de este Religioso y
»su Provincia se dirige á em-
»pezar sus tareas desde la Mi-
»sion de San Ignacio situada en
»el grado 28, para desde esta
»parte seguir adelante en ellas,
»señalándoles las tres que últi-
»mamente se han establecido en
»aquel distrito, con la de Santa
»Rosalía y nuestra Señora de
»Guadalupe consistentes en él,
»y tambien la de Belem situada
»en Ostimuri, para que puedan
»proporcionar el paso cómodo,
»y demas necesario al santo e-
»xercicio en que se constituyen:
»os ordeno y mando, que con
»presencia de todo lo expresado,

»y poniéndoos de acuerdo con el »Obispo de Guadalaxara, seña- »leis á los Religiosos Domini- »cos y enunciada Provincia en »persona de Fr. Juan Pedro de »Iriarte, los distritos y parages »que convengan de los que pi- »den; con total separacion é in- »dependencia de los que ocupan »los Religiosos Franciscanos, dis- »poniendo que cada una de estas »Religiones continuen la conver- »sion de los Infieles por distinta »frontera, sin que puedan tro- »pezarse los unos ni los otros »hasta la efectiva reduccion de »la Península: con lo qual se »evitará el inconveniente que a- »puntais en vuestro citado In- »forme: y considerando tambien »lo mucho que importa conver- »tir y reducir los Gentiles de »la Sonora y Sinaloa, por la »mano que unas y otras se dan »con las de California, encargo

»á los Provinciales de las Ór-
»denes de San Agustin y Car-
»melitas Descalzos, y demas de
»esos Reynos que están en pro-
»porcion de dedicarse á un Mi-
»nisterio tan del servicio del Se-
»ñor y mio, como lo es el de
»la conversion de los Infieles, se
»dediquen á ello con el zelo
»que corresponde, destinando
»sugetos á las fronteras: lo que
»tendréis entendido para que
»cuideis de promoverlo con el
»amor y eficacia que teneis
»acreditada en mi Real servicio,
»esperando, que con la propia
»dispondréis que tenga puntual
»y efectivo cumplimiento lo re-
»suelto en quanto á la division
»de la California entre los Fran-
»ciscanos y Dominicos, y que
»se vayan entregando á Clérí-
»gos Seculares aquellas Misio-
»nes que estén ya formalizadas,
»por ser así mi voluntad. = Fe-

»cho en Madrid á 8 de Abril »de 1770. = YO EL REY. = »Por mandado del Rey nuestro »Señor. = Don Tomas de Me»llo."

Recibida esta Cédula sin pérdida de tiempo escribió al Rev.^mo P. M. General, que lo era Fr. Juan Tomas de Boxadors, Cardenal que fué de la Santa Iglesia, avisándole de la resolucion del Rey; y como su Rev.^ma no deseaba otra cosa por su parte, sino que la Religion lograse la satisfaccion con el Monarca y extension del Evangelio, le concedió todas sus facultades, y le mandó formase una convocatoria, la que con la carta del Rev.^mo dirigió á todas las Provincias de España, cuyo tenor es de la forma siguiente.

A LOS M. RR. PP. MAESTROS Prior, Rector ó principal Presidente, y á todos los demas Religiosos de esta gravísima Comunidad á cuya noticia llegasen las presentes letras. Fr. Juan Pedro de Iriarte, Maestro en Sagrada Teología de la Provincia de Santiago de México, Órden de Predicadores, y Vicario General de esta Mision: gracia, salud y verdadero zelo por la conversion de las almas.

» Es de mi obligacion partici-
» par á V. P. M. R. como el Rey
» nuestro Señor (que Dios guar-
» de) lleno de santo zelo por la
» extension de nuestra Santa Fé
» Católica, considerando que en-
» tre otros muy vastos territo-
» rios de la Nueva España, en
» la Península de California, e-

»xísten innumerables almas sin »conocer á Dios, y en un caos »lastimoso de tinieblas Gentíli»cas, mas por falta de operarios »Evangélicos que las instruyan é »iluminen, que por avérsion ó »repugnancia para abrazar los »dogmas de nuestra Santa Fé, y »vivir baxo el suave yugo de la »Ley Evangélica: considerando »asimismo el gran peligro en que »se hallan de imposibilitar su de»seada instruccion si en aque»llos países llegan á establecer»se otras Naciones enemigas de »la Religion Católica, como con »obstinado teson lo han solici»tado en estos últimos tiempos. »Su Real Magestad, continuan»do en honra del Hábito que »vestimos las mas apreciables »estimaciones, ha venido en con»ceder á la Orden la entrada »franca en la precitada Provin»cia, con la seguridad de que

»en ello atenderémos como siem-
»pre al espíritu de nuestro glo-
»rioso Instituto ; y con el fin de
»que en circunstancias tan con-
»siderables tengamos los Reli-
»giosos Dominicos mucha parte
»en la conversion de aquellos po-
»brecitos miserables , y mu-
»cha gloria en ser sus primeros
»Maestros.

»Sírvese pues S. M. dispen-
»sarnos tanta honra por una Real
»Cédula despachada á consulta
»de su Consejo de Indias en 8
»de Abril de 1770, en cuya con-
»seqüencia nuestro Rev.^mo P. M.
»General, tan interesado en des-
»empeñar esta nueva confianza
»del Monarca, en la salud de las
»almas, propagacion de la Fé y
»gloria de su Religion , como en
»el servicio de ambas Magesta-
»des, expidió en 13 de Junio del
»presente año sus paternales Le-
»tras en el tenor siguiente.

NOS FRATER JOANNES Thomas de Boxadors, Sacrae Theologiae Professor, ac totius Ordinis Fratrum Praedicatorum humilis Magister Generalis et Servus.

»Habiéndonos representado el »M. R. P. M. Fr. Juan Pedro de »Iriarte de nuestra Provincia de »Santiago de México de la Ór»den de Predicadores, en carta »de 23 de Abril, que en con»seqüencia de haberse dignado »el Rey nuestro Señor (que »Dios guarde) con su Real Cé»dula de 8 de dicho mes de A»bril de este año 1770, despa»chada á consulta de su Conse»jo de Indias, confiar con las »condiciones que en la mencio»nada Cédula por menor se ex»plican, á la expresada Provin»cia de Santiago y á él, una

»nueva Mision en la Península
»de la California en las fronteras
»de los Gentiles, con el santo
»glorioso fin de que el referido
»P. Iriarte y los individuos de
»la citada Provincia de Santia-
»go se empleen eficazmente, se-
»gun el espíritu de su voca-
»cion é Instituto de nuestra Or-
»den, en conquistar á nuestra
»Santa Fé Católica los Infieles
»que todavía demoran en aque-
»llas vastas regiones, y reducir-
»los á vivir baxo el feliz domi-
»nio y suave gobierno de S. M.
»cree conveniente para asegurar
»en quanto fuere posible el des-
»empeño de la Real confianza,
»conducir á esta empresa (su-
»puesto el prévio beneplácito y
»licencia de S. M.) de los Reynos
»y Península de España, el nú-
»mero de Religiosos nacidos en
»ella, que S. M. tuviese á bien
»concederle: deseosos de corres-

»ponder en quanto nuestra pe-
»queñez alcanzare á la singular
»piedad que en la referida Reso-
»lucion debe nuestra Orden al
»Rey, quien á impulsos de su
»paternal benevolencia hácia e-
»lla, se sirve mostrar cada dia
»mas y mas con nuevas precio-
»sas prendas la benigna distin-
»cion, no solo con que la con-
»sidera, la protege y la favorece,
»sino tambien con que confia en
»la debida fidelidad, zelo y filial
»amor de la misma, cuya hon-
»ra se mereee la mayor estima-
»cion y mas exâcta correspon-
»dencia de todos los hijos de
»ella: hemos venido en tal qual
»rendida (bien que desigual) ex-
»presion de que reconocemos y
»apreciamos quanto cabe en
»nuestra limitacion, tantas y tan
»piadosas mercedes, en condes-
»cender á la solicitud que nos
»manifiesta dicho P. M. persua-

»didos, que puede ser conducen-
»te al mas pronto y feliz exîto
»de las veneradas christianas
»intenciones de S. M. Por lo
»qual en virtud de las presen-
»tes letras y autoridad de nues-
»tro Oficio, concedemos licen-
»cia al dicho P. M. Fr. Juan Pe-
»dro de Iriarte, y en su defec-
»to al R. P. Presentado Fr. Juan
»de Dios de Córdoba de la men-
»cionada Provincia; y autoriza-
»mos respectivamente á ambos
»sacar de las tres Provincias de
»España, Aragon y Andalucía,
»precediendo siempre, y no de
»otra suerte, el beneplácito de S.
»M. Católica, el número que fue-
»re del agrado de S. M. de Reli-
»giosos voluntarios é idóneos al
»fin para el qual se desean, y
»proporcionados á promoverle, y
»con él el buen servicio de Dios
»y del Rey: mandando en vir-
»tud del Espíritu Santo, santa

»Obediencia, y baxo de precep-
»to formal á los M. RR. PP.
»Provinciales de las expresadas
»Provincias, á los Priores de
»los Conventos de ellas, y á to-
»dos los Religiosos pertenecien-
»tes á las mismas, que ni di-
»recta ni indirectamente se opon-
»gan, impidan ó estorben los dos
»nombrados Padres en la elec-
»cion y conduccion del expre-
»sado número de individuos vo-
»luntarios, ántes bien les asis-
»tan y auxîlien en todo lo que
»estuviere de su parte. In no-
»mine Patris et Filii et Spiri-
»tus Sancti. Amen. Quibuscum-
»que, et in quorum fidem, &c.
»Dat. Romae in Conventu nos-
»tro Sanctae Mariae supra Mi-
»nervam, die 13 Junii an-
»no 1770. = Fr. Joannes Tho-
»mas Boxadors, Magister Or-
»dinis. = Registrat. fol. 3. =
»Fr. Salvator Torres, Magister

»Provincialis Terrae Sanctae, et »Socius."

»No dudo M. RR. PP. reci»birán V. Paternidades M. Reve»rendas quantas líneas contiene »esta amorosa carta de nuestro »Rev.mo, como producciones de »un abrasado zelo por la salva»cion de las almas, extension »de nuestra Santa Fé, desempe»ño de la Real confianza, gra»titud fidelísima á las nuevas »dignaciones de nuestro Católico Monarca, y exâcto cum»plimiento de nuestro glorioso »Instituto, como tambien el »que tanteando cada uno séria»mente las calidades de su ta»lento, suficiencia y vocacion, »se esfuerce á promover una ex»pedicion que habla con todos: »de modo que nadie puede de»cir ¿*quid ad me*? Esto no me »toca á mí, no habla conmi»go; porque si este no es nego-

»cio propio de un Religioso »Dominico, ¿de quién lo será? »Todo hombre, decia el pacien- »tísimo Job, nace con la pen- »sion de trabajar cada qual se- »gun su estado, ó corporal ó »espiritualmente: añade en la »glosa Santo Tomas: y el que »ha sido llamado á la esclare- »cida Órden de Predicadores, ha »de trabajar, enseñando, predi- »cando, confesando y solicitan- »do la salvacion de las almas; »porque á esto somos llamados. »Por eso entre los paternales en- »cargos de nuestro Rev.^mo P. »Maestro General, merece á su »Rev.^ma toda preferencia aque- »lla zelosa expresion en que »exhorta á sus hijos se empleen »eficazmente, segun el espíritu »de su vocacion é Instituto de »nuestra Órden, en conquis- »tar á nuestra Santa Fé los In- »fieles de aquellas vastas regio-

»nes, y reducirlos á vivir ba-
»xo el feliz dominio y suave
»gobierno de S. M.

»Este es el lance en que to-
»dos y cada uno de nosotros
»puede decirse á sí mismo: á no-
»sotros se nos ha encomendado
»la distribucion de la semilla
»celestial en la Península de la
»California; pues ¡ay de no-
»sotros sino la esparciésemos!
»Á nosotros claman aquellas al-
»mas con las voces de su espiri-
»tual necesidad. Estas son, dice
»el Crysólogo, con propiedad
»las llagas del pobre Lázaro,
»que mendigan algunas migajas
»de tantas como sobran en la
»mesa de los ricos en letras: pan
»piden, segun la expresion de Je-
»remías, el qual, dice Santo
»Tomas, es la palabra de Dios,
»pan abundantísimo, saciador
»y pingüe: á nosotros le piden,
»á su repartimiento nos aperci-

»be el Instituto de nuestra Re-
»ligion, nos anima la voz de
»nuestro Pastor, y nos executa
»la piedad liberal del Rey nues-
»tro Señor. El mayor bien de
»aquellos pobrecitos debe exci-
»tar nuestra caridad, que si es
»verdadera, decia el Nazianceno;
»no puede estar tan oculta en
»el corazon, que no se manifes-
»te en exteriores señales: no
»puede estar ociosa, presto se
»comunica á favor del próxi-
»mo: aun en Jesu-Christo puso
»San Juan por señal de su ca-
»ridad el haber dado la vida
»despues de emplearla toda en
»utilidad de los hombres: y
»luego infiere hácia nosotros es-
»ta oportuna conseqüencia: para
»que se conozca que amamos á
»Dios, debemos emplear nues-
»tra vida en solicitar á nues-
»tros hermanos los próximos el
»eterno bien; tan propio es de

»la caridad hácia Dios el zelo »de las almas, que no es fácil »se halle ese amor sin este »zelo. Efecto del amor le llamó »mó San Agustin, y nuestro »Angélico Doctor Santo Tomas »añade: el amor de amistad, »busca el bien del amigo, por »lo qual quando es intenso ha»ce al hombre moverse contra »todo aquello que embaraza el »bien del amigo; y así (prosi»gue el Santo) entónces se dice, »que uno zela la honra de Dios, »quando procura remover quan»to sea contra su honor y vo»luntad. Esto consideraba aquel »gran zelador de la honra de »Dios y Santo Obispo (que re»duxo á penitencia innumera»bles pecadores, y á la obedien»cia de la Iglesia setenta y dos »mil Hereges) el Señor San »Francisco de Sales digo, quan»do dixo: el que ama á Dios, no

»solo ama su bondad porque le »ama, sino porque es digno de »ser amado de todos, y así pro- »cura que todos amen al que solo »es digno de todo nuestro amor: »el que ama á Dios, no sabe »qué hacerse por dar gusto á su »Magestad, y como sabe que »lo es, que todos se salven, no »cesa de trabajar por ayudar á »los próximos á su salvacion: »el que ama á Dios de ver- »dad, anhela á la perfecta imi- »tacion de Jesu-Christo y de »María Santísima, se desvela en »saber cómo los Santos procu- »ráron esta imitacion, para con- »seguirla por el medio que la »consiguiéron, y sabiendo que »fué por el zelo de las almas, »ese camino elige para mostrar »la fineza de su amor; porque »esa es la señal mas cierta de »una refinada caridad.

»La caridad pues que nos

»obliga á socorrer á los próxi-
»mos en sus necesidades tem-
»porales, impone mas estrecha
»obligacion en sus espirituales:
»el precepto que nos manda amar
»á Dios, nos manda amar al pró-
»ximo como Dios le ama, y con
»el órden mismo que le ama:
»Dios se hizo hombre para sal-
»var nuestras almas, derramó
»su preciosísima sangre para li-
»brarnos de la esclavitud del de-
»monio, fué ignominiosamen-
»te crucificado para merecernos
»las honras del Cielo; así pensó
»San Pablo obligar á los Corín-
»tios, que solicitasen el bien de
»sus próximos: y así deberémos
»acalorar nuestro zelo en la pre-
»sente ocasion, venciendo las di-
»ficultades que sugiere la carne,
»siguiendo los rumbos del espí-
»ritu, y reflexionando aquellas
»palabras oportunas con que pro-
»sigue su razonamiento el A-

»póstol: *¿et peribit frater propter quem Christus mortuus est?* »¿Permitirémos que perezcan sin »fin aquellos nuestros hermanos, »cuya salud se comete á nuestro »cuidado? ¿Habrá corazon para »dexar se malogren tantos pobrecitos Infieles y Gentiles, tantos próximos? ¿Para dexarlos »sin socorro espiritual, atendiendo á las comodidades de la vida, habiendo muerto por todos ellos Jesu-Christo? Con »sola esta reflexîon pasráon nuestros antecesores los mares, hicieron conocer el nombre Augusto de Dios en las Naciones »mas bárbaras, penetrárón las »Regiones mas remotas, y conquistáron Reynos: sola ella basta á enardecer los ánimos mas »tibios para tan gloriosa empresa, en cuyo cumplimiento dice »en su exhortatoria el oráculo de »nuestro supremo Prelado, se

»promueve el buen servicio de »Dios y del Rey; sola ella bas»ta para que aun los ménos ze»losos, rompiendo los lazos de »carne y sangre, se alisten gus»tosos en la matrícula de esta »nueva expedicion; pues como »decia Tertuliano, quando se tra»ta de promover las regalías del »Solio, los derechos del Monar»ca, y de extender sus domi»nios, el vasallo mas cobarde »se transforma en valeroso Sol»dado: en el mundo se vé esto »con freqüencia, y si á esta po»lítica heroycidad mueve la pro»puesta de un premio perecede»ro, el deseo de empuñar un bas»ton, en nuestro caso todas las »riquezas del Erario Celes»tial, y los mas apreciables ho»nores ofrece Dios á los Minis»tros del Evangelio.

»Esta es la obra mas exce»lente de caridad; esta es la o-

»bra de quien dixo el Crisósto-
»mo, que es mas convertir una
»alma á Dios, que dar inmensas
»cantidades de limosna: San Gre-
»gorio la llamó el mayor sacrifi-
»cio que puede ofrecerse á Dios:
»San Dionisio Areopagita, que
»entre las obras divinizadas es
»la mas divina: á esta obra que
»mira á socorrer tantas almas,
»imágenes de Dios redimidas con
»el infinito precio de su San-
»gre, somos llamados: para ella
»nos prefiere nuestro gran Mo-
»narca con el derecho de acre-
»edores: aliéntenos pues nues-
»tra acreditada Guzmana fideli-
»dad á hacer en este lance lo
»que debemos, quiero decir, fie-
»les vasallos, promoviendo las
»piadosas intenciones de un Mo-
»narca á quien debemos tanta
»honra; obsequentisimos súbdi-
»tos de N. R. P. M. General apro-
»vechándonos de sus exhortos:

»verdaderos hijos de un Patriar-
»ca tan zeloso por la salud de
»las almas, que por él le aplau-
»de la Iglesia con singularizados
»elogios: hermanos de tantos,
»tan santos y zelosos hermanos
»que esta fué toda su mira con-
»vertir almas á Dios, y aumen-
»tar el patrimonio de la Iglesia:
»no quede por nuestra desidiosa
»tibieza sin recoger el fruto co-
»pioso que ofrece aquella nue-
»va mies: dócil estará sin duda
»á los golpes de la Apostólica
»hoz: el Rey nuestro Señor con
»imponderable honra y aprecia-
»bilísima confianza nos desti-
»na por sus primeros operarios
»ó segadores, ó por mejor decir,
»declara desde su augusto Sólio
»el nombramiento que el Rey de
»Cielo y tierra ha muchos años
»tenía hecho en nuestra Predi-
»cadora Familia.

»A una Mision famosa, y á

»una conquista feliz de Infieles »y Gentiles convidaba el Pro- »feta Isaias quando dixo: *Ite An- »geli veloces ad gentem convul- »sam, et dilaceratam, ad populum »terribilem, post quem non est »alius, ad gentem expectantem et »conculcatam.* Id en calidades de »Ángeles ó Misioneros, que lo »mismo es, dice San Bernardo: »Id á una gente derramada en »varios errores, engañada con »diversos ritos y cultos; á una »gente que se halla en expecta- »cion, á un Pueblo, despues del »qual no hay mas Pueblos, y »solo resta la inmensidad de las »aguas, lo qual con esta glosa »dice nuestro Maluenda, se en- »tiende á la letra de los Indios, »y aun de los que existen en la »California; porque la Mision »se hace á un Pueblo, despues del »qual no hay otro, y esa gran- »de Provincia es la extremidad

»de nueva España, despues de
»la qual no resta otra tierra. Cor-
»nelio Alápide, con otros Ex-
»positores, dice, que aquí amo-
»nesta Dios para que vayan y
»auxîlien aquellos pobrecitos que
»están esperando el socorro ne-
»cesario para su salvacion: otros
»dicen habla el texto con tres
»Religiones muy distinguidas en
»la Iglesia, Maluenda, que con
»todos los obreros Evangélicos;
»pero una exposicion del Cri-
»sóstomo contrae el llamamien-
»to á nuestra Religion; porque
»dice, que los Ángeles, los en-
»viados ó Misioneros serán unas
»nubes que formadas á soplos
»del Espíritu Santo descargarán
»aguas de doctrina graciosa, ver-
»dadera y sana: los dos últi-
»mos títulos son el honroso ca-
»ráctér de nuestra Dominicana
»Tomística enseñanza; ni le fal-
»ta lo de graciosa, porque nues-

»tro Instituto y establecimien-
»tos ordenan, que en semejantes
»empresas para el mejor éxîto,
»se solicite la gracia de María
»por medio del Rosario: haciéndo-
»dolo así, descargando en aque-
»lla region el caudal de nuestra
»doctrina, graciosa, verdadera,
»sana, esparciendo los granos
»fecundos del Rosario, será tan
»abundante la cosecha, que lle-
»nemos el alto concepto que
»nuestra Religion merece á la so-
»berana comprehension de nues-
»tro Monarca.

»En atencion á todo, el
»Rey nuestro Señor dexa á nues-
»tra cuenta esparcir en aquella
»vasta region la Evangélica se-
»milla, y deposita en nosotros
»tan honrosa comision con las
»palabras de Isaías: os envio
»para que seais la luz de aque-
»llas gentes, y lleveis la salud
»hasta el extremo de la tierra:

»os he reservado hasta aquí esta »nueva confianza : os he elegi- »do para confederacion estable »de aquellos Pueblos, y para que »con vuestra actividad hagais »revivir la tierra, diciendo á los »que se hallan en cadenas, *exi- »te* : salid ya de las prisiones; »y á los que gimen en las tinie- »blas de la infidelidad *surgite*; »levantáos : es pues de nues- »tro cuidado desempeñar esta »Apostólica legacion ; de tal »suerte, que convertidos aque- »llos pobrecitos y bautizados, »podamos decir en agradecida »retribucion las palabras del »Profeta : *Omnes isti congregati »sunt venerunt, tibi.* Esto pide la »bondad suma de Dios, digní- »sima de que todos la conoz- »can, conociéndola la amen, y »para que así sea, nosotros sus »Ministros debemos solicitarlo: »á esto obliga el infinito amor

»que Dios tiene á las almas, y
»á está nos executa en estos tiem-
»pos la caridad; por esto cla-
»ma la extrema necesidad que
»padecen aquellos miserables,
»condenándose por falta de doc-
»trina; esto desea toda la Cor-
»te Celestial, que se regocija con
»extremos en la conversion de
»los pecadores; Dios lo ha ins-
»pirado, el Rey nuestro Señor,
»confiando en nuestra acredita-
»da fidelidad, zelo y filial amor,
»lo manda; nuestro supremo
»Prelado encomienda su man-
»dato, y cree con seguridad de
»nuestro rendimiento la mas
»pronta execucion de las Reales
»veneradas intenciones: nuestro
»Instituto nos obliga, nuestro
»Santo Patriarca nos enseña, el
»exemplo de nuestros anteceso-
»res y hermanos nos anima, Ma-
»ría Santísima del Rosario nos
»ofrece su asistencia, los Ange-

»les lo piden, los Justos lo de»sean, los Infieles y Gentiles lo »necesitan, el premio es inmen»so, y el trabajo es muy suave. »Pues M. RR. PP. ¿qué nos de»tiene? Nada baste á retardar »los impulsos de nuestra voca»cion; demos á las dos Magesta»des este gusto, á toda la Iglesia »este nuevo servicio, á la Or»den este nuevo lustre, á nues»tro siglo esta felicísima noti»cia, á nuestras almas ese mé»rito, y á todos aquellos pobre»citos un dia en que detestando »las tinieblas de la infidelidad, »y abriendo los ojos á las luces de »la Santa Fé Católica, se agre»guen al respetable gremio de »la Iglesia, vivan y mueran den»tro de su seno, y por la creen»cia de nuestros divinos Miste»rios, acompañada con un exâc»to cumplimiento de las divinas »leyes, consigan el deseado des-

»canso de una eterna felicidad. »Se la deseo á todas VV. PP. »M. RR. cuyas oraciones humil»demente imploro para el mejor »éxito de la Mision, y cuya vi»da guarde Dios muchos años. »En este de la Pasion y Julio »10 de 1770. = M. R. P. M. »Prior, Rector ó Presidente. »B. L. M. de VV. PP. M. RR. »Su mas humilde servidor y Ca»pellan. = Fr. Juan Pedro de »Iriarte."

En vista de esta carta se alistáron entre Maestros, Presentados, Lectores y Sacerdotes hasta doscientos; pero como el número concedido por su Real Magestad era solo de veinte y quatro Sacerdotes, y dos Religiosos de la Obediencia, no se pudo contentar á todos; y así fueron admitidos solamente los que aquí se numeran por el órden de sus Provincias:

Provincia de España ó Castilla.

	Sacerdotes.
Convento de Salamanca.	4
Convento de Atocha.	1
Convento de Pamplona.	2
Convento de Valladolid,	1
Convento de Búrgos:	1
Convento de la Coruña.	1
Convento de Trianos.	1
Convento de Palencia.	1
Convento de Leon.	1

Provincia de Aragon.

Convento de P.res de Zaragoza.	1
Convento de San Ildefonso.	4
Convento de Linares.	1
Convento de Calatayud.	1
Convento de Valencia.	1

Provincia de Andalucía.

Convento de Córdoba.	1
Convento de Granada.	2
Convento de Múrcia.	1
Suma.	25

Nota. *En estos van inclusos los dos Religiosos de la Obediencia para asistir á los Misioneros, quedándose un Sacerdote por enfermo en el Puerto de Cádiz.*

Puestos ya en Cádiz, se dispuso un Navío grande llamado nuestra Señora de la Begoña, en el que se hizo una navegacion feliz hasta el Puerto de Vera-Cruz en la América, á donde llegáron todos los Misioneros dia 19 de Agosto de 1771; habiendo gastado en el viage sesenta y un dias: de allí se dirigiéron á la gran Ciudad de México; pero sufriendo las mayores incomodidades por las muchas tormentas de rayos y centellas de que en tiempo de verano abundan aquellos paises.

Luego que el Señor Virrey, que lo era Frey Don Antonio María Bucareli, recibió á los Misioneros, y con ellos la Cé-

dula de su Real Magestad, y viendo las instancias que hacian los Padres del Colegio para impedir la entrada de los Misioneros Dominicos en la California, suspendió la órden, y propuso á los Dominicos, que supuesto habian tomado posesion por órden de su antecesor de dicha Provincia los Padres Franciscanos, podrian tomar otras Misiones los Dominicos, y dexar la California. La Cédula del Soberano era terminante, y mandaba su execucion. Los Il.mos Señores Don Francisco Lorenzana, Arzobispo de México y Don Fray Antonio Alcalde, Obispo de Guadalaxara, instaban por su cumplimiento: últimamente, despues de varias órdenes del Consejo, se tuvo una junta general compuesta de los sujetos mas visibles de ambas Religiones; y en ella se resolvió

la entrada libre de nuestra Religion en los términos siguientes: que los Religiosos Franciscos entregasen todas las Misiones de la antigua California á los Padres Dominicos ; que estos siguiesen su rumbo en las conquistas entre la Sierra Madre y el Rio Colorado , quedando para los Franciscos las Misiones de la nueva California , llevando el rumbo de sus conquistas desde la Sierra Madre hasta la Costa del mar Pacífico. Hecha ya la composicion , se dirigió toda la Mision al Puerto de San Blas para embarcarse y hacer la travesía á la California.

Nadie será capaz, Amigo, de poder explicar los grandes trabajos que experimentó todo el cuerpo de la Mision. El Señor Virrey mandaba, que quanto ántes se verificase nuestra entrada: los Barcos que podian condu-

cir á los Misioneros estaban imposibilitados, los víveres perdidos, y la tripulacion del todo inexperta. Con todo, nos fué preciso embarcarnos en un tiempo que no era de los regulares, pues por el mes de Setiembre siempre se han visto fatalidades en este mar; y los Pilotos mas expertos en él nos anunciaban los muchos contratiempos que despues sufrimos.

Apénas salimos del Puerto, experimentamos los vientos contrarios: resultó en el Barco un agujero que era como una canal contínua de agua: los Misioneros trabajaban en sacarla; pero no podian dar abasto: al mismo tiempo entró peste en el Barco: los Marineros todos sin accion, los Misioneros gobernando el Barco, y empleándose en otras faenas y trabajos materiales: últimamente hirió tambien

la peste á los Misioneros que venian: (llamo peste á una epidemia de calenturas pútridas que heria primeramente á la cabeza) Estando en este conflicto, se movió una tormenta furiosísima de rayos y centellas, el mar embravecido, y entre los Misioneros apénas habia quien pudiese maniobrar: dos veces se nos metió el Barco debaxo del agua; los pocos Misioneros clamaban á voz en grito hasta el Cielo: los pobres enfermos se mojáron todos dentro del Barco por la mucha agua que entraba: ya pensábamos haber llegado el último dia para nosotros; pero por fin llegamos á un pequeño Puerto llamado de *Mazatán*, y resolvimos saltar en tierra para curar los enfermos: armamos una Canoa, y salimos á una tierra desconocida: esto, y el ser ya de noche nos puso en el mayor conflicto;

pero vimos una luz desde léjos, nos dirigimos á ella, y á poco andar encontramos una laguna; pensando que tendria poca agua, vestidos y calzados nos metimos en ella!, y al cabo de una hora que íbamos por la laguna con agua cerca de los pechos, salimos á las nueve de la noche, y encontramos con unos pobres Mulatos que tenian allí su casita, pero sin prevenciones de comida. Pasada la noche entre ayes y lamentos, nos conduxeron á un Pueblo, y allí acomodamos sobre la tierra unas mantas para los enfermos; de estos murieron dos, y el P. M. Vicario General, mas por el sentimiento que tenia de vernos en tantas miserias, (pues nos miraba pidiendo limosna de puerta en puerta, sin ropas, ni utensilios) que por su enfermedad, murió con la mayor afliccion. Vm. podrá inferir quál seria el

sentimiento de todos, y mucho mas quando supimos, que los otros Misioneros que iban en otro Barco, pues por ser tantos fué necesario salir divididos, se habian desaparecido en el mar por la furia de los vientos. Nuestros caxones y baules quedáron en la playa, y esperábamos todos por puntos la muerte por lo riguroso de la enfermedad y las pocas disposiciones. Pero noticioso el Señor Virrey y la Provincia de Santiago de todo lo sucedido, diéron todas las órdenes necesarias para poder seguir nuestro viage: en efecto, enviáron algunos nuevos Misioneros, nombrando otro Vicario General, y remitiéron un Barco con buena tripulacion para pasar á la California. En el segundo viage se aumentáron los sustos, y aunque con trabajos, llegó la Mision al Puerto de Lo-

reto, y en algunos dias de diferencia el otro Barco que estaba perdido. Apénas pudieron los Misioneros entrar por su pie, unos en sillas de manos, otros en hombros de Indios, y otros sostenidos de los Padres Franciscanos que nos esperaban: en fin, puestos en la Casa de la Mision, se juntáron entre Religiosos Dominicos y Franciscanos treinta y uno: á los dos dias murió uno de los nuestros, y los demas se fuéron saliendo á tomar posesion de las Misiones, recibiéndolas de los Franciscanos con sus inventarios, cuentas, &c.

Cada una de las Misiones debe contemplar Vm. como una pequeña, pero ordenada República. El Misionero es el Padre, la Madre, el Criado, el Juez, el Abogado, el Médico y quantas castas de artesanos hay en el Pueblo. Nada se emprende,

nada se determina, que no sea segun la direccion del Misionero. Si se considera el principal objeto del Religioso, á saber, enseñar, confesar, predicar y administrar los Sacramentos, no puede ménos que estar en un continuo movimiento, atendida la condicion de los Indios. Luego que amanece los congrega en la Iglesia para rezar la doctrina, les dice su Misa, y reza con ellos el santo Rosario: entre dia es necesario una continua vigilancia para que no se junten hombres con mugeres, y que estas en medio de sus labores estén siempre empleadas en rezar, ó en cantar cantos de la Iglesia: nadie sale á parte alguna aun á beber agua, que no sea con el permiso del Misionero. Al ponerse el Sol congrega otra vez á los Indios para rezar el Rosario, Letanías y otras devociones:

despues de su corta cena se congregan otra vez en la casa del Misionero, y allí se les explica algun punto de la Doctrina Christiana, se reprehenden sus defectos, y se castigan con azotes. Omito el decir á Vm. sobre el negocio de la Confesion y Comunion, que es de los mas críticos y de los mas pesados, atendiendo á su inconstancia, á su desidia y su inclinacion natural á ciertos vicios de los que apénas se pueden apartar: con que es preciso estar trabajando incesantemente para que á lo ménos sean un poco buenos, y aun esto jamas se consigue sino con los azotes, tanto á hombres como á mugeres.

La otra pesadísima carga que tiene el Misionero es, el cuidar de lo temporal: porque aquí debe suponer Vm. que los Indios en las Misiones todos viven de

Comun ; por lo qual para que tengan que comer , los unos Misioneros trabajando mezclados entre los Indios , otros proyectando modos para adelantar las siembras , otros fabricando Iglesias , casas y almahacenes para las semillas , han levantado á estos Indios para que salieran de su pobreza. Concluido el exercicio espiritual por la mañana en la Iglesia se presentan todos los dias los Indios , y el Misionero señala á cada uno el oficio en que debe exercitarse ; á las mugeres les reparte su hacienda de lana ó algodon para que la hilen , lo mismo hace con los niños y con las niñas : igualmente nombra á uno de los mas racionales para que cuide del trabajo , y para que avise de lo ocurrido ; lo mismo hace con las mugeres. Desocupado de esta faena , debe visitar la enfermería,

y de aquí se va al campo á ver el trabajo de los Indios ó á trabajar con ellos : asimismo debe dar disposicion para el almuerzo , comida y cena , que regularmente se reduce el almuerzo y la cena á unas gachas , y la comida á trigo cocido con agua, y aun así con esta corta comida, se vén con tantos apuros los Misioneros , que por falta de trigo apénas los pueden mantener. La comida toda se hace en un caldero comun , y de allí lo reparte el Misionero con su propia mano á los Indios infelices. Lo mismo sucede con la ropa , pues con la poca que le suelen remitir desde México va cubriendo en los hombres y mugeres lo que la naturaleza pide estar oculto. El cuidado de los ganados , Mulas , Cabras , &c. todo está á direccion del Misionero, el qual quando le parece manda

matar algun Toro ó algunos Carneros para la subsistencia de los pobres: á mas de esto si el Religioso está en Misiones fronteras se le aumentan los trabajos por la instruccion de los Gentiles: y muchos de ellos son de tan corto alcance, que á los ocho ó nueve meses apénas saben lo necesario para el Bautismo. Del mismo modo debe estar en un continuo sobresalto por sus invasiones, y tambien por verse muchas veces privado de lo necesario para la vida humana. Omito otras menudencias que debe practicar el Misionero para su gobierno en sus casamientos, en hacer que todos duerman separados, los niños, solteros y viudos en su casa con llave, y solo el marido con su muger en su casita corta y pequeña.

Supuesto pues todo esto, fuéron los Misioneros siguiendo con

sus trabajos y penalidades. En el año 1774 se nos dió órden para ver algunos territorios en donde fundar Pueblos de nuevo, y verificar la conquista de los Gentiles: y aunque ya los Padres Franciscos habian registrado los parages señalados por el Rey, y tenerlos por inútiles; con todo ya sea por las lluvias, ya sea por las avenidas de los arroyos, ó por otras circunstancias que omito, se encontró un sitio de mucha gentilidad llamado *Viñatacót*, que proporcionó la fundacion de un Pueblo con el título de nuestra Señora del Rosario, y ha salido tan boyante, que en el dia es uno de los Pueblos mas ricos, suministrando muchas semillas para mantener á los Indios vecinos. El modo de conquistar es como se sigue.

Noticioso el Misionero de haber algun sitio con agua, le-

ña, piedra y otras proporciones para fundacion, da parte al Señor Virrey: habido el consentimiento de su Exc.ª avisa á todos los Misioneros para que den limosnas, y ayuden para la fundacion del Pueblo: unos envian Carneros, otros Bacas, Mulas, Caballos y familias reducidas para empezar la obra: luego toma alguna escolta de Soldados, pues sin ellos (aunque perjudiciales) seria imprudencia del Misionero el exponerse: con todo este tren sale para el parage señalado, empieza á sembrar, á hacer corrales y alguna estacada de palos para defenderse: y concluido esto sale por barrancos, cuevas y montes á buscar Gentiles; y este es el lance de los mas apretados, pues suelen emboscarse los Indios para acometer á la Tropa y Misionero, y lastimarlos, como á mí me su-

cedió: habida la fortuna de encontrar con algunos Indios, se les habla de su infelicidad, desnudez, pobreza y otras miserias que padecen, se les atrae con algunos donecillos: si el Misionero no entiende el idioma les habla por un Intérprete, y les asegura que ha llegado á aquel parage para hacerles felices en el alma y en el cuerpo. Unos reciben con alegría la propuesta, otros aunque adviertan las buenas proporciones que pueden disfrutar para el cuerpo y para el alma, despues de cansado el Misionero en hablarles, responden: Quien sabe, Padre: otros instados por sus vecinos Christianos para la instruccion se huyen; otros (y son los mas) se muestran taciturnos, y algunos á la primer insinuacion se juntan con el Misionero, y se van al sitio donde está plantificado: es de

advertir, que los Indios Gentiles aunque estén distantes quarenta leguas, una vez que se instruyen y bautizan se quedan vecinos de aquel Pueblo recien fundado. Estas salidas las repite el Misionero quando halla por conveniente, y de esta suerte se va aumentando el número de los Christianos. Verificado el Pueblo, el Rey consigna mil pesos duros, y de estos saca el Misionero para herramientas, calderos, ollas, &c. lo perteneciente á la Iglesia lo envia el Señor Virrey de los espolios de los Padres Expulsos que asistian en México: pero si el Barco que trae todo lo necesario se pierde como sucedió dos ó tres años, entónces se aumentan los trabajos por la falta de víveres y ropas, no solo á los Indios, sino mas principalmente á los Misioneros. Es decir, que si el Misionero sale á registrar ter-

renos, lleva siempre uno como casaco de pieles, que llaman cuera, de tres ó quatro telas, y su rodela ó adarga para defenderse de las saetas; y efectivamente con ello se libertan: pero tambien es cierto, que muchas ocasiones no basta esta precaucion, pues pasan el casaco ó cuera hasta la carne, como me pasó á mí.

Verificada la Mision del Rosario se pasó en el año 1775 á ver otro parage distante de este veinte leguas, para ver si se podria verificar otro Pueblo con el nombre de nuestro Padre Santo Domingo. En efecto salió un Misionero con Tropa suficiente: viendo que era un sitio proporcionado, se practicáron las mismas diligencias, y tuvieron la satisfaccion de ver un Pueblo de muchas proporciones para su mantenimiento, y que seria de muchos y buenos Christianos.

Vencidas muchas dificultades que se ofreciéron en la Provincia, llegó el año 1780 en que deseosos los Misioneros de adelantar sus conquistas, registráron otro parage distante otras veinte leguas del antecedente para verificar la Mision de San Vicente Ferrer, la qual se efectuó con toda felicidad, aunque con muchos sobresaltos por parte de los Gentiles, pues son algo altivos, y siempre inclinados á hacer mal: aunque fué universal la alegría por toda la Provincia, con todo sobrevino el acontecimiento fatal del levantamiento de los Indios llamados *Yumas*. Deseoso el Comandante General, que lo era Don Teodoro Croix, de felicitar las Misiones y Provincia, envió grande porcion de ganados, víveres y familias para establecerse en la Provincia. Los Padres Franciscos del Colegio de Santa

Cruz de Queretaro, pensando tal vez que los Dominicos no podrian llegar con sus conquistas al Rio Colorado, por su grande zelo fundáron en el sitio señalado para los Dominicos dos Misiones, y en ellas se recibió todo lo que enviaba el dicho Comandante General: pero fué tal la furia de los Indios Gentiles que acometiéron en número de mas de veinte mil, que sin embargo de haber muchísima Tropa escogida, veterana y atrincherada, matáron al Comandante de la Tropa, á todos los Soldados, á los Christianos que existian, á las familias que entraban y á los Padres Misioneros Franciscanos que gobernaban las Misiones: á las mugeres de los Soldados y Oficiales las cautiváron, las desnudáron y usaban de ellas con la mayor brutalidad: quemáron todas las Iglesias y ornamentos,

y se quedáron con los ganados, Mulas, víveres, &c. Habida la noticia por el Señor Comandante General envió por dos ocasiones Tropa suficiente para vengar el agravio; pero jamas pudieron conseguir cosa alguna: ellos se quedáron insolentes, y la nueva Mision de San Vicente en un continuo sobresalto, por estar distante solo dia y medio de dichos Indios Gentiles.

Este triste acaecimiento llamó la atencion del Comandante General, y ya no se pensaba en extender la conquista, sino en restablecer y fortalecer lo nuevamente conquistado. Estando esta Provincia en tan deplorable estado, vino el año 81, año memorable para la California, por las viruelas furiosísimas que acometiéron á los pobres Indios: puedo decir por lo que yo mismo experimenté, que

en los campos se veïan muchos hombres muertos: si entraba en las cuevas los miraba moribundos, y las Misiones estaban desiertas por la falta de la gente. Aquí fué donde los Misioneros trabajáron incesantemente por espacio de un año, cada qual en cuidar de los suyos; yo mismo salia despues de curar los que tenia en esta Mision de San Vicente por los campos vecinos, por los barrancos y las cuevas, y raro era el dia que no llevase en mi compañía algunos Soldados para ayudar, y volvíamos cargados de niños desamparados, y los curábamos en la Mision. En un parage llamado San Jacinto, encontré seis adultos muertos dentro de una cueva, y á sus lados cinco niños y tres niñas moriéndose mas de hambre, que de las viruelas, y habiéndoles llevado á la Mision, se res-

tableciéron perfectamente : yo creo que mas Indios se muriéron de hambre , que de la enfermedad : y si aquel á cuya direccion estaba la Tropa hubiera permitido á los Religiosos, singularmente al de San Vicente , el salir continuamente buscando Indios , no hubieran perecido tantos : pero el no querer agravar la Tropa y causar algunos gastillos , impidió á los Misioneros las salidas quitándoles la Tropa para su resguardo.

Esta epidemia entró por haber fondeado en el Puerto de Loreto un barco con familias apestadas , como dixe á Vm. en otra carta. Los Indios Gentiles metidos en las cuevas , luego que advertian á alguno inficionado con la enfermedad , huian á otra cueva , y desamparaban á los infelices , y ellos que tal vez ya estaban inficionados con la co-

munícacion, la infundian á los demas, y todos hacian las mismas demonstraciones: unos se arrojaban al mar, otros se quemaban con tizones, y los pobrecitos niños desamparados al lado de los muertos, se morian sin remedio; aunque de estos, como llevo dicho, liberté muchísimos, ya curándolos, ya bautizándolos ántes de espirar. Puedo asegurar á Vm. que aunque no hubiéramos hecho los Misioneros otras operaciones, era esto suficiente para que nuestros trabajos fueran los mas meritorios. Dexo aparte los muchos Gentiles ya viejos, que noticiosos de estas operaciones, venian arrastrando por los suelos á buscar alivio para sus cuerpos y para sus almas. Será memorable en la Provincia el trabajo de los Religiosos en este particular.

Extinguida la epidemia, fué

tomando la Mision de S. Vicente mucho incremento, y hallándome yo solo en dicha Mision, logré para contener á los Indios levantados, fabricar una muralla de tres varas de alto con sus torreones: igualmente hice una Iglesia competente con todo lo necesario: tuve tambien la fortuna de apresar dos espias de los Indios arriba mencionados, que venian con ánimo de guiar á los suyos y acabarnos; pero no dexándolos volver á su tierra, y desterrándolos de la Provincia, se sosegáron los demas.

El Vicario de las Misiones seguia sus instancias para nueva fundacion: á cuyo tiempo llegó la noticia de que habia llegado el Obispo de la Sonora D. Fr. Antonio Reyes, del Orden de S. Francisco: este Señor Obispo traïa los despachos para establecer tres Custodias en la Sonora, y una en

la California: verificada esta, debíamos salir todos los Dominicos y entregar las Misiones á los Religiosos Franciscos; pero añadia S. M. por su Real Cédula de 20 de Mayo de 82, que era preciso ir de acuerdo con el Comandante General, y noticia prévia del Vicario Presidente de los Dominicos, por lo que fué llamado dicho Vicario al Real Presidio de los Álamos en donde se hallaba su Ilustrísima. Noticioso este Prelado del gobierno de los Dominicos, é informado de su conducta en el adelantamiento de las Misiones y conquista de los Gentiles, mudó de dictámen, y mas viendo la resistencia de los Padres del Colegio de San Fernando á la ereccion de las Custodias: y en vista de todo, escribió al Señor Comandante General, que lo era D. Felipe Neve, un oficio del tenor siguiente.

Señor Comandante General.

» Muy Señor mio: Por la se-
» gura y calificada relacion del
» Rev.^do Padre Superior de las
» Misiones, y Prelado de los Re-
» ligiosos de Santo Domingo de
» Californias se manifiesta el buen
» órden, método y gobierno de
» aquellos Pueblos y Misiones.
» Yo he solicitado instruirme de
» su Apostólico zelo y aplicacion
» á la instruccion espiritual de
» los Indios, y el modo verda-
» deramente laudable con que han
» restablecido algunas Misiones
» casi arruinadas, y las tres nue-
» vas que han fundado en las
» fronteras: si á estos Religiosos
» se les encargasen todas las Mi-
» siones de la antigua y nueva
» California, y algunas de las en-
» teramente arruinadas de estos

»quatro rios *Yaqui*, *Mayo*, *Fuer-*
»*te* y *Sinaloa*, con un buen me-
»ditado reglamento y comuni-
»cacion de aquella Península con
»esta Gobernacion de Sonora,
»seguramente conseguirian una
»y otra los progresos que desea
»el Rey, y la felicidad de es-
»tas casi arruinadas Provincias
»y sus habitantes, por lo que
»tanto se desvela y trabaja Usía.

»En esta atencion y lo dis-
»puesto por su Magestad en su
»Real cédula de 20 de Mayo
»de 1782, y la oposicion y no-
»toria resistencia del Colegio de
»San Fernando al nuevo rogla-
»mento y gobierno de Misiones
»que acordó el Consejo y man-
»da el Rey, me parece debo
»extender mi Informe en el mo-
»do que propongo á Usía; y
»espero en su contestacion me
»advierta lo que tenga por con-
»veniente sobre el particular.

»Dios guarde á Usía. Álamos, »13 de Deciembre 1783. = B. »L. M. de Usía = Fr. Antonio »Obispo de Sonora.

Concuerda con el original archivado en la Mision de Loreto.

Esta carta escrita de propio puño produxo las conseqüencias mas honrosas para los Dominicos, pues no solo no se verificó la plantificacion de la Custodia pretendida en la California, sino que en su vista el Rey concedió todos los quatro rios menclonados á la Religion Dominicana, con la segura confianza que desempeñarfamos las intenciones del Soberano, sacrificando nuestras vidas en un ministerio tan útil y honorífico; pero el corto número de Misioneros, y el ver que las Convocatorias no producian efecto alguno, se han quedado aquellos territorios sin cosechas, al pa-

so que la mucha gente de los Indios están pidiendo el pan de la doctrina ; y aun en las Californias no se puede cumplir con total exâctitud por la misma razon , pues casi todas las Misiones se hallan con un solo Misionero , y las mas expuestas con dos : en algunas Misiones no hay Soldados , en otras uno solo ; y en la última frontera, que es la mas arriesgada , hay solamente ocho.

Animados los Misioneros con estas expresiones , aspiraban á adelantar la conquista y verificar la union de la antigua y nueva California ; punto bastante dificultoso por la condicion áspera de los Indios Gentiles intermedios ; pues son muy soberbios y altivos , y quando no pueden vengarse , ó se ahorcan ellos mismos , ó se arrojan á las llamas , ó se dexan caer de

algun monte elevado. Las mugeres hacen lo mismo : qualquier enojo del marido es bastante para estas operaciones ; y yo mismo liberté á una Gentila, que por dos ocasiones se estaba ahorcando de una encina por quimera con su marido: y quando no pueden practicarlo , lo pagan sus propios hijitos quitándoles la vida de *cólera y rabia.*

No obstante todo esto , el Señor Gobernador de la Península pasó órden al Vicario y Presidente de las Misiones , para que se cumpliese la voluntad del Soberano , fundando la Mision que debia unir la California ; y encargaba , que para esta empresa quedase nombrado por fundador el P. Misionero de San Vicente : al instante se aprontáron todos los utensilios para registrar el parage , ver el curso del agua y las demas pro-

porciones : en efecto salí yo que era el Misionero de San Vicente última frontera de Gentiles; pero los temporales que nos cogiéron entre las sierras por espacio de cinco dias , y el habernos acometido los Gentiles por diferentes partes , no nos dexáron ver el sitio á satisfaccion. Pasados dos meses volví con diez Soldados , y habiendo internado la sierra , distante de San Vicente cerca de treinta leguas , nos vimos en la mayor confusion por la multitud de Gentiles que nos presentaban batalla : nos hicieron huir , pero puestos en un llano en donde podian maniobrar los Soldados de Caballería les acometimos , y cogimos al principal Capitan de ellos ; le hablé sobre el fin del registro , y que nuestras intenciones no eran de hacerles daño, sino de hacerles felices : entón-

ces dicho Gentil llamó á los demas, quedáron todos regalados y conformes: ellos mismos nos acompañáron al registro, y vimos quantas proporciones se podian desear para una riquísima poblacion. Al cabo de tres dias regresé á mi Pueblo de San Vicente, y se vinieron juntamente dos Gentiles para instruirse, y ser los primeros fundamentos de la Mision. Se avisó de todo al Señor Virrey, quien mandó, que sin pérdida de tiempo se verificase dicho establecimiento.

Tomadas las mismas disposiciones que en las antecedentes fundaciones, salí con todo el Comboy pasados siete meses, dexando en mi lugar otro Misionero: pero vea Vm. ¿qué afliccion tan grande no tendria yo, quando entrando en el parage ya reconocido en donde habia tan-

tas proporciones, solo se veïan bancos de arena y peñasquerías originadas de una furiosa avenida que cegó todos los ojos de agua? al mismo tiempo ver en mi compañía tanta Tropa, tantos Indios y tanto ganado, sin poderse establecer: con todo consultando con el Gobernador de la Península que se hallaba presente, determinamos no volver á San Vicente, sino buscar otro sitio para verificar el establecimiento: llegamos pues á un arroyo llamado *Encina*, cuyo parage, aunque de pocas proporciones, podia servir por lo pronto. De este mismo sitio salíamos todos los dias á hacer registros; pero cansados de tanto caminar se fué el Gobernador á su destino, y me quedé para seguir el proyecto. Empezamos la siembra, fábricas de casas, &c. quando á lo mejor se secó el agua

que servia para las oficinas de casa. Estando en este conflicto llegó un Gentil mordido de víbora todo hinchado, y á punto de morir: este era Capitan de un parage llamado San Juan Bautista: tuve la fortuna de curarlo perfectamente con el azeyte comun: (remedio que regularmente usan los Misicneros en semejantes heridas) agradecido el Indio, nos avisó que en su tierra habia todas las proporciones que nosotros buscábamos para fundar un Pueblo: al instante me puse en camino, registré el sitio, y hallé ser cierto quanto el Indio habia dicho; en cuya conseqüencia abandonamos aquel parage, y mudamos todo el tren al nuevo sitio, en donde se empezó á trabajar con mucha utilidad, pues á poco tiempo hubo unas cosechas abundantes, y como concurrian muchísimos In-

dios al medio año ya tenia bautizados ciento veinte y tres Gentiles; pero como yo era solo de ninguna manera podia dar abasto á la multitud de negocios que se ofrecian, y por falta de operarios no se adelantaba como se queria, ni podian enviarme compañero como lo solicitaba. De esta Mision se abrió un camino hasta el Presidio de San Diego, primera Mision de la nueva California, y en su mediania encontré una corta Poblacion de Gentiles, á quienes los Padres de la primera fundacion de la nueva California habian predicado para que se convirtieran; pero ellos siempre protervos, mataban á los Soldados, robaban los Caballos, y hacian muchísimos daños: pero gracias á Dios, al cabo de dos meses que entré á comunicar con ellos, los traxe á mi Mision, los regalé,

los instruí, y se bautizáron el Capitan y su muger con toda su familia, y á mas nueve muchachas de quince á veinte años, lo que sabido por el Gobernador, mandó que dicho territorio se consignase á la nueva Mision fundada por mí con el título de San Miguel. Esta Mision está fundada en un llano inmediato al mar Pacífico, y un estero que sale del mar, abastece á todos los que allí viven de mucho pescado, rodea casi todo el territorio en distancia de una legua: y allí se dice el fin de la antigua California.

Mas contemplando el Señor Gobernador la distancia que hay de esta Mision á la de S. Vicente, me suplicó registrase algun parage proporcionado cerca del mar para hacer otra fundacion intermedia; y aunque cansado de tantos registros, entradas á los Gentiles, y golpes que habia lleva-

do de ellos; con todo, llevando por delante el honor de la Religion, entré por los montes de San Solano y sierras de la Grulla, y hallé un territorio muy bueno para la fundacion de un Pueblo con el nombre de Santo Tomas de Aquino: y teniendo muy presente lo sucedido en el anterior, quise en diferentes tiempos y ocasiones volver al registro, y aunque todo lo vimos bueno, solo experimentamos contrario un acometimiento de los Bárbaros en que salimos algunos heridos: y Dios parece me quiso conservar la vida, pues estando golpeado, viendo que los Soldados habian huido y yo estaba solo entre saetasde Infieles, empecé á correr con mi Caballo, y se cayó en un pozo ciego cogiéndome á mí debaxo, y como los Indios pasaban con algazara, no me descubriéron, hasta que volviendo

los Soldados me hallaron medio muerto, todo lleno de lodo, y que apénas me podia mover. Avisé á los Superiores de lo sucedido, y quedáron todos con ánimo de verificar quanto ántes la Poblacion de Santo Tomas de Aquino.

Noticioso su Magestad de la buena conducta de los Misidneros, de los adelantamientos en las conquistas, y de los muchos trabajos que habíamos sufrido, envió una Cédula en que despues de algunas expresiones honoríficas á la Religion y á cada uno de los Misioneros en particular, concluye diciendo: »que estaba »muy satisfecho de los servicios »de los Misioneros Dominica»nos, de su obediencia á las »Reales Ordenes, y de su empe»ño en adelantar sus dominios »y la Religion Christiana." Esto será suficiente, Amigo mio, pa-

ra que los Misioneros que han trabajado con honor sepan, que despues de Dios, el Rey manifiesta lo satisfecho que está de los trabajos de un Misionero; y con esto que llevo dicho podrá Vm. entender, que importa mas un dia de trabajo en las fronteras de Gentiles, que veinte retirados en un Convento. Aunque las Misiones antiguas reducidas, son á modo de Curatos cortos, (cuyos individuos ya saben la lengua Castellana) mas en las fronteras de los Gentiles en donde he vivido muchos años, los trabajos son imponderables: bien que, tanto en unas como en otras, estos Indios infelices nos quitan á todos la soledad, y no nos hacen compañía: con esto entenderá Vm. lo que quiero decir; á saber, que continuamente nos están molestando, pidiendo pan, harina, carne, ropa, y muchas

veces no hay qué darles: y no nos hacen compañía, porque no saben seguir conversacion.

Ya dixe en la carta primera como los Indios Gentiles andan desnudos: pero estos en llegando á la Mision para instruirse se mantienen como los Christianos del fondo de ella, solo que la ropa no se les da sino al tiempo de bautizarse: el vestido de los Christianos se reduce á un braguero de vara y media de largo, y media vara de ancho, una camisita corta hasta el ombligo que ellos llaman coton, con unas mangas cortas hasta los codos: las mugeres tienen la misma camisa ó coton: un delantal de hilos largos por delante, y un delantal de bayeta por detras; esta ropa la busca el Misionero, y á veces por no tener, rompe sus sábanas, hábitos y capas para cubrirlos; y aun

así no se puede contentar á todos.

Las semillas que regularmente se siembran son trigo y maiz: este rinde perfectísimamente, pues hay parages que dan trecientas por una: el trigo, aluvias, garvanzos, lentejas, &c. no rinden tanto: los melones y sandías ó melones de agua son por lo regular sabrosísimos. Las carnes no tienen comparacion de buenas que las hay en todas las Misiones. El vino y aguardiente es bonísimo, y se cosecha con abundancia; pero no se les da á los Indios, porque luego se embriagan y hacen mil locuras: pero sirve para que con lo sobrante á los Misioneros se compren ropas y utensilios para la Mision y para los Indios. Estos aunque tienen su idioma particular, pero en las Misiones reducidas todos hablan el castellano, y lo entienden: en las fronteras lo entien-

den perfectamente, aunque no lo hablan tan bien.

Ultimamente V.m. me parece hará cierta reflexîon de que, ¿cómo es que los Padres expulsos hicieron tantas conquistas, y nosotros en el espacio de diez y siete años solo hemos verificado quatro, con otra que va á verificarse luego? Respondo, que el defecto no ha estado por parte de los Misioneros, pues estos han instado incesantemente á la Superioridad para extender la Religion Christiana. Los Padres Franciscos estuvieron clamando por diez años, y no lográron mas que la traslacion de un Pueblo llamado Santa María al parage de *Veli-Katá*, con el nombre de San Fernando: Los Padres expulsos tenian la Tropa y los Xefes á su mando, y como eran fundaciones particulares, en logrando diez mil pesos fuertes de

algun apasionado, verificaban la reduccion y fundacion de un Pueblo; pero nuestras fundaciones son del Rey, este apronta mil pesos fuertes para verificarla, se registra el parage, se avisa al Gobernador, este al Virrey, se debe aumentar la Tropa, los gastos del Real Erario se miran con delicadeza; y así como hay tantos puntos que tocar, se frustran las intenciones de los Misioneros, y no se pueden socorrer los pobrecitos Indios Gentiles. Omito otros puntos delicados en la instruccion que se practicaban en aquellos tiempos, como igualmente las disposiciones, los proyectos é intenciones de ciertos Subalternos, que por sus fines particulares se oponen á las pretensiones de los Misioneros.

Ya parece, Amigo mio, que estará Vm. cansado con tan repetidas molestias y cartas tan

difusas. Vm. disimule el estilo; porque un Misionero en la frontera, ni tiene tiempo para el estudio, ni otro lenguage ni conversacion, que de Mulas, Caballos, trigo, &c. Vm. esté entendido, que estoy haciendo las mas vivas diligencias para volver á esa mi amada Patria Valencia: sé que al regresar de esta Provincia son mucho mas peligrosos los mares; pero todo lo daré por muy bien empleado por llegar á esa Ciudad y Convento.

Estando escribiendo esta, tuve la mayor alegría, pues me vino órden superior para regresarme quando gustare á ese mi Convento. No puede Vm. imaginar quántas gracias daba á Dios por tan singular beneficio: sin pérdida de tiempo dispuse las cosas para mi viage: los Indios Christianos y Gentiles lloraban

inconsolablemente: me hube de partir de noche; y ni aun esta precaucion pudo impedir el que me siguieran algunas leguas. Se quedó en mi lugar otro Misionero, y yo anduve por tierras ásperas ciento y setenta leguas, hasta la Mision de *Molexe*: allí encontré un barco que iba al Puerto de nuestra Señora de Loreto, y habiendo entrado en él con felicidad, habiéndonos alexado algunas leguas mar adentro, nos acometió por la noche, dia 25 de Setiembre, un viento tan furioso, que nos puso en consternacion: los gritos y lloros de los Marineros, el verme solo en dicho barco, y que el Piloto me daba pocas esperanzas de vida, me pusieron en el mayor conflicto: queria el Piloto echarse mar adentro; pero las aguas, el viento y la obscuridad no lo permitiéron:

rompiéronse las velas, se cayeron los palos, se perdió el timon, las olas nos cubrian, y estando en estos lamentos y trabajos se estrelló el barco contra un Islote, se hizo pedazos, se cayó todo en lo profundo, y estando yo con las últimas ánsias y agonías batallando con las aguas, me cogiéron dos Marineros de los que quedáron, y juntos entre unas tablas salimos desnudos, golpeados y perdidos á una playa: así pasamos toda la noche, y en el dia siguiente fuimos á buscar agua para beber, y la encontramos al cabo de cinco leguas; pero tan pútrida y tan espesa, que era forzoso taparse los ojos y narices para beberla, y despues para saciar el hambre nos expusimos á coger un Toro montaraz, como efectivamente sucedió, matándole á golpes de piedras. Ya for-

talecidos, fué uno de los Marineros hasta el Presidio de nuestra Señora de Loreto, y dió aviso de lo sucedido, y al instante los Religiosos me remitiéron ropa, Mulas y demas socorros para el viage: en efecto, salí lloviendo al dicho Presidio, distante once leguas de donde estaba.

Luego que llegué, se dispuso una Fragata de guerra para seguir mi destino al Puerto de San Blas; y despues de algunos sustos, llegamos todos los de la tripulacion sanos; pero á mí me acometiéron unas calenturas las mas furiosas, aunque no impidiéron el viage hasta la Imperial Ciudad de México: allí recibí algunas limosnas, y vencidas las dificultades que se ofreciéron para embarcarme, pasé á la Ciudad de la Puebla de los Ángeles; de aquí salí para el Puerto de Vera Cruz, en don-

de logré la plaza de Capellan en el Navío el Príncipe, y por las noticias que corrian de haber muchos Piratas, se mandó que salieran juntos el Navío llamado el Dragon, dos Urcas y el nuestro; pero al salir de la Canal sufrimos una tormenta, y nos separamos: al pasar la Canal de Bahamá, que es el parage mas peligroso, nos vimos en el mayor conflicto, pues las corrientes nos arrojaban á los Islotes; pero por fin salimos de noche con felicidad.

Ya puestos en salvo encontramos un Barco Ingles Americano, que nos avisó de las guerras que se movian entre España é Inglaterra: aquí entráron los sustos, y vista la poca disposicion y fuerzas de parte nuestra, el mucho dinero, frutos y alhajas que cargaba el Navío, se resolvió por junta retirarnos á

las Islas Terceras; pero al tomar el rumbo, vimos una Fragata de guerra Inglesa que nos acosaba: hicimos diligencias para huir, y estando ya cerca del Puerto se nos calmó el viento, y los Ingleses lo tenian favorable. Aquí se renováron los sustos: ya querian arrojarlo todo al mar; pero habiendo hecho un voto á María Santísima del Rosario, se cambió el viento, y á vista de los Ingleses anclamos baxo del cañon de Portugal: sacáron todo lo mas precioso, y lo resguardáron en el Puerto: de aquí por tierra nos hemos pasado á la Ciudad de S. Miguel, en donde me hallo muy favorecido de los Religiosos Franciscos y Agustinos.

El Capitan viendo que los Ingleses nos esperaban, ha despachado un barco Portugues pidiendo instrucciones á España, y con el mismo barco escribo

está á Vm. esperando darle un abrazo, diciendo mejor que Arcadio : *Salve chara tellus*, al entrar por esa Ciudad mi amada Patria.

Incluyo á Vm. un Estado general de las Misiones, advirtiendo, que el rumbo de la Capital, es respecto de la Sonora, y el de las otras Misiones respecto de la Capital. Si hay lugar formaré un Mapa completo de todas estas Misiones, en donde verá Vm. fácilmente la comunicacion de estas Provincias con la gran Siberia. Creo que con lo que he dicho á Vm. podrá comprehender las calidades de esta Provincia y sus habitantes. Yo bien veo, que he sido muy diminuto en la relacion de algunas cosas que van puestas en las tres cartas; pero me hago cargo, que Vm. habrá visto la Historia de la California escrita en tres tomos, las Memorias de Monsieur de Fer,

miembro de la Academia Real de París, el Diario de Sebastian Vizcaíno, la Vida del P. Junípero Serra, las Cartas edificantes y otros papeles en donde se tratan estas materias, y por no molestar, me ha parecido ponerlo todo reducido. Sin embargo de ello podrá Vm. inferir las falsas especies de algunos, que han vivido persuadidos á que los Misioneros se hacen ricos, comercian y manejan oro y plata, y que este es el objeto que los conduce á tan dilatadas Provincias. Vm. ha visto que todo lo que aquí hay en la California, es hambre, desnudez y miseria.

Vm. no me tenga ocioso, pues deseo servirle con toda mi voluntad, y con la misma ruego á Dios guarde su vida en su santo amor muchos años.

B. L. M. de Vm.

F. L. S.

Nota. El Estado de los bienes de cada Mision, se debe entender de los que tiene cada Pueblo para su subsistencia; y su administracion está al cuidado del Misionero, sin que este pueda utilizarse cosa alguna, pues todo pertenece al comun de los Indios. Las cosechas del trigo no suelen ser muy abundantes, pero las de maiz son abundantísimas, mas no en todos los parages, y en algunos falta aun para lo necesario, y en otros sobra; esto es, atendida la escasa comida de los Indios, y que el abasto de la Tropa se lleva la mayor parte.

Asimismo el ganado vacuno aquí numerado, se entiende el reducido ó manso que se cria dentro de las cercas: porque el cimarron ó montaraz que se cria en los montes, abunda extraordinariamente mas en unas tierras que en otras: este no es pro-

pio de la tierra, sino que habiéndolo conducido los Misioneros de la Provincia de Sonora, por descuido de los Vaqueros ó Pastores, se fué saliendo de las cercas, procreó en los montes, y acomete con fiereza á las gentes. Cada Mision dentro de su territorio tiene accion á abastecerse de este ganado montaraz, aunque con mucho peligro, no para vender las carnes, sino para las necesidades de los Indios. El Rey tiene derecho sobre el de todos los territorios, y de dicho ganado se abastece la Tropa; pero debe salir el Soldado á cogerlo y matarlo, y despues el importe se rebaxa de su sueldo.

En la Mision de Molexe solo se vén Caballos montaraces que saliéron de las cercas, y todos ellos están consignados á dicha Mision. En las Misiones fronteras, y mucho ménos en

las tierras de Gentiles ; no hay ganados montaracés , pues como el reducido es poco , fácilmente se cuida. Lo que sí hay en estas en abundancia , son Cerdos, y con la manteca que se hace de ellos se guisa , por no haber allí azeyte ; y sirven al mismo tiempo de mucho beneficio , porque se comen las víboras que allí se crian , y las acaban.

Si las Misiones venden sus efectos á la Tropa , paga esta con ropa útil , que sirve para vestir los Indios ; y por esta razon si el Misionero es inteligente en las cosas del campo , y con su industria aumenta los bienes de la Mision , con mucha facilidad logra ver á aquellos Indios vestidos , y la Mision abastecida de los utensilios pertenecientes á la Tropa , pues todo quanto se le suministra á esta , otro tanto se recibe en México en equiva-

lente. Si los Misioneros logran algun Soldado hábil en la labranza sin faltar á su obligacion, tiene grandes ventajas el Soldado, porque ahorra el sueldo del Rey por asistirle en un todo los Misioneros; y la Mision mucho alivio; porque ellos tienen mas conocimiento de la tierra y de sus producciones. Y no solamente hay estos efectos en las Misiones para venderse á la Tropa, sino tambien pieles buenas de Venados, Berrendos y Ciervos, que sirven para calzones y casacos, y son muy finas y duraderas; tambien se hacen vaquetas para zapatos, sillas, &c. y todo esto se vende quando llegan los barcos, y suelen dar ropa ó tabaco para los Indios.

En el número de Caballos del Estado, debe entenderse incluyéndose las Yeguas y los padres; pues los castran todos, por-

que trabajan mas, y se mantienen con ménos.

Las semillas se miden por almudes, que son algo mas grandes que los Valencianos, y doce de ellos hacen una fanega; el de maiz es mucho mayor que el de trigo: para gobierno de Vm. y de sus amigos, pondré aquí el precio regular de cada cosa; advirtiendo, que este está formado y aprobado por el Rey, por si acaso alguna Mision vende géneros á los Soldados de esta Provincia.

	P.s	F.s	R.s	V.s
La fanega de Trigo.	3			
Id. la de Maiz.	1		4	
Un Caballo de rienda ó manso.	7			
Una Mula mansa.	15			
Un Toro.	5			
Una Vaca.	6			
Un Carnero escogido.	2			
Una Cabra.	1			
Un Borrico.	4			

Si el Caballo, Mula ó Borrico es especial, no tiene tasa.

ESTADO GENERAL DE LAS MISIONES DE LA PROVINCIA DE CALIFORNIA EN EL AÑO 1787.

	Misiones del Departamento del Sur.	Años en que se fundaron.	Rumbos.	Alt. de Pdo y Long.		Temperamento.	Leguas.	Misioneros.	Familias.	Almas.	Soldados.
1	N.ra S.ra de Loreto, Cap.al de la California antigua.	1698	Oest.	25gr.s	264	Cálido y seco.	000	2	13	94	19
2	S. Francisco Xavier.	1698	Oest.	24gr.s 40m.s	264 ½	Cálido y seco.	9	1	27	190	1
3	Todos Santos.	1727	Sur.	23gr.s y ½	262	Cálido y humedo.	106	2	15	90	1
4	Santiago.	1719	Sur-est.	24gr.s	263	Cálido y humedo.	136	1	19	63	0
5	S. Josef del Cabo de S. Lúcas.	1730	Sur Sur-est.	23gr.s y ½	263	Cálido y humedo.	148	2	8	49	1
6	S. Josef de *Comundú*, Departamento del Norte.	1704	Nor-oest.	25gr.s ½	263	Humedo y cálido.	14	1	29	98	0
7	La Purísima de *Cadegomo*.	1713	Nor-oest.	25gr.s 50m.s	262 ½	Cálido y humedo.	23	1	34	102	0
8	N.ra S.ra de Guadalupe.	1709	Norte.	26gr.s	260 ½	Cálido y seco,	43	1	32	106	0
9	S.ta Rosalía de *Molexe*.	1700	Norte.	26gr.s	261	Humedo y cálido.	41	1	52	166	1
10	S. Ignacio.	1725	Norte.	27gr.s	259	Humedo y cálido.	66	1	72	273	0
11	S.ta Gertrudis.	1731	Norte.	28gr.s	259 ½	Cálido y seco.	90	1	64	297	1
12	S. Francisco de Borja.	1762	Norte.	28gr.s y ½	258	Cálido y seco.	116	2	174	695	2
13	S. Fernando de *Velli-Katá*.	1769	Nor-oest.	29gr.s	256	Cálido y seco.	159	1	129	567	3
14	N.ra S.ra del Rosario, frontera.	1774	Nor-oest.	29gr.s y ½	255	Humedo y frio.	173	2	119	328	5
15	N. P. S.to Domingo.	1775	Nor-oest.	30gr.s y ½	254	Humedo y frio.	194	2	107	271	5
16	S. Vicente Ferrer.	1780	Nor-oest.	31gr.s 25m.s	254	Humedo y frio.	214	2	105	317	8
17	S. Miguel Arcángel.	1787	Nor-oest.	32gr.s 50m.s	253	Humedo y frio.	243	1	100	137	13
								24	1099	3015	60